

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 86 XII LEGISLATURA 24 de julio de 2024

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 46, celebrada el miércoles, 24 de julio de 2024

ORDEN DEL DÍA

DIPUTADOS

12-24/ACED-000024. Aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados sobre la compatibilidad de Dña. Mónica Morales Sánchez.

PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO

12-24/ICP-000001. Conocimiento de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023 y, en su caso, aprobación del Informe de Cumplimiento del Presupuesto del ejercicio 2023, Programas 1.1.B, «Actividad legislativa» (Parlamento de Andalucía), y 1.1.C, «Control externo del sector público» (Defensor del Pueblo Andaluz), y 1.1.J., «Investigación, prevención y lucha contra el fraude y la corrupción» (Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción).

PROYECTOS DE LEY

12-24/PL-000002. Debate final del Proyecto de Ley de reconocimiento de la universidad privada Universidad Alfonso X el Sabio Mare Nostrum.

12-24/PL-000003. Debate final del Proyecto de Ley de reconocimiento de la universidad privada Universidad Europea de Andalucía.

PROPOSICIONES DE LEY

12-24/PPL-000005. Propuesta de toma en consideración de la Proposición de Ley relativa a la gratuidad del acceso en los museos y colecciones museográficas de Andalucía, presentada por el G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APP-002366. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a petición propia, a fin de informar sobre el balance de dos años de legislatura en el ámbito de sus competencias
- 12-24/APP-002342. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre el balance de dos años de legislatura en el ámbito de las competencias de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APP-002394. Comparecencia de la consejera de Salud y Consumo, a fin de informar sobre la situación de las listas de espera a junio de 2024 y sobre la previsión de evolución en los próximos meses, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-24/APP-001717. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre situación de las listas de espera del SAS, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-24/APP-001877. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre situación de las listas de espera del SAS, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APP-000806. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la ampliación de los tres metros andaluces, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-24/APP-001271. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la ampliación de los tres metros andaluces, presentada por el G.P. Socialista.

MOCIÓN

12-24/M-000012. Moción relativa a la política general en materia de financiación de las entidades locales, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POP-001268. Pregunta oral relativa al impacto del caso ERE en las arcas andaluzas, formulada por D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-001269. Pregunta oral relativa a las oposiciones de docentes para 2024, formulada por D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-001238. Pregunta oral relativa a los permisos retribuidos para cuidado de hijos con enfermedades muy graves, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-24/POP-001240. Pregunta oral relativa a la situación del hospital de Málaga, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

12-24/POP-001241. Pregunta oral relativa a la situación del centro de salud de Hinojos (Huelva), formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María Márquez Romero, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

12-24/POP-001243. Pregunta oral relativa a las colas permanentes a las puertas de los centros de atención primaria en Almería, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

12-24/POP-001271. Pregunta oral relativa a la nueva unidad de salud mental de El Toyo (Almería), formulada por Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Ángeles Martínez Martínez y Dña. Mónica Morales Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-001273. Pregunta oral relativa al patrimonio cultural en la provincia de Jaén, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Dolores Martín Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-001231. Pregunta oral relativa a las viviendas del Cerro del Moro, formulada por Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-24/POP-001287. Pregunta oral relativa a las Viviendas de Protección Oficial, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-001237. Pregunta oral relativa a los derechos de los vecinos de la 7.ª fase de la barriada del Cerro del Moro de Cádiz, formulada por Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

12-24/POP-001274. Pregunta oral relativa a la actuación inspectora en materia de ordenación del territorio y urbanismo, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-001187. Pregunta oral relativa a las listas de espera en dependencia en Andalucía, formulada por D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

12-24/POP-001265. Pregunta oral relativa a la erradicación de la violencia machista en Andalucía, formulada por Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

12-24/POP-001284. Pregunta oral relativa a la garantía alimentaria a menores en zonas desfavorecidas de Andalucía, formulada por D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

12-24/POP-001286. Pregunta oral relativa a la autonomía de las personas dependientes, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-001275. Pregunta oral relativa a la campaña de verano del teléfono de atención a la mujer, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-001228. Pregunta oral relativa a los vertidos mineros, formulada por Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-24/POP-001293. Pregunta oral relativa a los cortes de suministro de luz en el distrito Cerro-Amate (Sevilla), formulada por D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista.

12-24/POP-001294. Pregunta oral relativa a la falta de apoyo del Gobierno de España a la industria andaluza del hidrógeno verde, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Andrés González Rivera, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Francisca María Rosa Crespo y D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-001278. Pregunta oral relativa a los Premios NOVAGOB, formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-001272. Pregunta oral relativa a la nueva convocatoria de ayudas del Gobierno andaluz para la modernización de explotaciones agrarias destinadas a la adquisición de maquinaria y equipos, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-001276. Pregunta oral relativa a la valoración de la digitalización en materia medioambiental, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, D. Juan José Salvador Giménez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-001288. Pregunta oral relativa al Servicio Andaluz de Empleo, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-001270. Pregunta oral relativa a la infrafinanciación de las políticas activas de empleo, formulada por Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-001227. Pregunta oral relativa al balance de la situación política andaluza, formulada por D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Núm. 86 XII LEGISLATURA 24 de julio de 2024

12-24/POP-001266. Pregunta oral relativa al impacto en Andalucía de políticas en materia de vivienda y alojamientos turísticos, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía.

12-24/POP-001285. Pregunta oral relativa al balance del periodo de sesiones, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, portavoz del G.P. Vox en Andalucía, y D. Javier Cortés Lucena, presidente del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-001232. Pregunta oral relativa a los pronunciamientos judiciales, formulada por D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista.

12-24/POP-001267. Pregunta oral relativa a la Vía Andaluza, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLP-000095. Proposición no de ley relativa a la adopción de medidas urgentes que mejoren las condiciones laborales de las camareras de piso en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

12-24/PNLP-000096. Proposición no de ley relativa al respeto y acatamiento de las sentencias dictadas por el Tribunal Constitucional, presentada por el G.P. Socialista.

12-24/PNLP-000093. Proposición no de ley relativa a las medidas de apoyo a los puertos de interés general del Estado en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-24/PNLP-000094. Proposición no de ley relativa a la libertad de expresión, al derecho a la información y a las garantías constitucionales, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Núm. 86 XII LEGISLATURA 24 de julio de 2024

SUMARIO

Se abre la sesión a las quince horas del día veinticuatro de julio de dos mil veinticuatro.

Con motivo del fallecimiento de don Ramón González Pol, director de Asuntos Parlamentarios entre 1982 y 1994, la Cámara guarda un minuto de silencio (pág. 10).

PUNTO NUEVO DEL ORDEN DEL DÍA

Solicitud de conformidad de la Cámara para la modificación del orden del día (pág. 11).

Interviene:

D. Jesús Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada la alteración del orden del día por unanimidad

DIPUTADOS

12-24/DVOT-000005 y 12-24/DVOT-000006. Delegación de voto de D. Ricardo López Olea y D. Rafael Segovia Brome a favor de D. Manuel Gavira Florentino para la sesión plenaria a celebrar los días 24 y 25 de julio de 2024 (pág. 12).

Interviene:

D. Jesús Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobadas ambas delegaciones de votos por unanimidad.

12-24/ACED-000024. Aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados sobre la compatibilidad de Dña. Mónica Morales Sánchez (pág. 13).

Interviene:

D. Manuel Andrés González Rivera, secretario primero del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobado el dictamen por unanimidad.

PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO

12-24/ICP-000001. Conocimiento de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023 y, en su caso, aprobación del Informe de Cumplimiento del Presupuesto del ejercicio 2023, Programas 1.1.B, «Activi-

dad legislativa» (Parlamento de Andalucía), y 1.1.C, «Control externo del sector público» (Defensor del Pueblo Andaluz), y 1.1.J., «Investigación, prevención y lucha contra el fraude y la corrupción» (Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción) (pág. 14).

Interviene:

D. Jesús Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

PROYECTOS DE LEY

12-24/PL-000002 y 12-24/PL-000003. Debate final de los Proyectos de Ley de reconocimiento de las universidades privadas Universidad Alfonso X el Sabio Mare Nostrum y Universidad Europea de Andalucía (pág. 15).

Intervienen:

- D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.
- Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.
- D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.
- D. José Carlos García García, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación del Proyecto de Ley 12-24/PL-000002: aprobado por 71 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del Proyecto de Ley 12-24/PL-000003: aprobado por 71 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.

PROPOSICIONES DE LEY

12-24/PPL-000005. Propuesta de toma en consideración de la Proposición de Ley relativa a la gratuidad del acceso en los museos y colecciones museográficas de Andalucía (pág. 29).

Intervienen:

- D. Manuel Andrés González Rivera, secretario primero del Parlamento de Andalucía.
- Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.
- Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.
- D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.
- D. Alejandro Romero, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de la propuesta de toma en consideración de la Proposición de Ley 12-24/PPL-000005: rechazada por 37 votos a favor, 58 votos en contra y 13 abstenciones.

COMPARECENCIAS

12-24/APP-002366 y 12-24/APP-002342. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre el balance de dos años de legislatura en el ámbito de sus competencias (pág. 49).

Intervienen:

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista.

Dña. Jessica Trujillo Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/APP-002394, 12-24/APP-001717 y 12-24/APP-001877. Comparecencia de la consejera de Salud y Consumo, a fin de informar sobre la situación de las listas de espera del SAS y la previsión de evolución en los próximos meses (pág. 72).

Intervienen:

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/APP-000806 y 12-24/APP-001271. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la ampliación de los tres metros andaluces (pág. 98).

Intervienen:

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

Se suspende la sesión a las veintiuna horas, doce minutos del día veinticuatro de julio de dos mil veinticuatro.

Núm. 86 XII LEGISLATURA 24 de julio de 2024

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señorías, tomen asiento.

Señorías, se abre la sesión.

Señoras y señores diputados, trabajadores del Parlamento andaluz, antes de comenzar la sesión, les solicito guardar un minuto de silencio por Ramón González Pol, quien fue director de Asuntos Parlamentarios de esta Cámara entre 1982 y 1994 y que falleció el pasado 15 de julio.

Una persona entrañable para el Parlamento. Funcionario desde primera hora, desde que se inició el Parlamento de Andalucía. Fue un trabajador comprometido al máximo con la institución a la que sirvió al Servicio de Gestión Parlamentaria y como pieza esencial de la Junta Electoral de Andalucía.

A lo largo de estos años, sus compañeros lo recuerdan como un funcionario modélico, un jefe ejemplar y un buen compañero. Y con un gran amor a la casa, a la que llamaba «la Casa Grande».

Sentimos profundamente su pérdida y mostramos nuestras condolencias hacia sus compañeros, familiares y amigos. Descanse en paz. Y guardamos, como respeto, un minuto de silencio.

[Se procede al minuto de silencio.]
Gracias, señorías.

[Aplausos.]

Núm. 86 XII LEGISLATURA 24 de julio de 2024

Solicitud de conformidad de la Cámara para la modificación del orden del día

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les informo de que los diputados don Ricardo López Olea y don Rafael Segovia Brome, ambos del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, han solicitado delegar su voto para esta sesión en Pleno por razón de enfermedad o incapacidad prolongada a favor de don Manuel Gavira Florentino, de conformidad con lo previsto en el artículo 85.6 del Reglamento del Parlamento de Andalucía.

En la mañana de hoy, la Comisión del Estatuto de los Diputados ha emitido dictamen favorable en relación con estas solicitudes.

Procede, en consecuencia, de acuerdo con lo previsto en el citado artículo del Reglamento del Parlamento de Andalucía, que este Pleno se pronuncie sobre las delegaciones de voto solicitadas.

Señorías, ¿cuenta esta Presidencia con el asentimiento de la Cámara para introducir un nuevo punto del orden del día para adoptar el citado acuerdo?

Gracias.

Núm. 86 XII LEGISLATURA 24 de julio de 2024

12-24/DVOT-000005 y 12-24/DVOT-000006. Delegación de voto de D. Ricardo López Olea y D. Rafael Segovia Brome a favor de D. Manuel Gavira Florentino para la sesión plenaria a celebrar los días 24 y 25 de julio de 2024

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Puede considerar esta Presidencia aprobada por asentimiento las delegaciones de voto de don Ricardo López Olea y don Rafael Segovia Brome a favor de don Manuel Gavira Florentino?

Gracias.

Así se declara.

Núm. 86 XII LEGISLATURA 24 de julio de 2024

12-24/ACED-000024. Aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados sobre la compatibilidad de Dña. Mónica Morales Sánchez

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señorías, punto primero del orden del día.

Dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados. Aprobada.

Aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados sobre la compatibilidad de la ilustrísima señora doña Mónica Morales Sánchez.

Ruego al señor secretario primero, don Manuel Andrés González Rivera, que dé lectura al dictamen de la comisión.

El señor GONZÁLEZ RIVERA, SECRETARIO PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Buenas tardes, señorías.

«Reunida la comisión, en el día 10 de julio de 2024, ha examinado la declaración de actividades que pueden constituir causa de incompatibilidad y de otras actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos, según la normativa vigente en la materia, formulada por doña Mónica Morales Sánchez.

»La comisión considera que, de la documentación presentada y del conocimiento que posee, no se deduce incompatibilidad alguna.

»Sevilla, 10 de julio de 2024.

»La presidenta, María Esperanza Oña Sevilla. El secretario, Manuel Gavira Florentino.»

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

(Gracias,	SAÑOR	SACTA	tario	nrimaro
	Orabias,	001101	00010	Lano	printicio.

¿Puedo entender esta Presidencia que el dictamen se apruebe por asentimiento de la Cámara? Así se declara.

Núm. 86 XII LEGISLATURA 24 de julio de 2024

12-24/ICP-000001. Conocimiento de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023 y, en su caso, aprobación del Informe de Cumplimiento del Presupuesto del ejercicio 2023, programas 1.1.B., «Actividad legislativa» (Parlamento de Andalucía), y 1.1.C., «Control externo del sector público» (Defensor del Pueblo Andaluz), y 1.1.J., «Investigación, prevención y lucha contra el fraude y la corrupción» (Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción)

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señorías, punto segundo del orden del día.

Cuenta General e Informe de cumplimiento de los presupuestos del Parlamento.

Conocimiento de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023 y, en su caso, aprobación del Informe de cumplimiento del presupuesto del ejercicio 2023, programa 1.1.B., «Actividad legislativa» (Parlamento de Andalucía), y programa 1.1.C., «Control externo del sector público» (Defensor del Pueblo Andaluz), programa 1.1.J., «Investigación, prevención y lucha contra el fraude y la corrupción» (Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción).

El texto, señorías, de la Cuenta General del Parlamento de Andalucía y del Informe de cumplimiento del presupuesto del ejercicio 2023 ha sido puesto a disposición de los diputados y diputadas a través de un enlace en la carpeta electrónica del Pleno que se les ha hecho llegar.

En consecuencia, señorías, consideramos que se tienen por conocidos los señalados documentos. Así se declara.

12-24/PL-000002 y 12-24/PL-000003. Debate final del proyecto de ley de reconocimiento de la universidad privada Universidad Alfonso X el Sabio Mare Nostrum y Universidad Europea de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto tercero del orden del día.

Proyecto de ley.

Debate final agrupado de los siguientes proyectos de ley.

Proyecto de ley de reconocimiento de la Universidad Privada Universidad Alfonso X el Sabio Mare Nostrum y proyecto de ley de reconocimiento de la Universidad Privada Universidad Europea Andalucía.

Estos proyectos de ley se someterán a un debate agrupado sobre la base de lo previsto en el apartado 2 del artículo 79 del Reglamento de la Cámara.

No se han comunicado ni votos particulares ni enmiendas para defender en el Pleno en relación con ninguno de dichos proyectos de ley.

Intervención de los grupos parlamentarios en orden inverso a su importancia numérica por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Mixto de Adelante Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

-Buenas tardes.

Gracias, señor presidente.

Señorías, hoy asistimos, en esta tarde de hoy, a la aprobación de dos nuevas universidades privadas, y es la culminación de un proceso de privatización de la universidad en Andalucía.

Hoy no podrán decir que es que no están privatizando, lo niegan en la educación, lo niegan con la sanidad. Hoy, al menos, no podrán decirnos eso.

Miren, para que se hagan una idea, en toda la historia de Andalucía se ha hecho..., se creó una universidad privada. En el último año el Partido Popular ha creado cuatro universidades privadas, y en las últimas semanas nos hemos enterado que van a hacer, por la puerta de atrás, la creación de un centro adscrito que, en realidad, es la sucursal de otra universidad, una quinta universidad privada de Madrid en Andalucía. En un año, cuatro universidades privadas. No negarán que están privatizando.

Pero la pregunta fundamental es: ¿a quién le hemos creado, le vamos a terminar de crear hoy, una universidad privada..., universidades privadas en Andalucía? Pues, yo creo que si analizamos los sectores sociales y económicos que van a crear estas cuatro universidades privadas en Andalucía, nos hacemos muy bien a la idea de para quién gobierna Moreno Bonilla.

Vamos a hacer un repaso. La primera fue la Universidad CEU San Pablo, que es una universidad propiedad de la Asociación Católica de Propagandistas, que es una organización ultracatólica que se

dedica, entre otras cosas, a hacer campaña contra las personas LGTBI o a hacer campaña y acoso contra las mujeres, cuando tienen que ir a abortar. Pues, a esta gente le vamos a crear una universidad en Andalucía.

La segunda de ellas fue la Utamed, que son las siglas de Universidad Tecnológica Atlántico-Mediterránea, que, en realidad, ellos se anuncian como la primera universidad a distancia de Andalucía. En realidad, es una academia que no cumple ninguno de los requisitos mínimos de calidad que se tienen que cumplir para considerarse universidad. Pero es que, además, esta Utamed, esta universidad es propiedad de un fondo de inversión de capital riesgo que se llama KKR, que tiene su sede en Nueva York, que le importa muchísimo los estudiantes de Málaga y, no se nos olvide, del Grupo Vocento, un grupo de comunicación de la derecha conservadora, propiedad de algunos medios como el *ABC*, *Ideal* o *El Sur*. Fondos de inversión de capital riesgo y los medios conservadores.

La tercera universidad que vamos a crear, que la aprobamos hoy, es la Universidad Alfonso X el Sabio, propiedad de un fondo de inversión, también, de capital riesgo llamado CVC, con la sede en Londres, y cuyo presidente se llama Jesús Núñez, y es un señor que está en la lista Forbes de los más ricos de España, que acumula un patrimonio de 65 millones de euros, y que, además, este fondo no solo paga sus impuestos muy lejos de Andalucía, en Luxemburgo, sino que además tiene una multa por fraude fiscal de la Agencia Tributaria en el año 2023. Y a estos señores les vamos a crear la tercera universidad privada de Andalucía.

Y la cuarta. La cuarta, que es la Universidad Europea de Madrid, en versión Andalucía, que es propiedad de un fondo de inversión que se llama EQT, que es también propiedad de algo muy universitario, muy estudiantil, como el portal inmobiliario Idealista.

Es decir, les vamos a crear cuatro universidades privadas en Andalucía a organizaciones ultracatólicas, a fondos de inversión y a los grupos económicos de la derecha mediática. La Andalucía de Moreno Bonilla, perfecto ejemplo de lo que quieren ustedes conseguir con la universidad.

Miren, no se amplían plazas en la universidad pública. Se tiene a los estudiantes, que muchos de ellos no pueden entrar en la universidad pública después de hartarse de estudiar, y la única opción que se les da es: no se preocupen, aquí tienen ustedes cuatro nuevas universidades privadas, eso sí, previo pago de una matrícula de varios miles de euros. Y a eso ustedes le llaman cultura del esfuerzo. A eso ustedes le llaman meritocracia.

Hablemos un poco de meritocracia, porque hoy seguramente los grupos de la derecha van a hablar mucho de la meritocracia. El otro día leí al seleccionador español, Luis de la Fuente, que decía una frase que me llamó la atención. Decía: «Si trabajas y eres honesto, si das todo lo que tienes, la vida siempre te devuelve algo. Si te dejas la piel, la vida te recompensa». Y leí también al ciclista Richard Carapaz, que colgaba en Instagram el día después de terminar el Tour, un buen Tour que ha hecho el hombre, y puso: «porque solo hace falta creer en nosotros mismos». Ojalá.

Es que el problema es que no es verdad. Es que el problema es que esto, aunque se ha dicho con toda la buena intención, no es verdad. Tú puedes trabajar muchísimo, puedes ser muy honesto, o puedes creer en ti mismo, o creer en ti misma, que no por eso vas a conseguir tus objetivos. No es verdad. Miren, no se equivoquen. No estoy diciendo que no haya que esforzarse. Cuando estaba en el instituto

era una de las cosas que más me empeñaba en decirles a mis alumnos, hay que esforzarse a muerte. Pero el esfuerzo es una condición necesaria, pero no suficiente. Porque no todo el mundo partimos de la misma situación, no todo el mundo tenemos las mismas oportunidades. No es verdad. El otro día sa-lía un informe que decía que el 80% de los hijos e hijas de profesores y arquitectos van a la universidad, frente al 9% de los hijos de agricultores y agricultoras. No son cifras de la Andalucía de los años 1970; son cifras de la actualidad.

Miren, conocí el otro día la historia de una chica, real, de verdad, que estudia enfermería, y que sus padres trabajan de vendedores ambulantes de pescado en una urbanización de la costa andaluza. Los veranos, ella tiene que acompañar a sus padres para echar una mano con el trabajo. A esta chica, para entrar en la Facultad de Enfermería, le han pedido la misma nota que a los hijos de un profesor, un arquitecto, o un juez. Le han pedido exactamente la misma nota.

Miren, cuando esta chica, en septiembre, tenga que enfrentarse a sus exámenes de septiembre, le van a pedir el mismo nivel que a los hijos de un empresario o de un juez. Pero es que cuando termine la facultad, para entrar en un máster, le van a pedir la misma nota que a los hijos de alguien que puede pagar una universidad privada. Ella no va a poder pagar un máster privado. O entra en el público o no tiene otra oportunidad. Pero es que cuando haga el grado en Enfermería, cuando haga el máster, va a entrar en las bolsas del SAS, y le van a pedir la misma nota de corte para entrar en las bolsas del SAS. ¿Y sabe lo que pasa? Que ella no va a tener un respaldo detrás para pagar los cursos de formación, los cursos de experto, los másteres para conseguir más puntos. Y cuando le den un contrato de 15 días en la otra punta de Andalucía no va a tener a nadie detrás que le eche una mano y le ponga un dinero para poderse pagar el alquiler para irse a la otra punta de Andalucía hasta que cobre el salario. Díganle a esta chica que podrá trabajar menos y podrá tener menos puntos, y tendrá menos oportunidad de ascender socialmente, díganle a esta chica que no se está esforzando. Díganle a esta chica que no tiene suficiente mérito.

Porque, miren, los Lamine Yamal son la excepción. Son un caso entre un millón. No es verdad que por mucho que tú seas bueno en tu trabajo vayas a convertirte en ser famoso, rico y exitoso. Que, por cierto, eso es otra cosa, que es el éxito. Porque en esta sociedad en la que vivimos el éxito se mide —no sé si lo han pensado alguna vez—, el éxito se mide con la pregunta que hace Broncano en «La resistencia». La pregunta es: ¿cuántas relaciones sexuales tienes y cuánto dinero tienes en la cuenta bancaria? Y eso es sinónimo de éxito en esta sociedad. El problema es que el fracaso escolar se hereda. Y eso lo sabe cualquiera que haya trabajado en un cole o instituto público. El fracaso escolar se hereda, y no se soluciona con becas. No es verdad. Hay que reforzar las becas, mejorar, cambiar el sistema, por supuesto. Pero es mucho más profundo. Si no quieren verlo, no lo vean. Pero el problema es un sistema económico, social, político que nos hace no partir de la misma situación, y que nos pone un techo de cristal en función de tu género, en función de tu clase social, en función de tu origen y de tu situación administrativa.

Y, miren, también hay otras cosas que se heredan. En el mismo informe que mencionaba antes decía que el 15% de los ricos españoles, solo el 15%, lo son por haber fundado su propia empresa. El otro 85% lo son por haberla heredado. Por eso, la derecha siempre nos cuenta el cuento de la meritocracia. Porque le viene al pelo para poder heredar esas condiciones que son, para los que ellos gobiernan, mucho más favorecedoras.

Miren, nosotros no queremos arreglar un ascensor social estropeado. No es verdad. Nosotros queremos una sociedad en la que no hagan falta ascensores sociales. Yo quiero una universidad pública que enseñe, piense, investigue, cree cultura, cree pensamiento, con el objetivo de construir esa sociedad en la que no hagan falta ascensores sociales. Evidentemente, para eso la universidad tiene que ser cien por cien pública. Una, cuatro, cinco o cincuenta universidades privadas sobran.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Esperanza Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

-Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, a día de hoy muy pocos pueden negar que el paso del Partido Popular por el Gobierno va a dejarnos un reguero de privatizaciones solo comparables al Madrid de Ayuso. Privatizaciones de servicios públicos esenciales en los que el dinero público se desvía para conciertos, ya sea en sanidad o en educación. Necesario, se nos dice, porque desde lo público no se puede llegar a todo.

Lo estamos viendo en sanidad, más dinero que nunca dedicado al concierto con la privada, que hace así un doble negocio. El de los seguros médicos de la gente que puede permitírselo ante el deterioro innegable de la sanidad pública y vía conciertos, haciendo pruebas e intervenciones para la pública a precio de oro. Mientras, nuestros sanitarios, nuestras sanitarias, los de aquí, los que se han formado con fondos públicos, se nos van a otras comunidades autónomas donde los tratan con más respeto, le hacen contratos por más días, y el salario es más digno. Y así, ante un bulto sospechoso, una mancha en un TAC, pues muchos andaluces optan por hacer lo que cualquiera haría, acudir a la privada si es más rápida y si pueden pagarla. Y, ojo, muchos de ellos lo hacen aunque no puedan hacerlo. Porque en determinadas patologías el tiempo no es solo calidad de vida, el tiempo también es vida. Y así parece que estamos volviendo a tiempos pasados, a la Andalucía en blanco y negro, donde tu destino estaba unido al dinero que tuvieras para pagarte un médico.

Y si el deterioro de la sanidad se traduce de manera directa en pérdida de calidad de vida, en pérdida de vida, en el caso de la educación el resultado es mucho peor. Porque estamos recortando lo esencial que tiene un pueblo, sus sueños, sus posibilidades de prosperar. Estamos acabando con los sueños de toda una generación que no sé si es consciente de lo que se le viene encima.

Miren, yo tengo la suerte de pertenecer a una generación en la que la universidad pública cumplió con creces su función de ascensor social. Pude estudiar hasta el máximo grado, mientras mi madre no pudo acabar sus estudios porque ni siquiera pudo seguir en la escuela el tiempo suficiente para Graduado Escolar.

Estoy segura de que muchas de las señorías que se sientan aquí, seguro que también que muchas del Partido Popular les ha pasado exactamente lo mismo y han tenido más posibilidades de éxito, porque han podido estudiar más de lo que hicieron sus padres y madres; sin embargo, esa función de ascensor social no sabemos si sería posible que la cumpliera hoy la universidad. Los recortes a lo público se están produciendo desde abajo, desde las primeras etapas, cuando eliminamos líneas públicas para mantener la concertada, dinero público al destino de centros y familias que no han querido —y con el tiempo muchas no han podido— llevar a sus hijos e hijas a la escuela pública.

Y aquí sucede otra cosa, cuando sacamos a los niños y niñas de la escuela pública, también les negamos la posibilidad de aprender los valores compartidos por toda la sociedad: la igualdad, la justicia, el respeto a la diversidad, porque las escuelas concertadas —no voy a hablar ya de las privadas— tienen un ideario de centro propio, que es el que enseñan, y que está llegando cada vez más a niños y niñas gracias a su política; un ideario que en muchas ocasiones es más acorde con ese individualismo feroz, disfrazado de meritocracia, esa idea de que, si lo intentas lo bastante, puedes conseguirlo, que todo depende de ti, cuando sabemos que eso no es cierto.

Y aquí estamos educando ciudadanos y ciudadanas que, cuando se ponen malos, van con su seguro privado a que los atiendan y que estudian en un cole que no es público. ¿Por qué de mayores van a querer pagar impuestos? ¿Por qué de mayores van a creer en lo colectivo? ¿Por qué de los mayores van a creer en un Estado social?

Y, miren, lo dramático de esto es que la mayoría de estos niños y niñas, por mucho que se esfuercen, si no tienen recursos suficientes, si no tienen un apellido compuesto o varios, difícilmente van a llegar adonde les han dicho que pueden llegar. Porque ese individualismo atroz, esa idea del éxito social, que se basa al final en tener un seguro médico, un móvil de última generación y un buen coche, esa idea de que el que vale sale adelante es falsa, más falsa aún que la sociedad que ustedes están creando, con los servicios sociales esenciales deteriorados y en manos privadas. Vaya paradoja.

Y llega el momento de dar el salto, ¿no?, y acaba la educación básica y hay que elegir entre FP y entre universidad. ¿Y qué está sucediendo con la FP en nuestra comunidad autónoma? Pues, miren, no tiene nombre, faltan miles y miles de plazas en la pública, porque son muchos los jóvenes que quieren estudiar y que no pueden hacerlo. Y otra vez surge la iniciativa privada, ¡qué oportuna!, para cubrir lo que la pública no ofrece; a un precio, claro, a un precio que no todo el mundo puede pagar, haciendo así una suerte de selección natural por tu origen otra vez.

La Administración te ofrece en la pública, pues, algunos grados que no te van a permitir, pues, malamente ganarte la vida, poco más, trabajos precarios; sin embargo, los estudios punteros, esos que tienen futuro, esos se reservan para los que puedan pagarlos. Y tampoco hablamos de gente rica, ¿eh?, muchas veces clase media que tiene que hacer esfuerzos enormes, malabarismos, para poder pagarle a su hijo e hija un grado de FP privado.

Y en lo que respecta a la educación privada, mire, la educación universitaria, ustedes han venido a cambiar para siempre el sistema universitario andaluz, que hasta hace poco más de un año estaba compuesto por diez universidades públicas y una privada. Pues bien, después de que aprobemos hoy estas dos iniciativas legislativas, contaremos con diez universidades públicas y cinco privadas.

Y, miren, las universidades públicas plantean muchos problemas, ¿eh?, lo sabemos y venimos hablando de ello: tenemos un profesorado en precario, que no se encuentra cómodo en Andalucía después de haberse formado con muchos recursos para investigación, para docencia, aquí; contamos con profesorado asfixiado por una carga burocrática enorme, pero, aun así, tenemos unos resultados excepcionales. Y no nos engañemos, ¿vale?, si contamos la inversión que se realiza en la universidad pública andaluza, cuando se compara con los resultados que tenemos, la verdad es que no podemos dejar de maravillarnos de cómo, con tan poco, se hace muchas veces tanto.

Y, como les decía, eso va a cambiar para siempre: diez públicas, cinco privadas. En catorce meses hemos aprobado cuatro universidades privadas, cuatro. Y, miren, las hemos aprobado en base a una legislación básica estatal derogada, derogada, y no vale que me digan que hay informes contradictorios, porque no es cierto.

Miren, en función del Estatuto de Autonomía para Andalucía y de la legislación, las universidades privadas pasan a existir cuando se aprueba su ley y se reconoce en el mismo acto; es decir, estas dos universidades a día de hoy no existen, existirán cuando las hayamos votado esta tarde y sean publicadas en el *BOJA*. Como no existen, el derecho que hay que aplicarles es el derecho vigente, no se le puede aplicar derecho transitorio a algo que no tiene existencia en el momento en el que esa normativa entra en vigor. Por tanto, se han hecho ustedes la trampa y han permitido que algunas universidades, con menos papeles que una liebre —lo decimos siempre—, lleguen a crearse y constituirse en nuestra comunidad autónoma. Es bastante fácil de entender.

Pero, miren, no solo eso, se lo ponen fácil a grupos empresariales, a fondos de inversión que vienen a hacer negocio a nuestra tierra. No son centros de conocimiento, no es verdad, han venido a hacer dinero ofreciendo títulos que existen en la mayoría de las universidades públicas, muchas veces hasta en diez, pero a cubrir una demanda que necesita de mayores plazas, y así tenemos carreras que se repiten pues hasta en diez universidades. Pero, sin embargo, estos centros —porque llamarles universidades, no—, estos centros no tienen proyecto investigador, no tienen proyecto investigador, incumpliendo uno de los papeles esenciales de la universidad.

Y, miren, ¿qué suelen hacer? Contratan a alguien de cierto renombre, le pagan bien y luego le ponen a un ejército de personal precario, muchas veces en formación, que no va a tener tiempo para formarse por la cantidad de clases que dan para trabajar, y así funcionan y así hacen dinero. Y, miren, no solo no se investiga, sino que tampoco hay transferencias de conocimiento a la sociedad, el otro gran pilar de la universidad.

Y, miren, el modelo de desarrollo andaluz tiene muchos problemas, lo sabemos, necesitamos reforzar el peso de la industria en el PIB, transitar a un sistema basado en la economía verde, y eso requiere formación en grados de FP y universitario, y eso requiere una apuesta por la innovación, que desde luego no están haciendo las pseudouniversidades privadas que aquí vamos a aprobar ni las que aprobamos, ni mucho menos antes de un año.

Y yo no voy a repetir las fallas en que incurre cada una de las universidades, porque no se han solucionado, no se han debatido, ni siquiera hubiera sido posible hacerlo en el trámite de urgencia por el que han transitado, pero, miren, no son más que fondos que vienen a hacer negocios con nosotros, a sacar

miles de euros a familias que no han encontrado plaza en la pública. No venden formación: venden títulos y venden una red de contactos.

Y estamos aquí, con toda la solemnidad de esta casa, en el Parlamento andaluz, dando categoría de universidades privadas a lo que van a ser meras academias privadas con nombres rimbombantes, donde no se va a hacer investigación, porque no hay plan para ello, y, en consecuencia, no va a haber transferencia de conocimiento a la sociedad: únicamente vamos a dar títulos como churros a quien pueda pagarlos y, lo que es todavía peor y más triste, a quien pueda endeudarse para pagarlos.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Alejandro Hernández Valdés.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

-Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, yo he estado repasando las notas de todas las intervenciones que hemos tenido precedentes en relación con la creación de las universidades privadas, las que se crearon el año pasado, y, bueno, pues en las intervenciones en Comisión y en el Pleno, creo que al final pues no me queda sino reiterar lo ya expresado con anterioridad, porque al final este es un discurso que no tiene tampoco demasiado recorrido.

Pensaba yo que los portavoces que me precedieran que iban a tener el mismo problema, ¿no?, entre comillas, ¿no?, pero, bueno, ya he visto que han preferido contarnos el cuento de María Sarmiento, que se fue al monte y se la llevó el viento.

Pero, bueno, en fin, en cualquier caso, lo que nos dicen, bueno, cuando hablan de igualdad y de ascensores sociales, bueno, son cosas que suenan muy bien, pero que luego la realidad lo que nos demuestra es que allí donde han gobernado estos señores, donde han gobernado las siglas de los partidos a las que pertenecen sus corrientes, sus coaliciones, pues al final no han solucionado los problemas de la gente; todo lo contrario: ha habido más igualdad, pero igualdad en miseria y en pobreza.

[Aplausos.]

Y tampoco han acabado con la desigualdad de manera absoluta, porque basta con ver cómo incluso en redes sociales, pues, los hijos y parientes del exdictador Hugo Chávez o los Castro, pues, se pasean por el mundo malgastando ingentes cantidades de dinero y viviendo como verdaderos potentados. Esa es la realidad que ustedes venden, y no otra cosa.

En fin, insistir también en lo innecesario de la reserva de ley, ya lo hemos dicho en anteriores intervenciones. Esto, como me explicó muy bien un letrado de esta Cámara, proviene del régimen del general Franco, que quería, puso ese requisito de que las universidades se crearan por ley porque identificaba los centros de enseñanza superior como un posible foco de oposición política. Y el caso es que se ha reiterado y se ha continuado con esta regulación.

Pero, al final, lo único que tenemos es que esta exigencia solo retrasa y complica. Que nosotros aquí, en el Parlamento, tengamos que fiscalizar una actividad previa de control de la Administración, pues, no sirve para mucho. Y, en todo caso, lo que debería de ser la función del Parlamento es un control, pero, bueno, *a posteriori*, comprobar que si efectivamente se han cumplido con esos requisitos y si los resultados son buenos. Eso, como digo, exigiría el transcurso del tiempo, y no se puede hacer en un primer momento y sin saber lo que va a ocurrir. Hablar ahora mismo, como se hace desde la izquierda y como me imagino que hará mi dilecto señor Ruiz, pues hablar de baja calidad es gratuito: habrá que verlo con el transcurso del tiempo, de si se cumple o no con los estándares exigidos.

Y, luego, bueno, pues, en fin, decirle a la señora Gómez que la insistencia en esa supuesta incorrección formal parece un argumento —y, perdóneme, se lo digo con todo el respeto— de leguleyos; o sea, los defectos son salvados con las enmiendas, y esto es algo que no despierta ninguna duda. De todas maneras, yo, lo que me sorprende en su grupo parlamentario y en su formación es que para otras cosas no sean tan exigentes, ¿no? Porque, por ejemplo, pues ese tribunal popular en el que se ha convertido el Tribunal Constitucional, pues, el que haya al menos cinco de sus siete miembros que han votado a favor de la exoneración, del indulto de los condenados en los casos ERE, pues, bueno, pues a ustedes el que esos magistrados tuvieran contacto con el asunto y/o incluso con los propios agraciados, pues, no les ha preocupado lo más mínimo. Es un poco incongruente.

Y, bueno, pues, aunque no he escuchado su intervención, pero me imagino que el señor Ruiz no nos dirá nada del doctorado del señor Sánchez, el amo, ¿no? —lo dejaremos así para que no tengan que borrarlo del registro, ¿no?—, en fin, un doctorado, pues, que está en entredicho por plagio. Pues yo le pregunto, señor Ruiz, o a quien defienda su posicionamiento, el posicionamiento del PSOE en esta ponencia, digo, bueno, quien, quien..., ¿esa universidad privada, la que le expidió, le extendió el doctorado, cumple con los requisitos de calidad? Quizás por eso, ¿no?, por haber tenido un alumno tan ilustre.

Y luego, bueno, pues lo que ya le dijimos en su momento en relación, por ejemplo, con la Complutense, pues llama mucho la atención. Y cuanto más vamos sabiendo, pues más ansiamos una explicación de la señora Gómez, y que nos explicite y nos ilustre, pues, con esos conocimientos y esa experiencia que justificaban la creación de esa cátedra, ¿no?, porque la verdad es que nos llama mucho la atención. En cualquier caso, ya digo, se trata de pedirles coherencia, porque esto suena a «consejos vendo que para mí no tengo».

En definitiva, dos universidades reconocidas y de prestigio, con una trayectoria corta pero exitosa en otras partes de España, que van a realizar una inversión importantísima y que van a crear riqueza y empleo en Málaga, que se va a convertir, en consecuencia, en un núcleo universitario de referencia.

Decir una vez más, y que quede bien claro, que Vox cree y quiere una universidad pública fuerte e independiente, que alcance y cubra todos los espacios geográficos y académicos y sociales, pero eso no impide, en ningún caso, la coexistencia con universidades privadas al amparo de la libertad de empresa y la libertad de pensamiento, que además liberan recursos para las Administraciones públicas.

Mi enhorabuena a ambos equipos rectores y buena singladura.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Hernández.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Antonio Ruiz Sánchez.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Buenas tardes.

Me gustaría enviarle un saludo al señor consejero de Universidad y desearle una pronta recuperación. Pero vayamos con las verdades del barquero. Hace menos de un año tuvo lugar en este parlamento el debate final de los proyectos de ley de dos universidades privadas de escasa media calidad, un debate similar al de hoy. Podría tratarse de un lamentable *déjà vu*, pero no lo es. Las dos universidades anteriores se tramitaron por un real decreto extinto, y estas dos universidades también. Los debates se agruparon entonces para que el Gobierno pasara el mal trago lo más rápido posible; lo mismo que ahora, señorías. El presidente de la Comisión de Universidad, del Grupo Parlamentario Vox, intentó coartar mi intervención en la comparecencia de los agentes sociales; lo mismo que hizo hace un mes. No miento en absoluto, ahí tienen las grabaciones de la Mediateca.

En fin, señorías, esperemos que no tengamos que llegar a la conclusión de Bill Murray en el día de la marmota cuando afirmó que «hoy es mañana». Y hoy será mañana por que vengan otras dos nuevas universidades privadas el año que viene. En la Comunidad de Madrid, gobernada por Ayuso, llevan ya, como en la película, un largo invierno que ha congelado las universidades públicas tanto en número, solo seis, como en presupuesto; mientras tanto las privadas se han multiplicado hasta llegar a la docena.

Gracias al impulso decidido del Partido Popular, ya hay en España tantas universidades privadas como públicas, pero las privadas solo aportan el 6% de la producción científica nacional. El dato es revelador y contundente. Lo curioso es que en Andalucía, señorías, no están llegando universidades privadas como tales, ¡qué va!, no hemos tenido esa suerte: la Universidad Europea de Andalucía y la Universidad UAX Mare Nostrum serán meras sucursales de sus universidades matrices en Madrid. No es una mera suposición frívola, hay elementos reales que nos llevan a esta conclusión.

Mire, la Universidad Europea comenzó en Madrid en 1995. En 2008 abrió otra universidad en Valencia. Pronto abrió otro campus en Alicante. En 2012 abrió otra universidad en Canarias. En el 2013 comenzó a funcionar como universidad en Lisboa y ya mismo abrirá otra en Málaga. Universidades como churros.

Señorías, ¿saben lo difícil que es encontrar talento investigador? En áreas de conocimiento, hay algunas en que faltan doctores y faltan acreditados. La Universidad Europea se multiplica tan rápido por la sencilla razón de que no abre universidades, sino sucursales de una misma universidad.

Ya lo dije en una ocasión en este parlamento, únicamente la Europea de Madrid, es decir, la Universidad Central, cuenta con programas de doctorado. La Europea de Valencia y la de Canarias no ofrecen programas de doctorado propios, los centralizan en su escuela de posgrado, y hasta las páginas web del grupo educativo remiten a los programas de la sede central. Una auténtica vergüenza.

Los investigadores principales de la futura Universidad Europea de Andalucía estarán probablemente adscritos a su campus matriz de Madrid. Lo mismo sucederá con la CEU Fernando III y la UAX Mare Nostrum.

Estamos, por tanto, ante un mero desembarco de sucursales de universidades madrileñas en Andalucía y de universidades de media-baja calidad. Por ejemplo —podría dar 200 ejemplos—, el U-Ranking no recoge patente alguno de la Universidad Europea de Valencia ni de la de Canarias, y la página web de la Europea de Madrid dejó de indicar sus patentes desde año 2018. No sé si habrán actualizado estos últimos días la página. El promedio de patentes del Alfonso X el Sabio es de 0,10 al año; en cambio, la Universidad de Sevilla, la universidad pública, tiene un promedio de 28: 0,10 frente a 28. Las verdades del barquero.

Lo he dicho en sede parlamentaria y lo repito, el Partido Socialista no está en contra de las universidades privadas, pero exigimos que vengan a aportar calidad a nuestro sistema universitario y, sobre todo, exigimos que vengan a cumplir con las mismas reglas que nos hemos impuesto. Por tanto, nuestro voto será negativo.

A las públicas se les exigen unas condiciones leoninas para ofertar nuevos grados, no así a las privadas. Por primera vez habrá grados en Andalucía con una mayor oferta de privadas que en las públicas, por ejemplo, Odontología o Farmacia. Y, por otro lado, también se les permite a las privadas que, cuando creen que el número de matrículas es rentable, pues saturen la oferta con grados ya innecesarios, como Maestro en Educación Infantil o Maestro en Educación Primaria, porque están muy bien representados.

Pero es que el despropósito aún va a ser mayor, señorías, mucho mayor. Si al final la consejería permite el desembarco de la Pontificia de Comillas, se abrirá la veda para que cualquier grupo empresarial entre en el sistema andaluz universitario por la puerta de atrás y sin control parlamentario.

No es de extrañar, por tanto, que los rectores y rectoras estén en pie de guerra. Un conflicto grave que está minando al Gobierno y la imagen del Gobierno de Moreno Bonilla. Voy a leer algunos titulares de este mes. *El Independiente de Granada:* «La Junta abre un frente con los rectores por sus críticas al desembarco de las privadas». *Diario de Sevilla:* «La llegada de la Universidad de Comillas, a Sevilla, provoca una crisis entre la Junta y los rectores». *Diario.es:* «Dinero, mentiras y chantajes. Guerra abierta entre la Junta de Andalucía y las universidades públicas por una privada».

Señorías. Señor Venzal, ah, no está. Traslademos esta guerra a otra consejería para ganar perspectiva e intentar comprender el auténtico calado de esta situación y de esta rebelión. ¿Podría la señora Del Pozo gestionar la red de colegios públicos con semejante rebelión? ¿Podría gobernar los colegios con los directores y directoras en contra? Lo dudo. Pienso igualmente que el consejero de Universidad no podrá aguantar mucho en su puesto si se enquista un conflicto que ha provocado ya situaciones desagradables y surrealistas. Los rectores atacan con comunicados oficiales contundentes, y el consejero se defiende tildándolos de socialistas en el propio Parlamento. No miento. Miren ustedes el *Diario de Sesiones*. Fue bochornoso.

Lo peor de este aumento exprés y desmedido de universidades privadas es que responde a un plan perfectamente orquestado por Moreno Bonilla. Un plan del que he recibido varias filtraciones. Miren, no voy a decir si las filtraciones vienen del mundo empresarial, de la propia consejería o de alguien cercano al Partido Popular. La primera filtración fue hace mucho tiempo, y me dijeron: «El Partido Popular, como mínimo, quintuplicará las universidades privadas». Y así ha sido.

La segunda filtración fue hace menos de un año, y me advertía que tuviéramos cuidado con los centros adscritos. El consejero reunió, en enero, a los rectores en un centro privado en Cabra. Los citó para una reunión de trabajo y para mostrarles las instalaciones. Algo totalmente inusual. Ese mismo centro se postuló para impartir Fisioterapia en la Universidad de Huelva, posteriormente. Gracias a las presiones de los sindicatos y del Partido Socialista, Fisidec retiró esa oferta más tarde.

Los centros adscritos son un caramelo goloso para algunos amigos del Partido Popular. Y lo hemos podido comprobar, de nuevo, con el escándalo de la adscripción de la Escuela Universitaria San Juan de Dios de Comillas. Espero que podamos revertir la situación, como pasó con la ampliación de los regadíos de Doñana.

La tercera filtración, y esto es muy grave, tiene que ver con el CAU. Hace un año me informaron de que Juanma Moreno quería arrinconar a los rectores y rectoras de las públicas en este órgano porque sus informes son incómodos. Y para ello, ¿qué va a hacer? Ya está todo planeado. Para ello va a permitir que los rectorados de las privadas entren en el CAU y que poco a poco ganen protagonismo. Ya empiezan los primeros movimientos, aún discretos, en este sentido. La prensa pronto lo sacará.

Tres advertencias. Primera, Moreno Bonilla quintuplicará las universidades privadas. Segunda, cuidado con los centros privados adscritos. Tercera, intentará arrinconar a los rectores de las públicas en el Consejo Andaluz de Universidades. La primera filtración, señorías, se cumple hoy.

Y lo peor de todo es que esta privatización exprés del sistema universitario andaluz no viene compensada por un aumento de la inversión en las públicas. Con los dos presupuestos más altos de la historia de la Junta de Andalucía, el capítulo de universidad, en 2023, subió poco más que el IPC ese año. Y el programa 5.4.A., el dedicado a la investigación científica, pasó de 2021 a 2024, de 345 a 160 millones de euros. En tres años se ha quedado en menos de la mitad.

Señorías, las verdades del barquero. Universidades privadas, sanidad privada, FP privada. Moreno Bonilla está poniendo en práctica una fórmula que se ha ensayado con éxito en Estados Unidos. Baja un poco los impuestos a las clases medias. A su vez, acentúa el deterioro de los servicios públicos y te hace pasar por caja. Lo poco que te ahorras por lo mucho que vas a tener que pagar. A esa fórmula la llaman libertad. Universidades privadas, sanidad privada, FP privada.

Y termino ya, señorías. Moreno Bonilla dijo llegar a San Telmo para fomentar el orgullo de ser andaluz. Al tratarse de una emoción es difícil comprobar el propósito o el alcance de dicho propósito. Lo que sí es tangible, muy tangible, es el aumento en nuestra tierra de los seguros médicos, de la oferta privada de FP, de las universidades privadas y de las clínicas privadas. Si sigue así, a Moreno Bonilla lo vamos a rebautizar como «Moreno Monopoly».

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Carlos García García.

El señor GARCÍA GARCÍA

—Gracias, presidente.

Quiero comenzar mi intervención mandando un fuerte abrazo al consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a nuestro querido José Carlos Gómez Villamandos, y desearle, en nombre del Grupo Popular, una pronta recuperación.

[Aplausos.]

Señorías, señor Ruiz, le voy a poner a usted frente a un espejo. «La aprobación de esta universidad privada es una iniciativa importante, que va a aportar diversidad y libertad de elección a los ciudadanos andaluces», fin de la cita. Esto lo decía el señor Vallejo, consejero socialista andaluz, sobre la aprobación de una universidad privada en Andalucía.

[Aplausos.]

Pero seguimos, seguimos. «Hoy mi grupo parlamentario va a dar su voto favorable al reconocimiento de la universidad privada, la Universidad Europea de Canarias. El voto favorable lleva consigo la sensatez de no oponerse a una iniciativa privada legal, con todo lo que eso conlleva para la economía, para el empleo, para la cultura y para la sociedad. Es la garantía, en definitiva, de que este nuevo centro privado ofrezca calidad formativa, investigadora, cultural y social», fin de la cita. Esto lo dijo el portavoz del Partido Socialista, en el debate de reconocimiento de esta universidad, que tanto ustedes han criticado también en este debate y, además, que fue promovida por un consejero socialista.

Señorías, ¿no se cansan ustedes de hacer el ridículo? Desde luego, ustedes, frente al espejo, se ven en esa incongruencia y en esa falta de coherencia. Y, al señor García y a la señora Gómez, yo creo que, si fuera por ustedes, nuestras universidades impartirían únicamente el ideario de su llamada «universidad anticapitalista de verano». Pero, por suerte, nuestro sistema universitario cada día es más diverso y más de prestigio y, además, con el mayor presupuesto de la historia. Por cierto, señora Gómez, las universidades públicas sí que han ampliado sus plazas, por ejemplo, con los nuevos grados de Medicina en Almería o en la provincia de Jaén y, también en 2025, en la provincia de Huelva.

[Aplausos.]

Señorías, hoy debatimos sobre el reconocimiento de dos universidades privadas en Andalucía que llegan para enriquecer el sistema universitario andaluz. Y quiero aprovechar para saludar a los representantes de estas instituciones que hoy, por cierto, nos acompañan desde la tribuna de invitados. Hablamos de dos universidades que llegan a este debate final con todas las garantías legales y que han superado escrupulosamente todos los trámites pertinentes y un procedimiento amplio, previo y exigente.

Cuentan con todos los informes favorables, no solo el de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía, sino también el del Consejo General de Política Universitaria, que precisamente preside el ministerio del Gobierno de Sánchez. Podemos decir, por tanto, que se cumplen con todas las garantías de calidad, con los requisitos exigidos en la ley y también con una supervisión por parte de este Parlamento. Hablamos de un procedimiento legislativo, con un debate propio, y no como hacían desde el Partido Socialista cuando aprobaron la única universidad privada que ellos aprobaron, que lo hicieron por la puerta de atrás y sin debate propio.

Y, señorías, además de todo, los grupos políticos hemos tenido la oportunidad de plantear determinadas enmiendas para mejorar el texto y para, incluso, añadir exigencias de calidad a estas universidades que van a aprobarse en el día de hoy. ¿Y saben cuál es el grupo que ha propuesto estas enmiendas? El Grupo Parlamentario Popular. Entre ellas, por ejemplo, para que se garantice un gasto del 5%, al menos, del presupuesto de estas universidades en materia de investigación, o un 3% a becas y ayudas al estudio.

Y quiero, además, aprovechar para agradecer al señor Hernández sus observaciones a estas enmiendas que han permitido que evitemos posibles contratiempos en la aplicación futura de las normas.

El reconocimiento de estas dos universidades es positivo para nuestra comunidad y va a servir para enriquecer nuestro sistema universitario de Andalucía.

En primer lugar, porque da más opciones formativas a los estudiantes andaluces, los cuales no solo van a tener una mayor oferta en títulos y plazas, sino que también van a poder contar con metodologías y con programas innovadores que van a complementar y que van a diversificar la oferta educativa en nuestra comunidad y, además, esas alianzas con el tejido productivo de nuestra tierra que les va a favorecer la empleabilidad.

Y, en segundo lugar, van a contribuir también a la atracción y la retención de talento en Andalucía. Esos docentes o investigadores que van a tener más oportunidades en nuestra tierra, o esos estudiantes que se iban fuera de nuestra tierra porque no tenían plazas suficientes en nuestras universidades. ¿Sabe que más de 8.000 estudiantes andaluces se van a estudiar a universidades privadas de fuera de Andalucía? Desde luego, esto es una oportunidad para retener ese talento y para darles más opciones a esos estudiantes de poder formarse en nuestra tierra.

Y, en tercer lugar, van a contribuir al desarrollo económico y al empleo de Andalucía. Primero, con esas inversiones en infraestructuras, en servicios y en personal, que generan empleos directos e indirectos, pero también con esa generación de conocimiento que trae innovación para nuestro tejido productivo, para que sea más competitivo. Y es que estas universidades vienen a complementar nuestras universidades públicas y a potenciar el sistema universitario andaluz. Y no solo eso, sino que van a cumplir con todos los estándares de calidad, con los mismos parámetros y los mismos requisitos que el resto de universidades públicas y privadas. Se van a someter a controles de calidad y a controles de transparencia, las mismas reglas y los mismos requisitos. Y no podemos verlo como una amenaza, tenemos que verlo como una oportunidad para mejorar y para complementar nuestro sistema.

Claro, cuando la izquierda llega con ese discurso de la privatización y del desmantelamiento del sistema público, yo lo veo más falso y más impostado que el propio Sánchez. Y es que la apuesta por el sistema público universitario del Gobierno de Juanma Moreno es rotunda.

Primero, con una financiación histórica, que va a llegar hasta los 1.777 millones de euros en este año. Segundo, no sé si ustedes lo recordarán, en el año 2013, señorías del Partido Socialista, ustedes nos dejaban estos fantásticos titulares: «La Junta tiene una deuda de 834 millones de euros con las universidades públicas de Andalucía». Esa era su realidad, señorías del PSOE.

[Aplausos.]

Ahora, con este Gobierno, las universidades cuentan con una nueva oferta de titulaciones. Una oferta renovada que se va a ir, además, renovando cada dos años. Una oferta que, por fin, permite a las univer-

Núm. 86 XII LEGISLATURA 24 de julio de 2024

sidades públicas y a las universidades privadas competir y adaptarse a las nuevas realidades. Entiendo que el Partido Socialista no hable de esto cuando fueron ellos los que dejaron diez años congelada la oferta de titulaciones en nuestra tierra, señorías.

[Aplausos.]

Unos maestros de la coherencia. Porque aprobaron títulos de la privada, eso sí. Y durante el próximo periodo de sesiones vamos a contar en este Parlamento con la Ley Universitaria para Andalucía. Una necesidad importante reclamada por las universidades y que hace que este Gobierno cumpla con su palabra. Porque este Gobierno está cumpliendo el programa electoral con el que se presentó a las elecciones y que recibió un gran respaldo social en nuestra tierra. Algo, por cierto, de lo que ustedes no pudieron presumir y jamás podrán hacerlo. Porque el balance que podemos hacer es un balance positivo.

Y, señorías, comenzaba mi intervención señalando la falta total y absoluta de coherencia del sanchismo. También en este asunto que hoy nos ocupa. Y es que han tenido la audacia de criticar universidades como la Europea de Canarias o de menospreciar a la Universidad Europea y la Alfonso X de Madrid, cuando fueron ellos los que las aprobaron. Es que no tienen ustedes coherencia, señorías, del Partido Socialista.

[Aplausos.]

Pero lo mismo les pasa cuando critican la tramitación y dicen que hay falta de transparencia o que se hurta del debate separado, sobre todo cuando ellos fueron los que aprobaron una universidad privada por la puerta de atrás y sin debate propio.

Pero ¿cómo van a venir ustedes, señorías, a dar lecciones? Ahora, lo peor ya es que se suban a hablar de transparencia. Eso es de nota, señorías. Se suben los que quieren amordazar a la Universidad Complutense de Madrid para que no destape una trama que les está explotando en la cabeza.

[Aplausos.]

Esos que utilizan a la Fiscalía o que no quieren declarar para tapar el caso Begoña. Y es que hasta la propia Universidad Complutense ha pedido al juez que investigue a la señora Begoña Gómez por posible apropiación indebida, señorías. Desde luego, ustedes sigan coleccionando. Entre la trama de los ERE, entre el caso Koldo y entre, ahora, el caso Begoña, están los juzgados colapsados de militantes socialistas.

[Aplausos.]

Sigan ustedes en ese plan, señorías. Lo que queda claro es que en el Partido Popular entendemos la educación superior como un ascensor social, esa puerta de oportunidades que queremos hacer cada día más grande.

Y, por eso, vamos a apoyar estos dos proyectos de ley. Desde el Grupo Parlamentario Popular y también desde el Gobierno de Andalucía vamos a seguir trabajando para que nuestra tierra siga avanzando y para que cada día los andaluces tengan más oportunidades de vida.

		señorías

[Aplausos.]

Gracias, señor García.

12-24/PPL-000005. Propuesta de toma en consideración de la proposición de ley relativa a la gratuidad del acceso en los museos y colecciones museográficas de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto cuarto del orden del día.

Proposición de ley. Propuesta de toma en consideración de la proposición de ley relativa a gratuidad del acceso a los museos y colecciones museísticas de Andalucía.

Señorías, respecto a la mencionada proposición de ley...

Un momentín, señora Mora.

Respecto a la mencionada proposición de ley, el Consejo de Gobierno ha expresado su criterio contrario en su toma en consideración, de acuerdo con lo previsto en el artículo 124.5º del Reglamento de la Cámara.

Ruego al señor secretario primero, don Manuel Andrés González Rivera, que dé lectura al correspondiente acuerdo del Consejo de Gobierno.

El señor GONZÁLEZ RIVERA, SECRETARIO PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—«Tomás Burgos Gallego, viceconsejero de la Presidencia Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, y secretario de Actas del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, certifica que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el día 18 de junio de 2024, ha aprobado el acuerdo por el que manifiesta su criterio respecto a la toma en consideración de la proposición de ley 12-24/PPL-5 relativa a la gratuidad del acceso a los museos y colecciones museográficas de Andalucía, cuyo texto literalmente dice:

»El 5 de junio de 2024 la Mesa del Parlamento de Andalucía acordó la publicación, en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, de la proposición de ley 12-24/PPL-5, relativa a la gratuidad del acceso a los museos y colecciones museográficas de Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, así como su remisión al Consejo de Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración.

»El 6 de junio de 2024 se trasladó, desde el Parlamento de Andalucía, a la Secretaría General de Relaciones con el Parlamento, escrito suscrito por el letrado mayor del mismo, con la documentación asociada a dicha iniciativa legislativa.

»El artículo 124.2 del Reglamento del Parlamento de Andalucía establece que el Consejo de Gobierno debe manifestar su criterio respecto a la toma en consideración, así como su conformidad, o no, a la tramitación, si implicara aumento de los créditos o disminución de los ingresos presupuestarios.

»En el apartado 3 de dicho artículo se establece que, transcurridos quince días sin que el Consejo de Gobierno hubiera negado expresa y motivadamente su conformidad a la tramitación, la proposición de ley quedará en condiciones de ser incluida en el orden del día del Pleno para su toma en consideración.

»El artículo 22 de la Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía, establece la posibilidad de percibir derechos económicos por la visita pública en museos y colecciones museográficas, debiendo, en todo caso, aplicar en esta materia el principio de igualdad entre las personas nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea, previa acreditación de su nacionalidad.

»De igual modo, el artículo 14 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, prevé el régimen de visita de los bienes de interés cultural.

»Por su parte, el régimen de los precios públicos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía queda regulado en el título preliminar y título II de la Ley 10/2021, de 28 de diciembre, de tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Así, según lo dispuesto en el artículo 26, con carácter general, el importe de los precios públicos deberá establecerse a un nivel que, como mínimo, cubra el coste total de la prestación del servicio, la realización de la actividad o la entrega del bien, debiendo tenerse en cuenta la utilidad derivada de la prestación administrativa para la persona interesada.

»Excepcionalmente, el Consejo de Gobierno podrá establecer precios públicos con importe inferior al coste del servicio o actividad prestado, así como la no exigencia y reducciones de los mismos, en los supuestos con los requisitos de los informes previos previstos en el artículo 25,2.b. de la ley.

»Mediante acuerdo de 10 de enero de 1989, el Consejo de Gobierno, por el que se determinan bienes, servicios y actividades susceptibles de ser retribuidos mediante precios públicos, se autorizó la percepción por la Consejería competente en materia de cultura de precios públicos por la visita a los museos y conjuntos arqueológicos y monumentales. En cumplimiento del citado acuerdo, mediante Orden de 5 de junio de 1989, de la Consejería de Cultura, se fijan los precios que han de regir en los museos, archivos y conjuntos arqueológicos y monumentales para la visita de público y reproducciones gráficas, que se redenominan en euros en la Orden de 17 de diciembre de 2001 de la Consejería de Cultura.

»Teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la entrada en vigor de la citada Orden de 5 de junio de 1989, resulta necesario analizar la situación del régimen de precios públicos en los museos, conjuntos y enclaves culturales de titularidad o gestión de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

»La actualización del precio de la entrada a los espacios culturales afectados en sus distintas modalidades, junto con la ordenación del régimen de entradas reducidas y gratuitas en estos monumentos, está siendo analizado por la secretaría general competente en la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes.

»La proposición de ley objeto del presente acuerdo pretende establecer la gratuidad del acceso en los museos y colecciones museográficas de Andalucía de titularidad o gestión autonómica, mediante la modificación del contenido del artículo 22 de la citada Ley 8/2007, de 5 de octubre, y adicionar una disposición, que establecería un régimen de excepcionalidad en el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo y en el conjunto monumental de la Alhambra y el Generalife, para mantener el régimen que rige en la actualidad.

»El Gobierno de Andalucía, como ya se ha señalado, está analizando la implementación de un nuevo régimen de precios públicos, que, además de resultar simbólico en relación con el servicio prestado, sustituiría al que está actualmente vigente de 1989, en el que se establece el cobro de 1,5 euros a personas nacionales de Estados o no miembros de la Unión Europea. »En el análisis realizado por la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes, se ha concluido que no se trata de una medida excepcional, ya que en la gran mayoría de los museos españoles, tanto los gestionados por el Estado como por otras comunidades autónomas, así como los de titularidad de las diputaciones provinciales y los ayuntamientos, se perciben derechos económicos por la visita pública a los mismos desde hace ya tiempo. Asimismo, en nuestra propia comunidad autónoma, en museos que están inscritos en el Registro Andaluz de Museos, que se ubican en las mismas localidades o en próximas a las que se localizan los museos que gestiona la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, también se percibe un precio público por la entrada, como, por ejemplo, los museos gestionados por los ayuntamientos de Córdoba —Museo Taurino, Museo Julio Romero de Torres, etcétera—, Sevilla —Patrimonium Hispalense—, Antequera —Museo Municipal—, Málaga —Museo Casa Natal Picasso, Museo Revello de Toro, etcétera—, Baena —Museo Histórico Municipal—, Moguer —Casa Museo Zenobia y Juan Ramón Jiménez—, y Osuna —Museo Municipal—.

»Por otro lado, los precios para el acceso a la visita pública que se están analizando para los museos que gestiona la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte no superarían, en ningún caso, lo fijado para otros museos españoles, tanto en los de titularidad pública como en los de titularidad privada. Además, se están contemplando múltiples exenciones y reducciones, por lo que muchas personas podrán acogerse bien a la gratuidad en el acceso, bien a la reducción en el precio establecido.

»De acuerdo con lo expuesto, se considera que se ha de manifestar el criterio desfavorable respecto a la toma en consideración de la Proposición de Ley 12-24/PPL-000005, relativa a la gratuidad del acceso en los museos y colecciones museográficas de Andalucía, en primer lugar, porque la reacción actual de la norma permite al Ejecutivo tanto el cobro como la gratuidad del acceso; y, por otro lado, porque, en estos momentos, la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte está evaluando la actualización del régimen de precios públicos por acceso a los espacios culturales en base a estudios sobre experiencias comparadas en el territorio nacional, tanto en el ámbito público como privado, de acuerdo a criterios de sostenibilidad de la gestión y bajo la premisa de que la contraprestación a exigir al ciudadano sea, en todo caso, simbólica.

»En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.2 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Cultura y Deporte, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 18 de junio de 2024, acuerda, primero, manifestar el criterio desfavorable respecto a la toma en consideración de la Proposición de Ley 12-24/PPL-000005, relativa a la gratuidad del acceso a los museos y colecciones museográficas de Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto Adelante Andalucía; y segundo, dar traslado de este acuerdo al Parlamento de Andalucía.

»Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firma la presente certificación en Sevilla, a 18 de junio de 2024, el viceconsejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, y secretario de Acta del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, Tomás Burgos Gallego».

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor secretario primero.

Señorías, damos inicio al debate correspondiente, que empiece con la intervención del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, proponente de la iniciativa, la excelentísima señora doña María Isabel Mora Grande, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora MORA GRANDE

-Muchas gracias, señor consejero.

Señorías, presentamos aquí una proposición de ley para garantizar lo que es un derecho universal a la gratuidad del acceso a los museos y colecciones museográficas de Andalucía.

Como bien saben todos, esta ley, esta proposición de ley es una contestación directa a la ocurrencia del consejero de Turismo —gracias por estar aquí escuchando esta proposición de ley—, en la que, bueno, pues nos sorprendió con que la gratuidad que teníamos todos los andaluces y andaluzas para poder disfrutar de nuestro patrimonio museístico, patrimonial, pues dejara de ser gratuito.

Para nosotros, la cultura y el patrimonio andaluz deben ser universales y accesibles a toda la población; además, es un factor de desarrollo social y educativo muy importante, y, sobre todo, tiene mucho que ver con la promoción de nuestra identidad andaluza. La cultura andaluza ha jugado un papel muy importante en la transformación social, en la preservación de las tradiciones y en nuestra historia propia, es una ventana al mundo, tiene mucho que ver con la formación de nuestra autoestima, es parte esencial de la conformación de nuestra identidad andaluza. Y si esto algunos lo tenemos absolutamente claro, otros obviamente no: el Partido Popular y, en concreto, el consejero de Turismo, que lo ha supeditado en esta legislatura absolutamente todo al interés económico del sector del turismo. Y esto ha sido un toque de piedra más.

Todo está supeditado a las ganancias de las cadenas hoteleras, de los fondos de inversión, que están destrozando sin importar que maten la vida tradicional y las tradiciones de nuestros centros, de nuestras ciudades; sin importar que los fondos de inversión estén expulsando a los vecinos de las ciudades y los centros históricos; sin importar el precio de la subida de alquiler tan increíble por esa mano abierta a la economía desaforada de esos fondos de inversión. Y el culmen de apostarlo todo a la economía del turismo ha sido el intentar cobrar la entrada de nuestros museos y núcleos arqueológicos para convertirlos en un producto de consumo más del turismo de masas. Esa es la cuestión, que se convierte en un producto de consumo más supeditado al turismo.

Nuestro Estatuto de Autonomía dice claramente, en el artículo 33, nos obliga a que hay que preservar, fomentar y promocionar nuestra cultura y nuestro patrimonio —algo muy importante— en condiciones de igualdad. Hay que acceder, todos tenemos derecho a acceder, en condiciones de igualdad, al acceso a la cultura, al disfrute de los bienes patrimoniales, artísticos y paisajísticos de Andalucía. Y, además, todo esto tiene que ser un principio rector de la política pública en Andalucía. Y esto ha dejado de ser así, porque este mandato de nuestro Estatuto de Autonomía, este mandato supone que el patrimonio cultural es un sujeto de rentabilidad social y no de rentabilidad económica, y ahí es donde han querido hacer el cambio, y no estamos para nada de acuerdo.

El acceso a la cultura es muy importante que tenga que ser universal, y el ponerle límites, el supeditarle al interés, al mercado, supone el que, precisamente, esa cultura tan importante, ese patrimonio, que es lo que conforma, es parte de nuestra identidad, se está supeditando y no supone el acceso en condiciones de igualdad.

Difundir y conocer la cultura depende muchas veces de las condiciones socioeconómicas, además. Ponerle límites, porque era ponerle límites a esa decisión que tuvo en una orden que ha pospuesto en un principio, teniendo en cuenta que los andaluces y andaluzas estamos en un 37,5% de riesgo de pobreza. Que es que no es que estemos hablando de que estamos en una comunidad autónoma donde todo el mundo tiene una situación económica estupenda, no, es que es todo lo contrario. Por tanto, el dificultar el acceso a los museos, a las colecciones museográficas, a los enclaves arqueológicos..., ahonda mucho más en la brecha de clase, en el sesgo de clase y cultural respecto al disfrute de la cultura.

Porque sí, señorías del Partido Popular y señor consejero, el tener que sacar 32 euros, por ejemplo, para ver qué día a lo mejor es gratis o no es gratis un museo o sacar 32 euros para irte con tu familia a ver un Murillo en el museo, en Sevilla, pues es muy difícil para mucha gente, y, de hecho, es un límite en el acceso, a ese acceso a nuestro patrimonio. Tres de cada diez andaluces cobran menos de 400 euros. Hombre, ponerle precio, aunque usted diga que algunos precios sean reducidos y van a ser reducidos, pues es poner límite al acceso a nuestro patrimonio. Sigue siendo un sesgo de clase enorme y nos convierte en turistas de nuestro propio patrimonio.

Eso de que no va a suponer ninguna limitación para el acceso, porque se pone..., según el informe que manda el Consejo de Gobierno, que ningún problema en el acceso, pues, mire, no es real. Cuando los museos del Estado, antiguamente, eran gratuitos para todas las personas con nacionalidad española y, sin embargo, se cobraban para los miembros de la Unión Europea, esto hubo que cambiarlo. Y en el momento en que se cambió, lo que se hizo fue cobrarles una entrada a todos, ponerles algunos precios especiales y algún día gratuito. Y, ¿sabe qué?, según los datos del propio ministerio, en ese momento que se puso ese pago, con las limitaciones y demás, y las bonificaciones que usted pretendía, pues en esos museos estatales supuso un descenso, cuando se cobró, un descenso de las visitas de entre el 10 y el 20%. Sí tiene un impacto. Eso sí, se aumentaron los ingresos un 5%.

Usted el ingreso que pretende para la sostenibilidad es de siete millones, que es absolutamente nada, teniendo en cuenta las millonadas que se gasta, por ejemplo, en el *Andalusian Crush,* de 38 millones, el Grammy Latino, de 22 millones, tres partidos de la NBA de 3,6 millones. Es que si con cualquier anuncio que hacen en turismo, obviamente, podría gestionar muchísimo más la cultura y nuestro patrimonio.

Por cierto, que la cultura no es gratis, el acceso a nuestro patrimonio no es gratuito, los museos no son gratis: obviamente, los pagamos con nuestros impuestos, con nuestros impuestos, y lo que se pretendía es un repago directamente.

El objeto de esta ley es garantizar que los museos, colecciones museográficas y los enclaves arqueológicos sean de entrada gratuita para toda la población andaluza —si se lee la ley, obviamente para el resto también—, para que se eviten ocurrencias, como la del señor consejero, que ahora está pospuesta para septiembre, pero no sabemos si serán después de ocho euros, van a ser de doce, o no sabemos qué, pero para evitar que esto sea así, garantizarlo por ley. Excluimos el Conjunto Monumental de la Alhambra y del Generalife y el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, para que el modelo siga siendo el mismo que hay ahora. Nosotros aspiramos a garantizar por ley el derecho al acceso a la cultura de manera democrática, universal, en condiciones de igualdad para toda la población, sin que sus condiciones socioeconómicas menoscaben dicha posibilidad y se ahonde en una elitización de la cultura y, sobre todo, en un desapego de nuestra identidad.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias.

Tiene la palabra, para fijar las posiciones por parte del Grupo Parlamentario Por Andalucía, la señora Gómez Corona.

Señoría, tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

-Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor consejero.

Miren, hace dos años ahora que se inició la legislatura y yo todavía recuerdo cómo desde el Gobierno se defendían las bondades de que el turismo y la cultura se encontraran en la misma consejería. Un acierto, decían, porque el gran acervo cultural andaluz, nuestro patrimonio histórico natural, nuestras múltiples expresiones culturales, iban a traer turismo, turismo, turismo y más turismo, ese que tanto le gusta al Partido Popular. A su vez, ese turismo iba a fomentar la cultura en un círculo virtuoso que nos iba a situar prácticamente en el centro del universo, colocando a nuestros creadores donde nunca habían estado. Sin embargo, ya han pasado dos años y tengo que decir que la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte lo que ha protagonizado, a nuestro juicio, son algunos pufos.

Por ejemplo, es la consejería que renunció a la gestión de un millón y medio de euros en ayudas estatales para el sector del cine y los guionistas —no sabemos si por desidia o por falta de eficacia—, ayudas que luego hubo que sacar ante el escándalo y, eso sí, de fondos ya no estatales, sino nuestros, de andaluces y andaluzas. No se preocupe que tampoco los fondos para el alquiler de los jóvenes han ido bien, es algo relativamente común.

La consejería de los macroeventos, el Icónica Fest, por ejemplo, que convierte zonas públicas, que deberían ser de libre acceso para todos y todas, en lugares privados para el uso de macrofestivales que impiden el libre acceso, ponen en riesgo su conservación y, lo más relevante, permiten que promotores privados generen una ingente cantidad de beneficios del espacio público. Se organizan, además, conciertos a un precio elevadísimo. Se impide durante mucha hora el acceso público. Me parece alucinante que esto no esté teniendo ni siquiera debate, reparo, por parte de su consejería.

Los Grammy Latinos, que ya en 2024, por lo visto, vuelven a Estados Unidos, a Miami, a pesar de que nos gastamos casi treinta millones de euros; eso sí, nos dijeron que nos íbamos a desembolsar, que iban más de 100, que no pasaría nada, pero la verdad es que, según los hoteleros, la mayoría de artistas

y personalidades venían con los eventos contratados y casi no se aumentó la facturación, únicamente, bueno, pues los hoteles de lujo y gran lujo aumentaron el número de pernoctaciones. Un evento, además, organizado de espaldas a la ciudadanía, hay que recordarlo, que no pudo ver, pues, a sus artistas favoritos, dada la organización de cómo se montó en Fibes.

Una política de gestión de la cultura que ha generado muchos conflictos culturales, muchos además no resueltos. Tenemos ahí todavía la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla o el Museo Picasso de Málaga, donde la Junta no ha podido ejercer ese papel de mediador que se le pedía, que tendría que hacer. Ceses escandalosos de directores de museos de Andalucía tras años de gestión y trayectoria impecable y que, inexplicablemente, han sido fulminados de sus puestos, generando polémica en todo el mundo del arte.

Seguimos. Contratos con la Real Federación de Fútbol, por valor incluso de 12,9 millones de euros, en el que tenemos implicado al gran Rubiales. Permítame que le diga que son contratos que, como mínimo, bueno, nos causan alguna sospecha.

Regalo de ocho millones de euros —permítame que diga regalo, porque yo creo que fue un regalo por parte de la Junta, de fondos europeos y de otras administraciones— para la empresa Kosmos de Piqué, para la celebración de la Copa Davis en Málaga, con unos precios inalcanzables para la mayoría de los malagueños y malagueñas.

Esa es la política cultural del Partido Popular, la del pelotazo. Yo tengo mucha curiosidad por saber, de verdad, cómo el partido mayoritario afronta la enorme contradicción que supone negar la tasa turística mientras se defiende la tasa cultural. Porque, si yo lo he entendido bien, una tasa turística —o un impuesto a las estancias turísticas, que luego el consejero nos corrige—, una tasa turística de unos poquísimos euros al día puede acabar desalentando a turistas, que luego se nos dice que son de mucha calidad y que vienen a gastar muchísimo dinero, pero cuatro o cinco euros o seis al día va a ser tan grave que va a hacer que los turistas no vengan. Pero el cobro de una entrada en los museos y conjuntos museísticos dependientes de la Junta no va a desincentivar a una familia de cuatro o cinco miembros andaluza que, de un día para otro, ve cómo de no pagar nada tiene que pagar pues una cantidad que, dependiendo del precio, puede suponer muchos euros.

Una pregunta, para desacreditar la tasa turística... Recuerdo que el consejero corrió a reunirse con la patronal hotelera; que se sepa, o por lo menos que yo tenga constancia, no se reunió con los vecinos, con las asociaciones no se reunió, pero con los empresarios del sector corriendo, las veces que haga falta, para decir lo que ellos querían que se dijera, que nada de tasa turística. Yo me pregunto, para tomar esta decisión, ¿con quién se ha reunido? ¿Se ha reunido con alguien? ¿O esto se ha tomado, se ha decidido *motu proprio*? Por tanto, tasa turística no, tasa cultural sí.

Y a mí me alucina que ni siquiera se contemple la posibilidad de que andaluces y andaluzas queden exentos de pago. No ciertos días, en función de tus condiciones económicas: siempre los andaluces y andaluzas no deberíamos pagar por disfrutar de nuestro patrimonio histórico, natural, artístico.

Mire, la promoción de la cultura es fundamental para la identidad, para la autoestima, para el desarrollo de los pueblos. Nos ayuda a preservar la identidad, fortalece la cohesión social, sentido de pertenencia, todos ellos valores que, de verdad, que nos parece que hacen mucha falta. Se fomenta la diversidad, se preservan las tradiciones, a la vez que se renuevan. Hablamos de educación, diálogo intercultural, inclusión social, espacios de encuentro, de reflexión, para favorecer la convivencia. Todo eso es la cultura y la promoción de la misma.

Cobrar por visitar nuestro patrimonio cultural nos parece una aberración que demuestra dos cosas: que su política es desacertada en lo que tiene que ver con el turismo, que este turismo exacerbado provoca gastos que hay que compensar. Y como no se le quiere poner una tasa a los turistas, porque se dice que eso desincentiva, y porque son el partido de las bajadas masivas de impuestos, del dinero está mejor en los bolsillos de los andaluces, no es capaz de reconocer que necesita ingresos o no es capaz de reconocer que para hacer frente al impacto negativo del turismo masivo necesitamos dinero público se hace por la puerta de atrás.

Y segunda, pues demuestra que mientras que tenemos una política de puertas abiertas con los turistas para que vengan a nuestras tierras a esquilmarlas si hace falta, mientras dejamos que los fondos buitres compren nuestras viviendas, contraten a nuestros jóvenes a precios de saldo, nos da reparo cobrar unos pocos euros a ese turista que viene a disfrutar de Andalucía. Mientras, nuestro patrimonio artístico, nuestros museos, decidimos cobrarlos a todos y cada uno de nuestros visitantes, andaluces y andaluzas incluidos, no vaya a ser que en vez de estar consumiendo cerveza en una terraza les dé por meterse en un museo. Vamos a cobrarles por ello, y a lo mejor así no lo hacen.

Miren, la posición de mi grupo parlamentario con respecto a esta proposición de ley no solo está clara, sino que nos parece coherente. Apostamos por la tasa turística como medio idóneo para atraer ingresos que puedan compensar el gasto en servicios públicos, la necesidad de afrontar una política de vivienda, etcétera. Ciertamente, la necesidad de actuar ante el principal problema que tenemos en muchas ciudades. Ustedes, en cambio, tasa turística no, control de viviendas turísticas no, y lo único que se les ocurre es cobrar por acceder a nuestro patrimonio cultural. Y nos dicen que su mantenimiento cuesta. Claro que cuesta, pero se confunde valor con precio, se confunde lo esencial con lo secundario, se confunde para quién gobiernan o deberían gobernar, los andaluces y andaluzas, y no para la patronal hotelera.

Apoyaremos, por tanto, la toma en consideración de esta iniciativa que nos parece de lo más oportuna. Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor Sevilla Rodríguez.

Señoría, tiene la palabra.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

-Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Estamos hoy ante esta propuesta del grupo Mixto en la que busca establecer la gratuidad de acceso a los museos y colecciones museográficas en nuestra región.

Les comento que, desde Vox, estamos de acuerdo en que la promoción de nuestra identidad como españoles debe ser garantizada y accesible a todos los ciudadanos. Es por ello que estamos a favor de que los españoles, dentro de sus propias fronteras, no puedan ver limitada su accesibilidad a la historia y a la cultura de su propia nación, por lo que estamos a favor de que la gratuidad de los museos y espacios culturales andaluces que se recoge en esta ley sea accesible a todos los españoles.

Por supuesto, somos conscientes de que no hay nada gratis en la vida. Y así lo hemos defendido siempre, aquí mismo, en esta tribuna, en el Pleno, en concreto el mes pasado, ante la propuesta del Partido Socialista de la gratuidad de la educación de cero a tres años, en la que argumentamos, como hoy, que veíamos pues, bueno, motivos para votar a favor, aunque luego siempre está la bancada del Partido Popular que dice que en Vox hacemos pinza con el Partido Socialista y ahora dirán que lo hacemos con los comunistas. Pero ¿por qué? Porque buscamos siempre lo mejor para los españoles.

Aun así, lo volvemos a repetir, la gratuidad de los servicios públicos, permanentemente reclamada por los partidos políticos, especialmente los de la izquierda, es una expresión engañosa. Permítame volver a explicarles que los servicios públicos cuestan dinero, mucho dinero, y cuando decimos que son gratuitos estamos transmitiendo a la ciudadanía un mensaje erróneo. No hay nada gratis en este mundo, tan solo el aire que respiramos, pero viendo cómo ustedes manejan la Agenda 2030, llegará un día en que nos cobrarán por emitir CO₂.

Señorías, la educación, la sanidad, la defensa, las infraestructuras y, en este caso, los museos, la cultura, no son gratis, sino que tienen unos costos que no son precisamente calderilla y que son sufragados por los españoles. El dinero no es ilimitado, no cae del cielo, tampoco el que viene de Europa, sino que sale antes o después del bolsillo de todos los contribuyentes, de todos los trabajadores.

Hay razones que nos llevan a votar a favor y, por supuesto, otras que nos llevan a todo lo contrario. En su propuesta —ahora se lo vamos a explicar, a ver si nos la aclaran— dan algunos puntos que a nosotros nos llaman la atención. Recogen la gratuidad para todos, incluso para los inmigrantes que cruzan nuestras fronteras de forma ilegal. Hombre, yo sé que ustedes, junto con el Partido Socialista y el Partido Popular, tienen un corazón así de grande, así de grande, para que los museos sean gratis, totalmente gratis para todos, pero tienen que ser conscientes de que eso lo pagan los andaluces, y que, por desgracia, tienen un bolsillo así de pequeño, así de pequeño.

Señorías del Grupo Mixto, anoten, anoten en su cuadernillo de buen comunista que la cultura se paga, y la pagamos todos, todos los que trabajamos, toda la clase trabajadora, esa que ustedes decían defender, sin excepción, con lo que estábamos de acuerdo, que sea gratis, pero para los españoles. Pero, hombre, para todo el mundo, pues como que no.

Señora Mora, yo creo que ya le he dado argumentación suficiente para que ahora, en la réplica, cuando se suba aquí, nos deleite, a los de Vox, con esa retahíla de calificativos a lo que nos tiene acostumbrados, y que, sinceramente, en estas semanas de Pleno nos ayudan a dormir.

[Aplausos.]

Señores del Grupo Mixto, en una época en la que la cultura y el patrimonio son más accesibles que nunca en tiempos de disponibilidad, podemos entender que la brecha económica sigue siendo un obstáculo significativo que impide a muchos de nuestros compatriotas disfrutar plenamente de nuestra riqueza cultural.

La opinión de Vox, nuestra propuesta, es que se debe garantizar que todos los españoles, independientemente de su situación económica, puedan acceder a la cultura y al patrimonio que nos define como pueblo, que nos define como nación. La historia de España no se entendería sin esta región, sin Andalucía, ya que la identidad nacional se ha forjado a lo largo de siglos de influencias diversas, desde los fenicios, los romanos, hasta los visigodos y, posteriormente, con la conquista de América, que tuvo a nuestra región como epicentro de las operaciones durante siglos. Esta amalgama de culturas y momentos históricos ha dejado una huella imborrable en nuestro patrimonio, reflejado en nuestros museos, en nuestros conjuntos arqueológicos y enclaves monumentales.

Promover y facilitar el acceso a este patrimonio no solo preserva nuestra historia, sino que también fortalece nuestra autoestima colectiva y nos ayuda a entender mejor quiénes somos. Frente a esos separatismos regionales, la identidad nacional es una de las mayores armas que tenemos, una identidad rica en todas sus regiones y que debemos fomentar su conocimiento. La cultura debe ser un derecho, no un privilegio.

Al eliminar las tarifas de entrada a nuestros museos y colecciones museográficas para todos los españoles, estamos diciendo que la cultura es para todos, independientemente de su situación económica. Estamos enviando un mensaje claro de que valoramos la igualdad y creemos que todos tienen derecho a disfrutar de nuestro patrimonio cultural. En los últimos años hemos visto cómo la cultura se ha ido mercantilizando progresivamente.

El acceso gratuito puede aumentar el número de visitantes a nuestros museos, lo que a su vez puede generar ingresos a través de otras vías, como tiendas de recuerdos, que precisamente la mayoría están cerradas por falta de personal, o cafetería. También puede aumentar el interés turístico, ya que los turistas valoran el acceso a la cultura y al patrimonio. Un mayor flujo de visitantes puede tener un impacto positivo en la economía local.

Pero volviendo a la idea inicial, el principal argumento para defender que todos estos espacios sean gratuitos para españoles es que al hacer que nuestros museos y nuestras colecciones museográficas sean accesibles, estamos fortaleciendo el sentido de comunidad y pertenencia a nuestra nación.

Así que permítame felicitar al Grupo Mixto que quiera potenciar y fortalecer ese sentimiento, ese orgullo de ser españoles. Enhorabuena. Me siento orgulloso que, desde el Grupo Vox, hayamos contribuido a que ustedes se preocupen de fortalecer ese sentimiento, ese orgullo de ser españoles.

Señorías, los museos no son solo lugares para exhibir objetos históricos; son espacios donde se construyen y se fortalecen las conexiones sociales, son lugares donde las personas pueden reunirse, aprender juntos y compartir experiencias. Este sentido de comunidad es especialmente importante en tiempos de crisis o de división social, como la que estamos, por desgracia, viviendo hoy día en algunas zonas, en algunas regiones de España.

La implementación de esta ley tendrá un impacto duradero en nuestra sociedad. Al garantizar el acceso gratuito a la cultura, estamos invirtiendo en la formación de ciudadanos más informados, más críticos y más comprometidos. Una sociedad que valora y prioriza la cultura es una sociedad capaz de enfrentar los desafíos del futuro con una mayor cohesión y comprensión.

En cuanto al Partido Popular, al Gobierno del Partido Popular, no se preocupen. El costo económico..., desde Vox estamos seguros de que con lo que ustedes van a recaudar con los ERE del Partido Socialista

van a tener más que suficiente para costear esta medida, incluso para poner gratis la entrada a la Alhambra y al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, que ellos no han querido ponerlo. Pero es que sí les falta, tengan en cuenta que habría dinero suficiente si empiezan a desmantelar esa Administración paralela que creó el Partido Socialista, y que las auditorías que se hicieron en la anterior legislatura, gracias a Vox, dicen que hay duplicidad de gastos innecesarios en la Junta de Andalucía, y que ustedes mantienen sin razón alguna.

Termino agradeciéndoles esta medida y dar la bienvenida a esa defensa de la cultura y esa defensa del sentimiento español. Me alegra que abandonen esas tesis globalistas, esas tesis comunistas y que empiecen a sentirse orgullosos de mantener viva la gran historia de España.

Ánimo, van por buen camino.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Recio Fernández.

Señoría, tiene la palabra.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Bueno, pues muy buenas tardes. Gracias, presidenta.

Hoy debatimos una proposición que lo primero que tendríamos que tener presente, todos los presentes, valga la redundancia, que no sería necesario debatir si hubiera un conocimiento práctico en gestión cultural por nuestro estimado consejero. ¿Y a qué me refiero con conocimiento práctico de la gestión cultural? En Praga, el 24 de agosto de 2022, la Asamblea General Extraordinaria del ICOM, el Consejo Internacional de Museo, organismo que mantiene relación directa con la Unesco, aprobó la nueva definición de museos, la nueva, año 2022, y dice así: «Un museo es una institución sin ánimo de lucro, permanente y al servicio de la sociedad, que investiga, colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio material e inmaterial, abiertos al público, accesibles e inclusivos. Los museos fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Con la participación de las comunidades, los museos operan y comunican ética y profesionalmente, ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión, el intercambio y el conocimiento».

Todas las normativas a nivel mundial, incluidas la ley en vigor de museos en Andalucía, siempre han seguido lo que define el ICOM. Pues bien, señorías, dos años después de esta redefinición conceptual de los valores implícitos en la misión y visión de los museos, a nivel internacional, nuestro estimado consejero, sin capacidades para la gestión cultural, aplica un enfoque contrario con las restricciones mercantilistas que quiere poner en marcha. Un propósito que se plantea desde la más absoluta equidistancia

24 de julio de 2024

a la importancia de potenciar el mayor conocimiento y acercamiento de nuestro patrimonio e instituciones culturales a los distintos sectores sociales, para que la cultura no sea una opción de minorías, sino una opción de toda la sociedad.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Señoría, estoicamente toca aceptar, toca aceptar. Por eso les decía a los compañeros, cuando me animaban a esta intervención, que aquí está todo el pescado vendido, compañeros, señorías del Partido Socialista.

Toca aceptar estoicamente que, en el año 2024, la derecha andaluza decida que un museo en Andalucía, como institución sin ánimo de lucro, abiertos al público, accesibles e inclusivos, tengan un valor económico que denominan simbólico, eso sí. Toca aceptar que el valor simbólico es ajustado a razones en la cultura, pero el valor simbólico de una tasa al turismo es una auténtica barbaridad. Toca aceptar como argumento que el valor simbólico para acceder a un museo se aplica en otras comunidades, ciudades, países, pero es improcedente la comparativa de las ciudades y comunidades que cobran una tasa turística. Toca aceptar, sin más debate, que lo urgente para los museos es cobrar una tasa sin ser capaces de resolver el despropósito de gestión que se está realizando en ellos en materia de recursos humanos. No se ha hablado a lo largo de este debate.

Fíjense, señorías, en este año 2024, la Asociación de Museólogos y Museógrafos de Andalucía ha venido reclamando al señor consejero no solo que se cumplan los códigos de buenas prácticas, sino que se dé cobertura de plazas vacantes que paralizan la actividad museística en la comunidad. Les voy a ofrecer datos actualizados y analizados por especialistas del sector de museos gestionados por la Junta de Andalucía.

Museo de Cádiz, el 40% de la plantilla está sin cubrir, faltando tres técnicos, dos conservadores y un ayudante de museo. Museo de Huelva, aquí está el 50% de la plantilla sin cubrir, y no hay ningún especialista en museística. Arqueológico de Córdoba, más del 50% de la RPT está sin cubrir. Bellas Artes de Córdoba ha tenido, en 2024, hasta el 80% de las plazas sin cubrir. Museo de Málaga, el 50% de las plazas, cubiertas por bibliotecarios. Museo de Jaén, el 75% están vacantes sin cubrir. Museo Arqueológico de Granada, el 67% de las plazas, sin cubrir.

Señorías, el sector cultural andaluz, experto en museos, ha manifestado que la precariedad es absoluta, sin recursos, sin presupuesto, sin estrategia, sin personal, los profesionales difícilmente pueden llevar a cabo su trabajo al frente de los museos andaluces.

Con este panorama, señorías del Partido Popular, voy a lanzarles distintas preguntas, ¿ustedes pretenden que un museo andaluz sea una institución sin ánimo de lucro, permanente y al servicio de la sociedad, que investiga, colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio material e inmaterial, tal y como dictan las directrices internacionales que siempre se han tenido presentes con la exquisita gestión que está realizando el señor Bernal? ¿Creen que es competente para dicho propósito, como marcan las directrices internacionales?

Les pregunto igualmente, señorías, ¿no sería absolutamente prioritario renovar los convenios del año 1994, actualizarlos, asumiendo las obligaciones como administración gestora de todos estos museos —que no olvidemos que son de titularidad estatal—, pero con la gestión a cargo por parte de la Junta de Andalucía? Y además, teniendo presente que tenemos las competencias en exclusiva en ma-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 86 XII LEGISLATURA 24 de julio de 2024

teria cultural, ¿no sería razonable revisar esos convenios? ¿Por qué se ha rechazado firmar nuevos convenios con el Ministerio de Cultura? Pregúntenselo, señorías.

Señoría, ¿no sería más oportuno redefinir los modelos de gestión de nuestros museos para dar respuesta a los cambios sociales? Hemos de tener muy presente que nos dirigimos hacia una nueva estructura cultural, que necesita nuevos enfoques de gestión, de comunicación, de acercamiento a la sociedad. Hablemos de los jóvenes, señorías, no los hemos citado al hablar de cultura.

Señorías del Partido Popular, ¿consideran que cobrando una entrada a un museo andaluz se va a incentivar que los jóvenes se nutran del valor de la cultura patrimonial andaluza? ¿En qué se basaría ese parecer, esa especulación?

Pensemos por un momento en los comportamientos de entretenimiento, diversión, intereses de la generación milenial o generación Y, la generación Z, la generación X y sus poderosas habilidades digitales. Pensemos en los grandes modelos de plataformas de entretenimiento, sujetas al patrón de la suscripción, donde, por reducida cuantía, tienes la disponibilidad 24/7 de contenidos de entretenimiento. ¿Somos competitivos con el planteamiento que se está haciendo para acercar la cultura a los jóvenes? Si tuviéramos un consejero de Cultura —que no lo tenemos— que aplicara un concepto de priorizar la estrategia cultural, estas cuestiones se tendrían presentes. Pero se acude única y exclusivamente a la fórmula del bien de consumo, a lo que ofrecen nuestros museos como bien de consumo, en base a la ley de la oferta y la demanda, lo único que conseguirá es reducir de manera importante las visitas, siendo disuasoria para ciertos segmentos poblacionales.

El Gobierno andaluz tendría un comportamiento más adecuado si entendiera la cultura como un Bien de Interés General, y mostrara voluntad inequívoca de invertir más en los museos y en claves arqueológicas, dotarlos de personal, mejorar instalaciones, incorporando tecnologías disruptivas e inmersivas para esos que tan atractiva les resulta la disrupción tecnológica, y tantas habilidades digitales tienen. Con esa hoja de ruta sí revertiríamos en la sociedad la cultura como un bien que genera riqueza.

El plan del consejero con los museos es más de lo mismo, le importa poco una estrategia para gestionar el potencial cultural de Andalucía.

En definitiva, señorías, con relación a esta proposición de ley, el Grupo Parlamentario Socialista entiende el factor coyuntural que la motiva. Factor coyuntural, un despropósito más de nuestro consejero. Pero consideramos que es necesario legislar, desde esta Cámara, para acoplar la misión y visión de las instituciones museísticas a los retos que tenemos en el siglo XXI, legislar para favorecer el incremento de los contenidos culturales y el acercamiento de las instituciones culturales andaluzas en todos los niveles del sistema educativo andaluz.

Uno de nuestros retos en el siglo XXI es mantener la democracia, y sin cultura no hay democracia. Legislar también para avanzar en un sistema de economía de la cultura para Andalucía, de un sector con importantes perspectivas de crecimiento, elevados efectos multiplicadores y amplia capacidad de adaptación tecnológica y social. Una cultura incardinada que entronque con los retos de la disrupción tecnológica y la disrupción climática.

Legislar también para que la sociedad sea cómplice con la sociedad en la defensa de la cultura, convirtiéndola en protagonista con el desarrollo de una ley de mecenazgo, una cultura cooperativista. Legislar, en definitiva, replanteando el modelo de gestión de las instituciones culturales y museísticas para proporcionar a los andaluces y andaluzas una oferta cultural ampliada y de mayor calidad. Una cultura como vínculo emocional de los andaluces y andaluzas. Para todo ello, se necesita un consejero, que, como decía el cordobés Seneca, «posea un alma noble capaz de emocionarse con las cosas honestas». Eso es lo que es necesario.

Estimadas señorías, es evidente, y a mí me complace, que la gestión de la cultura en estos dos últimos años haya tomado relevancia en esta tribuna y en las distintas iniciativas desarrolladas por la acción parlamentaria. Una relevancia que, por desgracia, no deriva de la acción propositiva del Gobierno andaluz y, más concretamente, del consejero de Turismo, Cultura y Deporte —que vaya por delante mi agradecimiento al estar presente en esta sesión—; todo lo contrario, Pleno tras Pleno venimos tratando los despropósitos, en materia cultural, que genera la gestión del señor Bernal.

Propositivamente, señoría, ahí está el *Diario de Sesiones*, el consejero en estos dos últimos años solamente ha traído la iniciativa de la Ley del Flamenco, mérito de su predecesora y sin aplicación hasta que se ha aprobado un plan estratégico del flamenco. Por cierto, el Plan estratégico, que debería tener conocimiento este parlamento en base a la disposición adicional segunda, a la vuelta de las vacaciones. Lo esperamos.

Que tengan todos, un feliz verano.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra el señor Romero.

Señoría, tiene la palabra.

El señor ROMERO ROMERO

—Pues, muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, consejero.

Hombre, señor Recio, hablar de las plazas que había sin cubrir, asegúrese de las que había en 2018, cuando ustedes dejaron el Gobierno, que a lo mejor se ha pegado un piscinazo bastante grande.

Pero, bueno, como era de esperar en este debate sobre la proposición de ley de Adelante Andalucía, volvemos a tener una sesión en la que se mezclan conceptos que nada tienen que ver, para crear un relato que esboza un panorama desolador de Andalucía. Y, como todos nos esperábamos, los museos simplemente es una excusa, porque de lo que se trata es de seguir atacando al sector turístico.

Pero la dialéctica de partidos no soluciona los problemas de las instituciones públicas, y el sector cultural necesita gobernantes que sepan propiciar las condiciones óptimas para crear y vivir de la cultura,

como está haciendo el señor Bernal, y no políticos que decidan qué es cultura y qué no, que limiten las subvenciones a temáticas y a grupos concretos, y políticos que gestionen, y no políticos que hablen mucho y hagan poco.

[Aplausos.]

Y antes de lanzarse a tumba abierta a alguno de los debates apasionados, aunque poco apasionantes, por lo enrocada de las posturas, creo que hay que hacer algunas reflexiones. Y permítanme decirles, ya que sacan el tema del impuesto turístico, que es un impuesto, no una tasa, que parece que forma parte de esta proposición de ley, aunque no lo es, que tenemos un ejemplo muy claro de la manera diferente de gobernar y de gestionar. Este tema requiere un consenso dentro de la industria turística que ahora mismo, a día de hoy, no se da. Y seguiremos dando pasos para alcanzar un gran acuerdo. Y no les quepa duda de ello, porque esa es la realidad de Andalucía, que avanza más rápido cuando hay diálogo y consenso. Esa es la vía andaluza que está transformando Andalucía. Y frente a ese modelo, pues tenemos las soluciones de la izquierda, que siempre son o prohibir o gratis total, pero subimos impuestos para que lo pague otro. Sumar y el PSOE han llegado a prohibir el despido. ¿A quién no..., cómo no se nos había ocurrido antes a los demás? Prohíbo el despido y se acaba el problema. Pues, ya está.

Pero, bueno, vamos a hablar ya de lo que es la gestión de los museos y de los enclaves de Andalucía. Y frente a los buscadores de recetas fáciles para problemas complejos, me gustaría compartir alguna que otra intuición que tengo, porque llevo bastante tiempo en esta contienda y me conozco un poco el paño.

Ninguno de los oradores se ha referido al sector cultural, no lo han nombrado, y es que el sector cultural es muy amplio y diverso, y, afortunadamente, señor consejero, ahora en Andalucía sí tienen cabida todos, y la cultura llega a todos los rincones con sus políticas. Y, dentro del sector cultural, hay opiniones para todo, pero ya les digo yo que la propuesta de cobrar en los museos era demandada hace muchísimo tiempo por la mayoría y no ha provocado ningún terremoto, porque, aunque ustedes no se lo crean, el sector cultural está en contra del gratis total, pregúnteles a los creadores, a los artistas, a los gestores de patrimonio, porque, si el acceso a un museo debe ser libre, también puede serlo a un libro, a una película, porque es cultura y es de interés general; si no, según explican los señores de la izquierda. Y en su demagogia infinita, lo que hoy es sí mañana es no. Y el apoyo que hoy dan a los creadores, mañana se lo pueden quitar apoyándose en el interés general.

Por cierto, el cine de la Diputación de Sevilla, cuatro euros y medio, mercantilización de la cultura, ¿no? Eso creo que es mercantilizar la cultura, porque no es gratis. Bueno...

[Aplausos.]

Hay un libro que seguro que el señor Recio conoce, que se llama *Aforo completo*, que seguro que lo ha leído, de Tomlinson y Roberts, en los que se realiza un estudio amplio sobre los precios del ámbito cultural, y hay un aspecto clave, que es diferenciar entre el valor y el precio. Yo creo que eso la izquierda no lo quiere ver, pero eso está ya más que estudiado. Los visitantes de los museos y el público, en general, relacionado con la cultura, ven en el precio de la entrada un indicador de su valor. Precios bajos indican valor bajo. El fundamento de los descuentos y las promociones es que el valor de producto quede reflejado en el precio indicado, aunque se ofrezca más barato. Y esa es la clave del sector cultural.

Si seguimos con la política del gratis total, flaco favor le haremos a la cultura. Si los creadores, los artistas y las instituciones culturales públicas no pueden económicamente ser sostenibles, nos veremos abocados a una cultura de masas o teledirigida desde el poder político, en el que la libertad y mover los sentimientos serán sustituidos por una cultura sin alma.

Y voy a poner un ejemplo de hacia dónde quiero ir utilizando el Bono Cultural Joven. No voy a entrar en lo populista o en lo electoralista de la medida, pero sí me voy a centrar en el análisis de sus resultados.

Por los datos del ministerio, parece que el bono cultural ha funcionado a medias: solo lo ha pedido más o menos la mitad de los posibles beneficiarios, y, de los que lo han recibido, se han gastado la mitad del dinero, en torno a unos 210 euros sobre 400. Y eso no significa que los jóvenes no quieran la cultura, pero lo que sí confirma es que lo que les frenaba el acceso a la cultura no era el dinero. Y esto me lleva a hacer dos reflexiones: la primera es que lo que es realmente preocupante y lo que urge buscar son las causas del desapego por la cultura, no solo en la juventud; y la segunda es que, viendo los resultados del bono cultural, a pesar de lo que la izquierda diga, el precio en materia cultural nunca fue un reclamo y nunca es una barrera.

Y es que este tema, insisto, no es nuevo. Es que en 1995 [...], en el estudio de las variaciones de precio de los museos, ya decía que no tenían influencias notables en la asistencia al público y que influye mucho más el nivel educativo que el nivel económico. El debate del cobro de los museos está superado desde hace décadas. Y quizás deberíamos replantearnos qué vendemos antes de repartir bonos. Una cultura viva que interpelase a la sociedad no necesitaría ni descuentos ni beneficios. Pero eso necesita una discusión más compleja. Y la buena noticia, señor consejero, es que usted y muchos más estamos dispuestos a participar en ese debate, porque quizás sea mucho más importante para la cultura medidas como la lectura obligatoria en los colegios que se ha impuesto en Andalucía que la demagogia que trae hoy aquí la izquierda.

[Aplausos.]

Y, pasando a la proposición en sí, me llama la atención cómo la conclusión a la que ustedes llegan, de la UNESCO, la Constitución, el Estatuto de Autonomía, es que los museos tengan que ser gratis porque pone «universal». Universal es la vivienda, la sanidad, y no pone que sea gratis, simplemente que son universales. Pero lo que sí me ha llamado la atención de todos los grupos de la izquierda es lo de la Alhambra, porque es que toda su argumentación se cae: «tiene que ser gratis, interés general...», pero en la Alhambra sí, en la Alhambra a pagar. ¿Por qué? ¿Por qué ustedes no son capaces de decir que en la Alhambra no? ¿En todo sitio sí, o no? Esa familia que no puede entrar a ver los Murillos por 32 euros, en la Alhambra que pague 64. Yo creo que son muy incoherentes con lo que ustedes están diciendo. Y, frente a las mentiras o medias verdades que cuentan, este gobierno lo que ha hecho es un trabajo serio y riguroso, porque el cobro es una medida habitual y se hace en todas las comunidades autónomas. Y en Andalucía, insisto, se cobra ya en la Alhambra y en el CAC. Y se hace porque la normativa de museos y la de patrimonio así lo permiten. Ambas normativas, del Partido Socialista, del año 2007, preveían esa figura legal.

Y la señora Casero, que defendía la ley de museos aquí por el Partido Socialista, dijo en esta tribuna que esta es una ley que dice y se atreve a decir que la cultura no es graciable, que la cultura cuesta di-

nero y que su disfrute debe también ser responsabilidad de la ciudadanía. Y, por cierto, el que impuso el cobro en los museos fue Felipe González, no fuimos nosotros.

Y todo lo que se ha hecho desde este gobierno, desde esta consejería, se ha hecho siguiendo los modelos que hay en toda España: serán gratis cuatro días al mes, un día a la semana, el Día de Andalucía, el Día de los Museos, el Día del Turismo, las jornadas europeas; serán gratuitas para los menores de 18, para los mayores de 65, desempleados, con grado de minusvalía del 33% más su acompañante, titulares del carné joven, patronatos de los museos, Asociación Andaluza de Museólogos, guías oficiales de turismo, intérpretes del patrimonio, bonificaciones de las familias numerosas...

¿Y de verdad ustedes atreven a decir que la propuesta de la consejería va a impedir el acceso a los museos con todas estas bonificaciones? Dejen la demagogia y vengan a realizar un diálogo constructivo que nos ayude a mejorar, y no vengan a lanzar bulos sin fundamentos que confundan a los andaluces.

Y si tan mala es esta medida, muy fácil, váyanse, tanto el PSOE como Sumar, que forman parte del Gobierno de Madrid, y le digan al señor Sánchez estos argumentos que están ustedes diciendo: «que la penalización a la cultura, que la cultura es un bien de consumo, la mercantilización, el sometimiento al turismo». Pues muy fácil, la definición del ICOM, dígasela al señor Sánchez y que vaya al al Ministerio de Cultura, y los 22 museos que gestiona, todo el patrimonio nacional, en todos ellos se cobra, y eso lo gestiona vuestro Gobierno, Sumar y el Partido Socialista, quince euros el Prado, dieciséis euros el Escorial, todos los museos cobran. Vayan con su definición del ICOM, vayan con su buenismo y díganle que quiten la entrada, verán que pronto la arreglan.

[Aplausos.]

Verán que pronto la arreglan. O a sus compañeros del Gobierno de Navarra, que gobiernan con Bildu, los amiguitos de ETA, o en Asturias, que gobiernan con Izquierda Unida, allí cobran en los museos de cesión autonómica. Díganles que lo quiten. Porque si ustedes son coherentes con lo que dicen, esta proposición de ley iría dirigida al Gobierno central. ¿O la cultura solo es de interés general en Andalucía? ¿O la medida disuasoria solo funciona en Andalucía? ¿O es que el argumentario se cae en cuanto lo tienen que aplicar ustedes? Eso sí, cuando vayamos al extranjero, pagaremos como hacemos siempre.

Ustedes solo se sirven de un discurso simplista y el populismo para intentar hacer daño a un Gobierno que, por mucho que ustedes digan ahora, y a pesar de las dificultades y lo mucho que queda por hacer, cree en una cultura libre, a la que hay que apoyar, de verdad, con una buena gestión, y no con palabras, palmaditas en la espalda y una foto.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para concluir el debate, tiene la palabra la señora Mora Grande. Señoría, tiene la palabra.

La señora MORA GRANDE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias tanto al Grupo Parlamentario Por Andalucía como al Partido Socialista por las intervenciones que han tenido, por el apoyo. Esto, obviamente, es una toma en consideración y han entendido perfectamente que esta proposición de ley era una proposición de ley que hacíamos como contestación urgente a una medida que se establecía por parte de la consejería mediante una orden, y que estábamos intentando limitar y, bueno, seccionar, pues, declarando un derecho con una ley.

Voy a empezar con Vox para después pasar al Partido Popular. Bueno, por una vez, nos ha dedicado el Grupo Parlamentario Vox unas palabras muy bonitas, muy agradables. Esto, bueno, pues ha parecido encantador, casi, hay hasta que agradecerles que nos vayan a apoyar en la medida. Hombre, obviamente, en algunas cosas que han dicho pues no estamos de acuerdo. Creo que, quizás, es que no se han leído exactamente lo que ponía en la proposición de ley. Hay que leerla. Nosotros no es que apoyemos el que..., esta ley no está para apoyar la identidad española ni la difusión de la cultura española, no, está hecha específicamente para difundir la identidad y la cultura andaluza.

Por nosotros sería gratis, no gratis, efectivamente vale dinero la entrada a los museos, tal como está ahora, para todos los andaluces; pero es que hay una sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que nos obliga a que, obviamente, tengamos la misma condición todos los miembros de la Unión Europea. Por tanto, la regularización jurídica hay que hacerla así, no la podemos hacer de otra manera.

Yo soy orgullosa de ser andaluza, esa es mi identidad, y hay algo que no comprenden, porque creo que no se leen mucho el Estatuto de Autonomía, y es que la identidad andaluza y la identidad española no son la misma; entre otras cosas, y léase el Estatuto de Autonomía, es que nuestra comunidad autónoma es una nación, la andaluza. Y esa es una gran diferencia que nos diferencia.

Hay algo que no entiendo, no entiendo muy bien, y es esa obsesión que tienen con los migrantes en situación administrativa irregular. Pero ¿qué problemas tienen ustedes con eso? ¿Les ha parecido raro que para los miembros de la Unión Europea la entrada a los museos sea libre, pero para las personas migrantes que viven con nosotros no? Porque ha dicho exactamente que es que eso lo pagamos la clase trabajadora con nuestros impuestos. ¿Qué pasa, que ellos no trabajan? ¿Que los que cogen la fresa en los campos de Huelva no trabajan? ¿Que los que cogen la fresa, con los que gana un PIB tremendo la provincia de Huelva, no pagan impuestos? Venga, hombre, es que ese argumento, ese argumento es absolutamente racista. Ese argumento es totalmente racista. Deberían aprender ya y eliminarlo ya, por Dios, de algo como es un parlamento.

Vamos al señor Romero Romero. A ver, claro que esto tiene que ver con la tasa turística, es que es un absurdo que nos vendan el que los turistas vayan a venir y paguen cuatro euros, dos euros, tres euros, vaya a reducir que no vengan turistas, y, bueno, no queramos 200 millones de euros que íbamos a cobrar con esa tasa, pero poner una tasa a la cultura les parezca lo más normal del mundo. ¿No lo ven que es un poco contradictorio, por no decir absolutamente contradictorio?

Según el señor Romero, esto es un acuerdo con el sector cultural. ¡¿Qué sector cultural?! ¡Si al día siguiente de esta ocurrencia salió todo el sector cultural en los medios de comunicación diciendo que no estaban de acuerdo! ¿Que nosotros queremos prohibir? No, no queremos prohibir, queremos ga-

rantizar lo que hay ahora, que podamos acceder de manera directa a nuestros museos. Ahora, «los artistas y los creadores merecen un dinero». ¡Pero si es que esta tasa cultural no iba destinada ni un solo euro a estos creadores! La demagogia, es usted quien la está utilizando.

Se valora —lo más gracioso—, se valora la gestión cultural, el entrar en los museos, se valora según el precio. ¿Pero qué está contando? ¿Nosotros no valoramos a los médicos? ¿No valoramos todo lo que pagamos con nuestros impuestos? ¿No valoramos a los médicos, los bomberos forestales, incluso a los políticos o al señor presidente de la Junta?, que es gratis, lo pagamos con nuestros impuestos, sale de nuestros impuestos, y ese señor es valorado. Así que, bueno, no sé qué está contando.

Es simbólico, pero sin embargo ha hablado del precio de sostenibilidad. Sostenibilidad del sector cultural con siete millones, eso no es nada cuando se gasta este consejero, en el *Andalusian Crush*, seis millones en el anuncio, más 38 millones de la campaña en total; en los Grammy Latinos, 22 millones; anuncios en Amazon, 1,8 millones; torneos de golf, patrocinarlos, 4,8 millones..., podemos seguir, los patrocinios, millones, millones y millones, pero después es superimportante que no podamos ver nuestro patrimonio directamente para sacar siete millones de euros. Pero, bueno, vamos a ver quién hace demagogia.

Y, si es simbólico, ¿para qué lo ponen? Pues, obviamente, porque es una decisión política, y sí que es un límite, sí que pone un límite en el acceso a nuestro patrimonio, porque no es lo mismo que tú, cuando estás con tu familia dando un paseo, puedas entrar en un museo directamente, o que, si estás en Cádiz, te puedas pasar a ver los sarcófagos fenicios en el museo, o, si estás en Córdoba, te puedes ir a Medina Azahara, a que lo tengas que planificar, que puedas ver si tienes dinero o no, que tengas que calcular, tu familia lo tenga que ver un día...

Bueno, obviamente, no entienden lo que es limitar. Parece que en otros países... ¿Qué pasa?, ¿que en otros sitios no es gratuito? Claro que sí. Y nosotros..., usted, cuando va al Museo Británico, si es que ha ido alguna vez a Londres, ¿usted piensa que porque es gratuito se le da poco valor a lo que hay allí? Uh, Museo Británico, National Gallery, Tate Modern, de Londres; Museo de Arte Moderno, de París; la Getty Center, de Los Ángeles; Nicholson, museo de Sydney; Museo de Bellas Artes, de Buenos Aires..., podría seguir con la lista, son gratuitos, tienen que ver con un modelo de acceso universal a la cultura, en este caso a la cultura andaluza.

¿Por qué lo hacemos en una ley andaluza? Pues, porque estamos en Andalucía, porque estábamos reaccionando a una orden de un consejero y porque estamos modificando la ley de museos de Andalucía. ¿Qué quiere, que también se modifique la ley estatal? A nosotros nos parece estupendo, pues nosotros nos unimos al señor Romero Romero a que esa modificación se haga en una ley estatal para todos los museos. Eso nos parece absolutamente perfecto.

Y ahora le voy a decir. «No se ha hablado aquí de cultura, decía, no se ha hablado de gestión cultural». Bueno, vamos a ver, nos ponen una tasa, nos han querido poner una tasa, que ahora se está negociando con el sector —a saber quién es el sector—, cuando el sector ya ha salido diciendo que no quería esta tasa, pero, sin embargo, durante todo este tiempo, que se ha sometido todo al interés del turismo, se ha reducido el presupuesto del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo un 60%, uf, pero vamos a sacar siete millones con imposibilitarnos a entrar en los museos, se devuelven casi dos millones en las subvenciones de los proyectos audiovisuales.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 86 XII LEGISLATURA 24 de julio de 2024

Y ahora vamos a ver el interés por los museos que tiene esta consejería. Le voy a poner solamente el ejemplo de Granada: se ha cerrado el Museo de la Casa de los Tiros por falta de personal, los yacimientos arqueológicos del Cerro de la Encina de Monachil y Dólmenes de Montefrío, por falta de personal. Se han recortado servicios de ciudadanía en biblioteca y archivos en Granada, y están al 40% de la plantilla.

Un interés en la cultura absoluto, que va a solucionar sosteniendo con 7 millones la entrada en los museos, que lo único es que nos va a imposibilitar a los andaluces el poder promocionar más nuestra cultura y nuestra identidad. Nuestra identidad es lo que nos une, son nuestras historias, son nuestras expresiones culturales. No difundirla, no difundirla, porque, obviamente, lo que se hace en esta consejería es no difundirla, y cobrar es poner trabas a nuestra identidad y venderlo como los turistas.

El patrimonio, estas son palabras del consejero, que, bueno, se echa las manos a la cabeza cuando dice que si criticamos al turismo es que nos vamos a cargar la gallina de los huevos de oro. Es que la cultura es el oro, no la gallina de los huevos de oro. La cultura precisamente es de oro, y ustedes la están tratando como cartón piedra.

Muchas gracias.

-- Muchas gracias, señoría

La señora MESTRE GARC	ÍA VICEPRESIDENT/	DRIMERA DEL	PARI AMENITO	DE ANDALLICÍ	ĺΔ
La seliula MES I NE GANG	IA, VICEPRESIDENT <i>I</i>	A FRIIVIERA DEL	PARLAMENIO	DE ANDALUCI	М

9	,		

12-24/APP-002366 y 12-24/APP-002342. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre el balance de dos años de legislatura en el ámbito de sus competencias

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos al debate conjunto de la comparecencia por parte de la excelentísima señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a petición propia, sobre el balance de dos años de legislatura en el ámbito de sus competencias.

Para ello se ha agrupado, por tanto, con una iniciativa del Grupo Parlamentario Popular y, por lo tanto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de veinte minutos, la señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, la señora España Reina.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

-Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, muy buenas tardes.

Precisamente, esta semana se cumplen dos años del segundo Gobierno del cambio de Juanma Moreno.

En junio de 2022, los andaluces volvieron a darnos su confianza y apoyo en un nuevo compromiso que significaba trabajar y gobernar para todos para seguir avanzando con ilusión en el futuro. Ahora, dos años después, podemos decir que este mandato lo hemos ido transformando en acciones de Gobierno con mayúsculas que han contribuido al avance de Andalucía. Hoy, Andalucía es un modelo de estabilidad institucional que genera avances económicos y sociales. Hoy Andalucía es una tierra que inspira confianza. Hoy Andalucía es una comunidad que transmite credibilidad en una España cada vez más necesitada de certeza, seguridad, rumbo y madurez política. Somos una tierra ejemplo de moderación y rigor, y Andalucía hoy goza de un Gobierno que desarrolla una gestión solvente y sostenible.

Señorías, en 2022 nos fijamos como objetivo de legislatura los siguientes.

Primero, impulsar la actividad económica y empresarial, gestionar eficazmente los fondos públicos que asegurasen un gasto eficiente, elaborar unos presupuestos equilibrados con una competitividad fiscal, garantizar el fortalecimiento de unos servicios públicos de calidad para todos los andaluces y avanzar en una Administración más transparente, más accesible y con menos trámites.

Pues bien, dos años después estamos en condiciones de afirmar que estos objetivos han sido desarrollados. El escenario económico en el que nos encontrábamos en 2022 era un escenario exógeno cargado de incertidumbre. La invasión de Ucrania, que alteró las perspectivas económicas a nivel mundial, y especialmente en el ámbito europeo, generando problemas de suministros y la subida de precios energéticos, llevando la inflación y la pérdida de poder adquisitivo de los salarios a registros que no se

Núm. 86 XII LEGISLATURA 24 de julio de 2024

conocían en los últimos cuarenta años. A pesar de estas dificultades, dos años después podemos afirmar con los datos en la mano que los principales parámetros que miden la salud de una economía han sido ampliamente superados y se encuentran en una senda sostenida de crecimiento y de convergencia.

Y las evidencias son claras, por mucho que algunos se esfuercen en retorcer los datos. Andalucía ha dado un giro de 180 grados en su tendencia y se encuentra en una senda sostenida de crecimiento y convergencia desde 2019. Estamos inmersos en una gran transformación económica. Según el IECA, la economía andaluza ha crecido, en el primer trimestre de 2024, un 0,9%, una décima más que en el trimestre anterior y una décima por encima de la economía española, que ha crecido un 0,8%. Nuestra economía crece de manera ininterrumpida por encima de la media española desde 2019. Tenemos la tasa de paro más baja de los últimos 16 años, un 17,7%. Hay 350.000 andaluces más trabajando. Hemos reducido cinco puntos la tasa de paro desde que hemos llegado. Tenemos más de 3,4 millones de afiliados a la Seguridad Social. Somos la comunidad con más trabajadores autónomos desde hace tres años, más de 581.000. Y la segunda comunidad con más empresas de España por encima de Madrid y Valencia. Se han creado 38.700 empresas desde 2019. La confianza empresarial ha crecido por encima de la media, llegando a su nivel más alto desde que hay registros. Las exportaciones de las empresas andaluzas no paran de darnos buenas noticias, alcanzando en los primeros cinco meses del año 18.000 millones de euros, un crecimiento interanual del 5,4%, que contrasta con la bajada del 2,3% de las exportaciones del conjunto de España. La inversión extranjera refleja la potencia de la marca Andalucía, con una media anual de casi 900 millones de euros. El PIB per cápita ha avanzado casi un punto en convergencia con España, desde el 74,1% de 2018 al 74,9% de 2022, que contrasta precisamente con la caída de 2,6 puntos durante los diez años anteriores de Gobierno socialista. La renta por hogar ha aumentado, desde el año 2019, un 25%, prácticamente el doble, señorías, de lo que creció en los cinco años anteriores.

Como ven, Andalucía se encuentra en un momento de gran dinamismo económico y, desde luego, no vamos a desaprovechar esta gran oportunidad para generar más bienestar para todos los andaluces. Los datos nos demuestran un cambio claro de tendencia. Andalucía crece día tras día y lo hace a mayor ritmo que la economía española. Queda camino por recorrer, un camino que recorreremos con mayor velocidad y, lamentablemente, con menos recursos de los que nos corresponderían.

Andalucía no puede avanzar más rápidamente, señorías, si el Gobierno de la nación no hace justicia con Andalucía, asunto del que luego les hablaré. Como les decía, un cambio y unos logros que son fruto del esfuerzo colectivo de todos los andaluces, de la implicación de todos los sectores para impulsar un proyecto común en el que todos se sientan identificados.

Andalucía consolida su crecimiento y fortalece su avance. Andalucía hoy es una marca de referencia de calidad, de emprendimiento, de innovación y de buen hacer. En cuanto al balance, pues miren, en septiembre de 2022 se aprobó la sexta bajada de impuestos, que supuso que Andalucía fuera la primera comunidad en deflactar el tramo autonómico del IRPF y los mínimos personales y familiares exentos de tributación. Con ello, señorías, ayudamos a las familias andaluzas a hacer frente a la elevada inflación que se estaba sufriendo. Estas seis bajadas de impuestos han supuesto un ahorro para el bolsillo de los andaluces de 900 millones de euros cada año. Aquí en Andalucía hemos pasado de ser un infierno fiscal a ser la segunda comunidad autónoma más competitiva fiscalmente.

Otro de los aspectos donde hemos volcado todo nuestro esfuerzo ha sido para impulsar medidas fiscales y financieras para facilitar el acceso a la vivienda. El Gobierno de la Junta de Andalucía mantiene activado desde 2022, en el ámbito de sus competencias, un programa con mejoras fiscales para facilitar el acceso a la vivienda a todos los andaluces, con especial atención a los jóvenes. Las principales medidas para jóvenes menores de 35 años suponen un ahorro fiscal que supera los 90 millones de euros al año, y son ayudas directas, sin apenas trámites. En el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados se les aplica un tipo superreducido del 3,5%, en lugar del 8% que se aplicaba en épocas socialistas, al comprar una vivienda habitual de hasta 150.000 euros. Eso les permite ahorrar hasta un 56% del impuesto a pagar o, lo que es lo mismo, un ahorro de 6.750 euros, que viene a ser como el pago de un año de hipoteca. Y son más de 30.000 los jóvenes que se están beneficiando de esta medida, ahorrándose 82 millones de euros.

Otra de las medidas, señorías, es la deducción anual en el IRPF del 5% de las cantidades invertidas en vivienda habitual, 15.000 beneficiarios cada año, y con un coste de 3 millones al año, o el 15% de las cantidades invertidas en alquiler, con 26.400 beneficiarios al año y un coste de 12,5 millones anuales.

También cumplimos con la promesa electoral de eliminar el impuesto de sucesiones y donaciones. Y, por supuesto, señorías, hemos aprobado dos presupuestos en tiempo y forma, tras haber sufrido las consecuencias de un presupuesto prorrogado en 2022. Dos presupuestos que son la mayor apuesta de este Gobierno por el fortalecimiento de los servicios públicos esenciales: la sanidad, la educación y la dependencia, a los que destinamos seis de cada diez euros de las cuentas públicas. Dos presupuestos que apuestan por el tejido empresarial, que es el que genera empleo, y que apuestan claramente por las tan necesarias infraestructuras hidráulicas para luchar contra la sequía.

La transparencia de los presupuestos también se ha reforzado, señorías. Los presupuestos de las consejerías están consolidados con los de las agencias públicas, se acompaña un anexo de personal, un anexo de inversiones provincializados, y son públicos los datos mensuales de su ejecución. Ahora se atienden a las recomendaciones de mejora, recogidas en los informes de la Cámara de Cuentas, pero recuerden, señorías, que todas estas cuestiones no ocurrían antes.

Respecto a la ejecución presupuestaria, hemos alcanzado un nivel de ejecución de gastos por obligaciones reconocidas del 98,3%. Otro de los aspectos que marcan la agenda de nuestra acción de Gobierno, mantener la estabilidad presupuestaria y la contención de la deuda. Andalucía cerró 2023 con una deuda del 19,8% sobre el PIB, muy por debajo de la media española, un 22,2%, muy por debajo de comunidades como Valencia, un 42,2% de deuda; Murcia, un 31,2%, o Castilla-La Mancha, un 31,9%, que son las que están infrafinanciadas, y que, al igual que Andalucía, reciben por debajo de la media en el sistema de financiación. Una deuda, por cierto, muy por debajo también de la deuda de Cataluña, que está en el 31%, recuerden, nosotros en el 19, que, como ya saben, Cataluña no tiene los problemas de infrafinanciación que sí tenemos estas otras cuatro comunidades autónomas.

La deuda por habitante de Andalucía es de 4.502 euros, un 33% más baja que la deuda de las comunidades de España, que de la media, que es de 6.787 euros. La de Cataluña, por cierto, más del doble que la de Andalucía, 10.882 euros por habitante frente a los 4.502 euros de Andalucía. Claro, por eso necesitan la condonación de la deuda.

Señorías, la recuperación de la solvencia financiera también ha sido un eje fundamental de nuestro trabajo, un espaldarazo a la política económica de la Junta, que ha venido de la mano de una de las entidades de calificación más importantes, como es la agencia Standard & Poor's, que elevó en abril de 2023 la calificación de riesgo de la Junta de BBAA, un notable por su gestión de la deuda y su compromiso con la estabilidad presupuestaria y la política de consolidación fiscal. Esta calificación que hemos mantenido es la revisión de abril de 2024.

Ahora, señorías, la marca Andalucía goza de una excelente reputación. Hemos conseguido, entre todos, que Andalucía no solo sea la mejor tierra para vivir, sino también la mejor tierra para invertir. Y me quiero referir, señorías, brevemente, a la gestión del patrimonio público de la Junta de Andalucía, porque cuando llegamos al Gobierno en 2019, aunque parezca mentira, no existía ni siquiera un inventario público fiable de los distintos bienes inmuebles y solares de la Junta, patrimonio de todos los andaluces. Era un auténtico despropósito donde reinaba el descontrol, el abandono y los costes innecesarios.

Recordarán la Operación Holmes, donde hemos resuelto un problema que se arrastraba desde el año 2014, cuando la Junta vendió más de 70 inmuebles por 300 millones de euros, y contrajo la obligación de alquilarlos después por 700 millones a su nuevo propietario hasta 2034. Con esta operación de recompra, señorías, se ha generado un ahorro directo de 110 millones de euros, y hemos logrado ahorrar más de 40 millones al año en alquileres a todos los andaluces. Hemos promovido también cinco subastas, donde hemos conseguido más de 137 millones de euros. Y también, para impulsar la actividad económica y apoyar a los sectores productivos, hemos culminado la puesta en marcha de la nueva agencia Andalucía TRADE, que es la gran apuesta de este Gobierno y de esta consejería por el tejido empresarial para conseguir un tejido empresarial más fuerte, más competitivo, más innovador, que cree empleo de calidad en sectores estratégicos.

Andalucía TRADE es un claro ejemplo de la colaboración público-privada, donde los empresarios ahora forman parte del consejo rector. El fomento de la actividad empresarial, la innovación, la internacionalización y la atracción de inversiones son ámbitos de actividad de Andalucía TRADE, que presta servicio a la internacionalización en más de 76 países, con 42 sedes, señorías, 12 más que en 2022. Y ya es Andalucía TRADE una realidad, porque acabamos de poner a disposición de las empresas andaluzas los primeros 244 millones de euros en incentivos, líneas para las pymes y autónomos, para desarrollo industrial, la puesta en marcha de nuevas empresas, para las I+D+i, en definitiva, para el crecimiento de nuestras empresas.

También, vamos a sumar a estas líneas una línea de incentivos para la internacionalización de las empresas, la que vamos a dedicar 63 millones de euros que haremos a lo largo de este año. Puedo decirles, sin lugar a dudas, que Andalucía TRADE es probablemente el instrumento de apoyo a las empresas más potentes de España, y uno de los más relevantes del panorama europeo. Una ventanilla única de apoyo y servicio 360 grados a las empresas. También, una muestra más de que ahora Andalucía es un polo de atracción de nuevas inversiones es la implantación de la multinacional Zhenshi en Puerto Real, que se ha instalado en las antiguas naves de Airbus, que invertirá 45 millones y empleará entre 350 y 400 personas. O el grupo de SAI, en Linares.

También las nuevas tecnologías, fruto de un amplio trabajo entre esta consejería, el Gobierno de España y el Ayuntamiento de Málaga, pues albergará Málaga el segundo centro del AIMEC, que es una referencia mundial en la investigación y diseño de microchips, de semiconductores y microelectrónica. Por lo tanto, Andalucía se va a convertir en la vanguardia de las tecnologías más avanzadas y estratégicas.

Pero también podemos hablar de la implantación en Sevilla de la multinacional aeronáutica suiza Pilatus, un proyecto anunciado por la compañía, y que llegará a los 500 trabajadores a medio plazo. En cuanto a la ejecución de fondos europeos, también decirles que cuando llegamos en el año 2018, los Gobiernos socialistas solo habían certificado un total de 1.000 millones de euros procedentes del Feder y del Fondo Social Europeo, y que, bueno, pues prácticamente en los cinco años de vigencia del marco solo se certificó un 14%, a una media de 200 millones de euros al año. La realidad es que hemos certificado casi 1.000 millones de euros al año, cinco veces más, hemos multiplicado por cinco el ritmo de certificación que nos hemos encontrado, prácticamente se han certificado hasta el final del año 2023 un total de 4.839 millones de euros. Está absolutamente todo ejecutado, el marco 2014-2020, y estamos terminando de certificar.

Sí les diré que con respecto al nuevo marco de 2021-2027, que tenemos otorgados 8.480 millones de euros en Andalucía, lo que les puedo decir es que tenemos casi 600 millones de euros sin poder certificar, porque España aún no tiene en funcionamiento los aplicativos informáticos. Por lo tanto, eso nos generará mes tras mes también un déficit hasta la certificación.

Los Next Generation también se están ejecutando a buen ritmo, tenemos más de un 70%, un 72% puesto en marcha. Y también decirles, señorías, que quiero acabar con algo que me parece realmente interesante y realmente importante, que es el sistema de financiación. Saben ustedes que es capital para Andalucía los perjuicios y la injusticia que supone el actual sistema de financiación autonómica. El pasado día 15 se celebró el Consejo de Política Fiscal y Financiera, y las comunidades autónomas, en general, salimos muy decepcionadas, 14 de las 17 comunidades autónomas quisimos saber cuál era la postura del Gobierno de España en cuanto a la financiación autonómica ante la decisión del presidente del Gobierno, del señor Sánchez, de paralizar los trabajos para una reforma multilateral, a la vez que se avanza en negociaciones bilaterales con una mejora solo y exclusivamente para Cataluña.

De hecho, en noviembre el Partido Socialista pactó con Junts que el PSOE se comprometía a un diálogo singular sobre el modelo de financiación, cuestión esta que ha negado la ministra Montero, a pesar de las muchas evidencias de lo contrario. De hecho, la Generalidad nos ha trasladado su propuesta de financiación singular, y nuestra posición está muy clara, señorías.

En primer lugar, el Ministerio de Hacienda tiene que poner sobre la mesa una propuesta concreta, un documento escrito a partir del cual podamos iniciar los trabajos. Esto era lo que pedía anteriormente el Partido Socialista, el Gobierno andaluz, cuando estaba gobernado por el Partido Socialista. Es lo que pedía la señora Montero cuando era consejera de Hacienda, y es lo que prometió, además, en el año 2021.

Desde Andalucía, señoría, decimos no a cualquier relación bilateral, una propuesta basada en la igualdad y en la solidaridad que establece la Constitución española, con un debate multilateral de todas las comunidades autónomas en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

En segundo lugar, el sistema de financiación debe de garantizar el equilibrio vertical y horizontal, debe dotar a las comunidades autónomas de recursos suficientes que garanticen la prestación de un nivel mínimo de servicios públicos fundamentales y garantizar la equidad de los recursos que reciben todas las comunidades autónomas.

En tercer lugar, mientras no se acometa la reforma del sistema de financiación, solicitamos un fondo transitorio de nivelación para las comunidades autónomas de régimen común que reciban menos financiación que la media: Valencia, Murcia, Andalucía y Castilla-La Mancha.

Y concluyo con un llamamiento a todos los grupos de la oposición para que unamos nuestras fuerzas en una sola voz para reclamar lo que nos corresponde, que Andalucía deje de ser castigada por un sistema de financiación injusto e insuficiente que no favorece el trato equitativo entre territorios. Y, abro comillas, señorías, «el sistema de financiación supone una limitación al desarrollo y a la prosperidad de Andalucía», cierro comillas. No lo digo yo, lo dijo la señora María Jesús Montero en octubre del 2017 en este mismo Parlamento.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señora consejera.

A continuación intervienen por parte de los diferentes grupos parlamentarios. En primer lugar, por parte del Grupo Parlamentario Por Andalucía, la señora Nieto Castro.

Señoría, tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Buenas tardes.

Muchas gracias, presidenta.

Gracias, consejera, por la explicación que nos ha trasladado sobre ese balance del ecuador, ahora que estamos en el ecuador de la legislatura, sobre estos dos primeros años suyos al frente de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Decía usted al inicio de su intervención que muchos —me he dado por aludida— nos dedicamos a retorcer los datos para que parezca que las cosas son de otra manera. No retorcemos los datos, lo que no hacemos es esconder datos que nunca aparecen en las intervenciones cuando ustedes tienen que explicar la situación económica de Andalucía o la situación social de Andalucía.

Entonces, usted hace una selección de datos, a los que ahora me referiré, pero no será Por Andalucía la que eluda poner sobre la mesa, como parte de la situación social y económica de nuestra tierra. Que tenemos unos datos de desempleo que siguen siendo muy desalentadores y que siguen cebándose con la población más joven. Que tenemos una fuerte demanda insatisfecha, en el ámbito educativo de la Formación Profesional y de la universidad, de plazas públicas a las que puedan acceder los chicos y las chicas que quieren continuar su formación y no pueden hacerlo en la privada.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 86 XII LEGISLATURA 24 de julio de 2024

Que tenemos un deterioro generalizado de los servicios públicos. Me ha resultado sorprendente que usted diera, en los primeros compases de su intervención, por cumplidos los objetivos que se habían puesto al inicio de la legislatura, y ha mencionado expresamente entre ellos garantizar unos servicios públicos de calidad a la ciudadanía. Creo, honestamente, consejera, que los problemas que estamos atravesando, fundamentalmente en sanidad, pero también en educación, en dependencia, no permiten tener esa posición tan positiva sobre la gestión de esos servicios.

Saben que también hay una creciente demanda insatisfecha en materia de vivienda, y que tenemos a cientos de miles de personas en Andalucía que viven en exclusión, que viven en situaciones de pobreza, que tenemos un problema de pobreza infantil importante, y en muchos barrios donde esas situaciones de vulnerabilidad se ceban con su población, que cada vez se ve con menos expectativas y menos representada en las decisiones que se adoptan por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Por tanto, no es retorcer los datos, es completar con teselas que ustedes esconden el mosaico de la realidad de Andalucía.

Y le decía que me iba a referir a algunos de los datos que usted había dado, porque usted, bueno, yo lo entiendo, pero, en fin, utiliza ese tono triunfal como de los datos y los hechos nos dan razón en cuanto a las decisiones que hemos tomado, sin embargo, si hacemos un análisis político de los acontecimientos, la situación económica de Andalucía, que ha evolucionado positivamente, los datos que usted nos refería, tienen mucho que ver con una situación económica favorable generalizada en un entorno en el que, efectivamente, las cosas van mejor y que Andalucía ha podido beneficiarse de ese viento de cola, como se le llama ahora, que ha tenido estímulos financieros y económicos con los que otros ejecutivos de Andalucía no habían contado, hay una disponibilidad de recursos, tanto estatales como europeos, que permiten afrontar una serie de políticas, desde luego, de una manera mejor de lo que ustedes lo hacen. No es por falta de recursos, desde luego, ahora también me referiré a ello. Y también, como le decía, hay un marco económico favorable generalizado, hay un marco financiero favorable generalizado y también hay un marco normativo.

Porque, claro, ustedes, que son muy dogmáticos, aunque acusen de eso a terceros, tenían muy interiorizado, y lo siguen teniendo, que, para ser competitivos, la gente tiene que trabajar en condiciones precarias, que la manera de garantizar la competitividad viene acompañada de salarios que sean muy justos, muy cortitos. Y resulta que llega la mejora del salario mínimo interprofesional, a la que ustedes se negaron como gato panza arriba, y esa intervención, junto con las mejoras que ha generado en el ámbito normativo la aprobación de la reforma laboral, le permiten a usted, aun cuando Andalucía todavía tiene una situación muy preocupante de paro cronificado, presumir de unos datos de incremento de personas empleadas en Andalucía y con unos contratos más estables, que quieren decir dos cosas, que efectivamente la reforma laboral era buena cosa y que subir el salario mínimo interprofesional, lejos de deteriorar nuestra situación económica, la dinamizaría, porque hay una disponibilidad de renta mayor que ha permitido a un amplio volumen de población también generar ese complemento positivo a otras situaciones que han hecho que nuestro entorno, en términos económicos, sea favorable.

Otra cosa que le quería comentar, porque, claro, saliendo de eso que le quería referir con respecto a su valoración tan triunfal de los datos andaluces, consejera, nosotras echamos en falta planificación de Núm. 86 XII LEGISLATURA 24 de julio de 2024

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

la economía. Que, fíjese, que antes era algo de lo que solo hablábamos la gente de izquierda, pero ahora ya también las autoridades impregnadas de una ideología mucho más liberal, y demás, comprenden que la planificación de la economía es fundamental. Y, por mucho que lo hemos pedido, nunca hemos conseguido que el Ejecutivo de Moreno Bonilla, ni a través suya ni de otros consejeros o consejeras, o él mismo, nos responda cuáles son los proyectos tractores, estratégicos, los que son marca Andalucía, por los que ustedes apuestan como revulsivo para mejorar nuestra situación, para diversificar nuestro potencial de empleabilidad, para garantizar una mejora cualitativa del entorno productivo de Andalucía.

Y lo echamos en falta porque nos parece importante, y que tiene mucho que ver también, con la muy deficiente gestión y poco talentosa aplicación de los fondos europeos en nuestra tierra, en torno a los cuales ustedes no han sido capaces de concitar el talento que tiene nuestra tierra en la iniciativa privada y coordinarla desde el liderazgo de lo público para acudir a esos elementos en los que, con una economía bien planificada, generáramos los revulsivos que necesitamos. Los que son sectoriales y los que son territoriales.

Porque Andalucía necesita una planificación sobre su sector primario, de la que carece, pero que hay que sentarse a pensarla. Tenemos una pata fundamental de nuestra economía descansando en el sector primario que está enfrentando desafíos a los que ustedes no tienen respuesta. Porque aquí hay que hacer una planificación a largo plazo para ver cómo vamos a conciliar la pujanza de ese sector con una escasez de agua y una introducción en el mercado productivo de grandes fondos que no radican aquí, que está expulsando población y que está generando una menor fijación de la rigueza en los territorios donde se produce.

No hay una estrategia para el sector turístico, en el que hay que poner orden, y en el que lo cuantitativo necesita un tope para que no perdamos otra de las patas fundamentales de nuestra economía.

Pero también lo necesita el sector comercial, lo necesita el sector industrial, y le decía que también falta esa estrategia en términos territoriales. Falta una estrategia para el futuro, para el medio, para el largo plazo, para el Campo de Gibraltar, para la comarca de Linares —alguna referencia hacía usted a ella—, para la campiña cordobesa. Es decir, hay muchos elementos que debieran estar ya como elementos evaluables después de dos años de mayoría absoluta del Gobierno de Moreno Bonilla y que siquen preocupándonos mucho, porque no solo no mejoran, sino que en algunos casos empeoran.

Y ahora la referencia al otro dogma, junto con el de la precariedad es competitiva: si bajamos los impuestos, recaudamos más. Si eso fuese cierto, las comunidades autónomas que no han escalado tanto en ese ranking de dudoso honor de cómo nos hacemos el dumping fiscal unas comunidades con otras, pues habrían tenido una recaudación más pequeña que Andalucía. Pues resulta que todas la han tenido más grande. Entonces, si las comunidades que no han rebajado la presión fiscal a quienes mejor pueden pagar los impuestos han recaudado más que Andalucía, probablemente, como le hemos dicho ya no sé ni cuántas veces, el incremento de la recaudación tiene que ver con esa bonanza económica y con ese incremento de personas cotizantes que ahora contribuyen a esos números de los que ustedes presumen, aunque las medidas para que se convirtieran en personas empleadas a ustedes les hicieron enfurecer y se negaron a ellas.

Y un comentario sobre la financiación. Ha elegido usted muy mal día para volver a sacar la canción de la financiación, porque ayer Andalucía perdió 1.090 millones de euros porque ustedes se han puesto

al servicio de la estrategia del señor Feijóo y de la estrategia del PP. Entre Andalucía y Génova, ustedes Génova, y eso que usted se abstuvo con el techo de déficit en el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Pero ya le han enmendado la plana y ayer aplaudían entusiasmados diputados andaluces del Partido Popular cuando Andalucía perdía 1.090 millones de euros, que hubieran venido muy bien para la sanidad, para la educación, para la vivienda, para la dependencia, para la justicia y para todo lo que ustedes claman: una mejor financiación, que es verdad que es injusta, pero que cuesta trabajo creerles cuando a ustedes parece que les sobra el dinero.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra la señora Jiménez Jiménez.

Señoría, tiene la palabra.

La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

-Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

No es la primera vez, consejera, que en esta tribuna el Grupo Parlamentario de Vox sostiene que somos los españoles los que soportamos una mayor presión fiscal. Me remito al último informe de la Comisión Europea sobre tributación. Pero no solo eso, sino que además somos el país donde sus nacionales soportan el mayor esfuerzo fiscal, que no es otra cosa que aquella cantidad de ingresos que estamos dedicando anualmente al pago de los impuestos. Y así se refiere, entre otros, en el informe del Instituto de Estudios Económicos sobre competitividad fiscal. Y así un trabajador medio de nuestro país paga más ya del 40% de sus ingresos y los destina a pagar impuestos.

Y, a pesar de los esfuerzos del Gobierno de Moreno Bonilla, como usted nos refrenda y nos anuncia, los andaluces sabemos que Andalucía no es el cielo fiscal, que en Andalucía se encuentran los barrios, los pueblos más pobres de España, y que Andalucía acapara, por ejemplo, un tercio de los perceptores del ingreso mínimo vital, que, por cierto, no llega siquiera a cubrir la mitad de la población en riesgo de pobreza severa.

¿Qué hacen, por tanto, con los impuestos que recaudan de los andaluces? Porque la sanidad andaluza no mejora, ahí están las listas de espera, el gasto medio por habitante andaluz, o la falta de médicos, o la falta de infraestructuras sanitarias, de enfermeros.

¿Qué pasa con la educación? Los alumnos andaluces están a la cola del informe PISA, y muchos de ellos siguen recibiendo clases en institutos y colegios en barracones.

¿Y qué pasa en materia de dependencia? ¿Sabe usted, consejera, cuántos andaluces mueren y fallecen pendientes de recibir la prestación por dependencia? Se ha publicado, casi nueve mil. Parece que para ellos el presidente Moreno Bonilla no tiene un corazón asín de ancho.

Pues, mire, lo mismo ocurre con infraestructuras hidráulicas. Igual que los Gobiernos socialistas que le precedieron, muchas de ellas se presupuestan y no se ejecutan.

¿Y cuál es la conclusión? Pues que si ustedes aplican las mismas recetas de los Gobiernos socialistas que les precedieron, a pesar de intentar guisar de manera distinta, al final los andaluces recibimos el mismo plato.

Usted ha detallado los objetivos del Gobierno de Moreno Bonilla para esta legislatura. Primero ha dicho impulsar la actividad económica y empresarial, y ha puesto de paradigma TRADE. TRADE, que se inició diciendo que iba a aunar cuatro entes instrumentales, después se quedó en tres, después se quedó en dos, y hace nada, después de más de un año, ha presentado esos primeros incentivos para las empresas por importe, usted los ha mencionado, de 244 millones.

El PIB andaluz creció en 2023 algo por debajo de la media, el 2% respecto a la media nacional, que se sitúa en el 2,5. Pero el vigor del turismo contrasta con ese frenazo de las exportaciones de bienes, porque hay una menor demanda de nuestros socios comerciales. Y de la agricultura y la industria alimentaria, que está afecta, en parte por la Agenda 2030, por la sequía, como usted sabe.

Andalucía, es verdad, ha aumentado su capacidad exportadora en los últimos diez años, pero el peso de las exportaciones del PIB aún es inferior al promedio nacional, el 23,8 respecto al 28,9 en España.

Los datos de empleo manifiestan una mejora, usted los ha mencionado, pero es que partimos desde muy abajo, desde un infierno en materia de empleabilidad. Además le digo otra cosa, el capital desembolsado para la creación de nuevas empresas en Andalucía se ha reducido en el 32,5% respecto a la inversión del ejercicio anterior. Luego ¿se están creando empresas? Sí, pero muy pequeñas.

En cuanto a los autónomos, es verdad que lideramos la creación de autónomos en España, la mitad de los autónomos son andaluces, pero, consejera, más del 75% de los autónomos están cotizando en RETA por el salario mínimo, por la base mínima.

Gestión eficiente de fondos, dice usted. Ustedes presumen de ejecución, es verdad, pero los indicadores de referencia que ustedes utilizan no son correctos. Esa coletilla estaba en la intervención, y en esta tribuna se le ha olvidado. Porque el año pasado, 2023, ejecutaron ustedes, la Junta de Andalucía del Gobierno Popular, el 98,3% de su presupuesto, pero respecto a los créditos iniciales, no respecto a los créditos finales, es decir, al gasto con el que realmente cuentan. Por eso, ustedes han dejado de ejecutar 4.000 millones.

En cuanto a los fondos europeos, ustedes hablan de superejecución y nos piden ese acto de fe constante, pero ya le indiqué en comisión: en diciembre del 2023, ustedes dejaron sin ejecutar el 66,17 % de la Agencia Pública Andaluza de Educación, el cien por cien de los MRR, el 98,48% del Fondo Social Europeo y el 42,8% de los FEDER. Por eso, la consejera de Educación aquí presente en la última comisión dijo que no podía ejecutar la totalidad de los fondos europeos por falta de tiempo.

Andalucía cerró el ejercicio 2023 con una deuda de 38.649 millones de euros, eso supone un incremento de 770 millones respecto al ejercicio 2022. Y Andalucía es la tercera comunidad con mayor volumen de deuda pública, solo superada por Cataluña y Valencia. Recientemente, el presidente Moreno y usted misma, consejera, han acordado la formalización de un préstamo por importe de 1.217,25 millones de euros con cargo a ese fondo de financiación de las comunidades autónomas, con ese sobrecoste de casi el 28%. Estamos hablando de 340 millones en intereses.

Por tanto, se cuentan en miles también, en miles de millones de euros los que ustedes, desde que gobiernan, desde el lustro que gobiernan, han endeudado a los andaluces. Y es una irresponsabilidad, creemos, pasarles esa factura a los jóvenes, a las generaciones futuras, con lo que está cayendo.

Ustedes también hablan de presupuestos equilibrados cuya senda debe ser de competitividad fiscal, y hay que reconocer que Andalucía es la segunda región más competitiva de España, según —y usted lo dice con mucha frecuencia— ese informe de la Tax Foundation, pero es que, consejera, el PIB per cápita andaluz se sitúa en 21.091 euros, y es el más bajo del país, un 25% más, porque es el 25,1%, inferior a la media española. Eso significa que el poder económico de la familia y de las empresas andaluzas está por los suelos.

Respecto al cumplimiento de las reglas de gasto, ya se lo indiqué en comisión, el informe de la AIReF de la semana pasada, que sigue apreciando un riesgo de incumplimiento para este ejercicio, el ejercicio corriente de 2024 de la regla de gasto. Y ya sabe, consejera, lo que eso significa presupuestariamente si nos llaman la atención desde Europa.

Respecto a esa Administración más transparente, accesible y con menos trámites, se lo indiqué en el Pleno pasado, porque ya referí el informe de la Cámara de Cuentas, que reseñaba que no se informaba del gasto público realizado ni se desglosaba por ejercicio campaña publicitaria sobre el gasto realizado en materia de publicidad institucional.

Respecto a ese decreto de simplificación administrativa, que modifica 176 normas ni más ni menos, 53 leyes, 95 decretos, 28 órdenes y las modificaciones posteriores que se han producido. Y decir sobre eso que, bueno, la última palabra sobre el mismo la tendrán los tribunales.

En cuentas resumidas, y a pesar de ese gasto en publicidad institucional, de ese autobombo del Gobierno de Moreno Bonilla, la realidad, consejera y señorías del Partido Popular, es la que es. Y el bipartidismo no puede ocultar que cuando ustedes, señorías del Partido Popular, o ustedes, señorías del Partido Socialista, se sientan en la Moncloa, ceden siempre a esos chantajes nacionalistas, separatistas, y algunos otros a los legatarios de ETA. Aquí en el Parlamento sí representan ese teatrito de enfrentamiento, pero en privado pactan en Europa, pactan en el Congreso de los Diputados los asientos, las mesas y las comisiones, pactan el Tribunal Constitucional —no se quejen luego—, pactan el Consejo General del Poder Judicial, y de aquellos barros, estos lodos.

Gracias, señoría.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Llanes Díaz-Salazar.

Señoría, tiene la palabra.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR

—Señor presidente, o señora vicepresidenta. Estimadas señorías. Señoras y señores, buenas tardes.

Hoy que hablamos de cultura, ya sabéis que a mí me gusta combinar nuestras ideas económicas con la literatura o el arte para intentar expresar mejor nuestras ideas, nuestros valores y nuestros principios.

Permítanme que, para ello, tome prestadas las palabras del comienzo de un extraordinario libro que se llama *Historia de dos ciudades*, de Charles Dickens, que sirven de resumen magistral del balance de los tiempos que nos ha tocado vivir. Era el mejor de los tiempos y era el peor de los tiempos, la edad de la sabiduría y también de la locura. Señorías, estas palabras nos introducen en los tiempos que vivimos, en la edad de la sabiduría, con una revolución tecnológica, con grandes avances tecnológicos que están provocando una revolución, y una nueva era en lo económico, que tenemos que saber aprovechar todos por el bien de Andalucía. Y a la vez vivimos tiempos de locura, una locura que se manifiesta con toda su crudeza en nuestras vulnerabilidades. Los últimos años han sido tremendos, una pandemia global, una pandemia que se ha llevado a cientos de miles de personas, y unas guerras que hace tiempo debieron ya no existir.

Una primera conclusión de estos tiempos es que podríamos coincidir, todos, es que el balance como país está siendo sorprendente, y lo es por lo bien que lo hemos hecho, señorías. Nunca antes España había logrado salir de una crisis como esta con más fuerza que antes y que el resto de países de nuestro entorno. Nunca antes habíamos sido reconocidos mundialmente por ello. En estos años, hemos podido comprobar tanto el importante papel que tiene el Estado en las sociedades modernas, como sentir la fuerza de la solidaridad y cooperación, que son nuestras mejores armas para superar cualquier adversidad, por difícil que sea.

Señoría, cualquier balance debe iniciarse reconociendo la justicia, como lo hace Dickens en la novela, con la puesta en libertad de uno de sus protagonistas, un médico injustamente encarcelado por la persecución de una sanguinaria familia francesa. Consejeras y consejeros, señorías del PP, os recomiendo que leáis bien la historia, porque si hay algo que hayamos podido aprender es que la injusticia se traduce en deshonor para los que la provocan. Dejen de atacar el honor de personas que lo han dado todo por Andalucía.

[Aplausos.]

El balance podría continuar desde la verdad, y coincidir que, en efecto, probablemente estos dos últimos años han sido positivos al haber logrado salir bien de la crisis. Hay hechos estilizados que son incuestionables y que nosotros reconocemos, los andaluces y andaluzas tienen más y mejores empleos. Es cierto, pero ha sido gracias a una reforma laboral que ustedes habéis votado no.

[Aplausos.]

Hay mejores salarios y pensiones, claro que sí, pero ha sido a pesar de ustedes que os habéis opuesto. Hay una mayor seguridad para hacer frente a las situaciones difíciles, por supuesto, pero es gracias al ingreso mínimo vital, que ustedes habéis rechazado.

También es verdad que Andalucía crece económicamente, pero lo hace a pesar de ustedes, gracias a una demanda doméstica nacional que registra récord histórico. Una economía como la española, que está liderando el crecimiento de la economía mundial y de la economía europea, y Andalucía va a la cola de España. Y asistimos a un periodo, es cierto, donde la Junta de Andalucía tiene el mayor presupuesto, y es gracias a la mayor financiación de la historia, con 34.000 millones de euros más, señorías, con 34.000 millones de euros más, europea de europe

XII LEGISLATURA

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

llones de euros más en estos seis años, frente a los 11.700 millones de euros menos de la época en que usted era diputada con el señor Rajoy. Y eso no quita que defendamos un nuevo modelo de financiación más equilibrado para mejorar nuestra situación relativa, pero hay que reconocer la verdad. Está claro que no todo es color de rosa, por eso hay que hacer un balance riguroso, y el balance riguroso hay que hacerlo también comparándose con otras comunidades autónomas y con otros gobiernos anteriores de la Junta de Andalucía. Es lógico que se haga así.

Pues bien, yo lo voy a hacer. Señorías, ya os podéis imaginar el resultado. No pasan ni la primera eliminatoria. Los peores resultados de la historia de la comunidad autónoma andaluza, ese es el balance que ustedes podéis presumir en esta Cámara. Los peores de la historia de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Señorías, hemos conocido las noticias, ahora os voy a contar las verdades. Andalucía avanza, pero solo para las familias superricas, a las cuales les regaláis todos los años más de 1.100 millones de euros. Pero el pueblo se queda estancado, vive peor que otras comunidades autónomas, tiene salarios más bajos y tiene los peores servicios públicos de España, y esa es también su responsabilidad.

Señorías, llegar a fin de mes, conseguir una cita médica, que nuestros hijos e hijas tengan una educación que les permita tener buenos resultados académicos y que nuestros mayores puedan tener servicios sociales adecuados son bienes de lujo hoy en Andalucía al alcance de muy pocos, de muy pocos.

Señorías, los resultados del Gobierno del PP en Andalucía, comparados con los de otras comunidades autónomas, son contundentes, y este es su gran logro. Su gran logro es haber situado a Andalucía, por primera vez en nuestra historia, en el último lugar de España en lo económico y en lo social, en el último lugar de España. Fíjense ustedes, la última en PIB por habitante, la última en PIB por habitante, señorías. El INE, la última en PIB por habitante. Muy bien.

En materia de crecimiento, usted dice que crecen por encima. Pues bien, la AIReF y el INE, por debajo de la media nacional, en los últimos lugares. Por tanto, también a la cola en crecimiento económico. Señorías, yo les digo la verdad, somos la última también en pobreza de la familia. Somos la última en tasas de paro, en jóvenes que buscan el primer empleo, la última en emancipación juvenil, incluidas las ayudas al alquiler, la última en construcción de vivienda de VPO, a pesar de sus anuncios. Somos la última en calidad de la sanidad pública y en listas de espera sanitaria. Somos la última en resultados académicos de los jóvenes, y la última en listas de espera de la dependencia y de los servicios sociales. Señora, la última de España.

El otro día, señoría, me dijo con guasa un amigo de mi madre, que tiene 93 años, que en Andalucía hay que morirse para que te concedan inmediatamente la dependencia. La verdad es que tiene su gracia, pero no es para reírse. Eso sí, otro de sus grandes logros es liderar en España las privatizaciones sanitarias, las personas que se van desesperadas a la privada. La educación pública también se está privatizando, sobre todo la FP, y la creación de universidades privadas, como hemos visto hoy, como churros. Nosotros creamos nueve universidades públicas, ustedes ya vais por las mismas prácticamente, pero privadas, que eso es apostar por la desigualdad.

Tampoco sale este Gobierno bien parado cuando se le comparan los resultados obtenidos con los anteriores gobiernos de la Junta de Andalucía, señoría. No tengo mucho tiempo, usted tiene muchos minutos para hablar. Yo nada más que tengo 10 minutos, pero les animo a consultar [...], donde tienen estos cuadros con los resultados.

Pero es evidente que Andalucía, Andalucía, señoría, ganó peso en todas las facetas económicas y sociales, en todas, en población, en PIB por habitante, en educación, en empresas, en empleo, en igualdad, en I+D, en exportaciones y en dotaciones de infraestructuras de todo tipo, y lo sabe todo el mundo, es decir, fue a la cabeza de España y convergía. Y desde 2019 los resultados son peores en todas sus facetas, Andalucía pierde peso en población, en empresas, en I+D, en exportaciones y la construcción de infraestructuras es solo testimonial. Es decir, Andalucía va a la cola de España y diverge, y esta es la realidad.

Por no hacer, no habéis dado ni siquiera ayudas, a incentivos a empresas en seis años. Ahora lo habéis anunciado, pero eso significa que no habéis hecho nada durante seis años. Y de este balance comparado en el tiempo y en el espacio, solo cabe una conclusión, es el mejor de los tiempos y el peor de los tiempos. El mejor en financiación, con el mayor presupuesto, pero los peores resultados de la historia, con más déficit público que en 2018, lo habéis multiplicado por cinco y renunciáis a 1.093 millones de euros, que son muy importantes para nuestra sanidad y nuestra educación. No hay quien os entienda, ojalá me lleve una sorpresa cuando usted entre aquí y no nos diga su sermón de siempre con un falso argumentario, que se disculpara, al menos reconociendo la sentencia del Tribunal Constitucional, y que reconozca que el balance no es bueno.

Nosotros estamos dispuestos a ayudaros, a llegar a acuerdos, Juan Espadas está en eso. Nosotros queremos ayudaros, pero ustedes no lo queréis, porque el problema es que ustedes nos quieren llevar a una época de creencias con un falso relato y propaganda política desbocada. Podríamos estar en la primavera de la esperanza, y nos han situado en el invierno.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Popular, la señora Trujillo Pérez. Señoría, tiene la palabra.

La señora TRUJILLO PÉREZ

-Muchas gracias, presidenta.

Señora consejera, muchas gracias por comparecer ante este Pleno para hacer ese balance de los dos últimos años de Gobierno en la Junta de Andalucía. Creo que nadie puede rebatir los datos y la información que nos presenta hoy con un mínimo de sentido común. Por eso, esgrimen argumentos retorcidos y bastante fantasiosos para intentar criticar lo que es muy difícil de criticar.

[Aplausos.]

Señora Nieto, usted retuerce datos cuando menciona desde este atril cuestiones como la pobreza infantil en Andalucía, cuando en España tenemos récord histórico. Casi el 11% de niños y adolescentes

carecen de los recursos para una vida digna, 4,8 puntos porcentuales más que en 2019. Este dato a usted no le interesa, porque su partido en el Gobierno de España algo tendrá que ver, entiendo yo.

[Aplausos.]

Y, señor Llanes, de todo lo que ha dicho, la verdad es que en una cosa sí que lleva usted razón, somos citados y reconocidos internacionalmente. La vergüenza que nos está haciendo pasar el señor Sánchez con su hermano enchufado en la Diputación de Badajoz y tributando en Portugal, su mujer en el banquillo, y él llamado a declarar, es que es para hablar, ¿cómo no nos van a citar internacionalmente, señor Llanes, por Dios?

Que, por cierto, si a su partido le preocupa que la gente llegue a fin de mes, pues que no le suba los impuestos 79 veces a la gente, que tienen a las clases medias asfixiadas, y nos hablan como si no viviésemos ninguno de nosotros en España. Sermón, el que nos acaba de soltar aquí.

En definitiva, señora consejera, poco le pueden rebatir de la exposición que ha hecho usted aquí. Así que me van a permitir que estos minutos los dedique un poco a hacer memoria, porque hace unos días escuchábamos a alguna voz del pasado andaluz amenazar con volver. Escuchábamos al señor Chaves sacar pecho y ponerse un poco nostálgico...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, guarden silencio.

La señora TRUJILLO PÉREZ

—... de las décadas del Gobierno socialista en Andalucía, porque entiendo que es más cariñoso para el ego socialista decir que ya no gobiernan en Andalucía, porque el Partido Popular, desde la oposición, consiguió elaborar una trama y una cacería política y logró seducir a jueces, a fiscales, a guardias civiles, a funcionarios. Los convencimos a todos de que en Andalucía estaba desapareciendo algún que otro dinerillo, algún que otro millón de euros, en vez de reconocer que los andaluces dijeron que hasta aquí habíamos llegado y que querían algo diferente para nuestra tierra.

[Aplausos.]

Porque en Andalucía pasaban algunas cosas que hoy, por suerte, ya no pasan. Y los andaluces lo saben.

Y yo voy a ser menos refinada que el señor Llanes y no voy a citar a Dickens, porque yo no tengo que contar tantos cuentos. Pasaban algunas cosas, como que en 2018 éramos la comunidad autónoma..., ocupábamos la décima posición de comunidad autónoma en cuanto a menor presión fiscal. Hoy somos la segunda, porque se han reducido todos los tramos de la escala autonómica, se han deflactado los primeros tramos, se han creado nuevas deducciones, se han aumentado las existentes, se han bajado los impuestos a todos los andaluces, no solamente a los ricos. Y además, se ha aumentado la recaudación, cerca de un 34% más en el caso del IRPF en concreto, contrasta con lo que dice el Fondo Monetario Internacional del Gobierno de España, que afirmaba hace pocas horas la decisión del Ejecutivo de

no adaptar el impuesto del IRPF a la inflación, provoca que los trabajadores, y en especial la clase media, tenga que pagar más por la renta. En contraste, los andaluces hoy pagan menos, y el Gobierno de la Junta de Andalucía recauda más.

También pasaban cosas hace unos años, como que a la gente le renueva la vida recibir una herencia. Recordarán casos como el de Maribel Pires, que además estuvo en este Salón de Plenos, junto con otros miembros de la asociación «Stop Impuesto de Sucesiones», cuando el Gobierno del PSOE y de Izquierda Unida tumbaron aquella propuesta del Partido Popular para bonificar el impuesto de sucesiones. Bien, ella, dos hermanos y su madre se enfrentaban a una deuda de 130.000 euros por heredar seis hectáreas de tierra, una casa en la que vivía ella con su marido, y otra casa en la que vivía su madre y su hermano, en silla de ruedas, en el extrarradio de Sevilla. Estas cosas, por suerte, en Andalucía ya no pasan, porque este Gobierno cumplió con su palabra, y ya no tienes que arruinarte para recibir la herencia que te dejan tus padres al fallecer.

[Aplausos.]

Pasaba también que, por ejemplo, de 2009 a 2012, cerca de mil empresas andaluzas se mudaron, trasladaron su domicilio fiscal a Madrid, buscando regímenes más competitivos, porque en Andalucía lo tenían muy difícil para emprender. Pero estas cosas, por suerte, en Andalucía ya no pasan, porque este Gobierno apuesta por las empresas, y apuesta por los autónomos. Y queremos que generen riqueza y empleo aquí, no en Madrid. Por eso, somos la comunidad autónoma con más autónomos del país, y la segunda detrás de Cataluña con más empresas activas.

Pasaba, en definitiva, que el socialismo ni estaba ni está dispuesto a dejar el dinero en el bolsillo de la gente, pase lo que pase. Y el Partido Popular sí, por eso se han rebajado los impuestos en esta tierra hasta seis veces, mientras que el Gobierno del señor Sánchez las ha subido 69 veces, convirtiéndonos en el país de la Unión Europea con mayor presión fiscal, porque todos sabemos la manera que tiene el Gobierno de España para cuadrar las cuentas, que es decirle al contribuyente «dame más, que me falta».

Pero que es que en Andalucía pasaban más cosas que a los andaluces todavía no se nos han olvidado. Pasaban cosas, que también ha mencionado la señora consejera, como que la Junta de Andalucía socialista, en 2014, necesitaba liquidez, y decidió vender 70 edificios públicos por 300 millones de euros. Los vendió con el personal dentro, con 8.600 personas que trabajaban dentro, y se comprometió a alquilarlos por 700 millones de euros, es que esta es buenísima. Bien, estas cosas ya no pasan, porque la Junta de Andalucía y el Partido Popular ha recomprado esos edificios y les está ahorrando a los contribuyentes andaluces 40 millones de euros al año, que menudo negocio hacían los socialistas con el dinero de todos.

Pasaban también cosas como que recaudaban el canon del agua y después se les olvidaba ejecutarlo. Cuando llegó este gobierno, se encontró casi ochocientos millones de euros sin ejecutar, ellos ejecutaban un 22%, y esto ya tampoco pasa, porque se han ejecutado 156 millones de euros, un 112%, frente al 22% que ellos eran capaces de ejecutar.

Pasaban también cosas como que, por lo visto, sin que nadie, ni los presidentes de la Junta de Andalucía socialistas, ni los consejeros, ni nadie del Partido Popular, se diese cuenta, se llegaron a de-

Núm. 86 XII LEGISLATURA 24 de julio de 2024

fraudar 680 millones de euros que tenían que haberse destinado a ayudar a los parados que lo estaban pasando mal en esta tierra.

[Aplausos.]

Curiosamente, también acabaron beneficiando a ciertos familiares y allegados de miembros del Partido Socialista. Yo no sé si por decir esto también te pueden denunciar, pero, vaya, que esto lo sabe todo el mundo desde hace unos pocos de años. Que, por cierto, que si lo que nos quieren vender ahora es que nadie se dio cuenta y que nadie sabía nada, yo personalmente creo que casi que peor. Porque yo a alguien que delante de sus narices le desaparecen 680 millones de euros, yo no le pediría ni que me vigilase el bolso cuando voy al baño. ¡Si es que es una estrategia malísima, por Dios!

[Aplausos.]

No, no se nos puede olvidar de la Andalucía de la que venimos. Tenemos que recordársela a todos aquellos que ahora hablan con tanta soltura, para poder valorar la posición que ocupamos hoy gracias al esfuerzo de todos y cada uno de los andaluces y de este gobierno y de esta consejería, que hace su trabajo con cabeza y con corazón. Andalucía hoy es sinónimo de récord en exportaciones, de récord en empresas, de récord en autónomos, de récord en recaudación, de récord en financiación de nuestros servicios públicos, con más dinero para sanidad, para educación, para dependencia y para lo que necesitan los andaluces. Así que a los que amenazan con volver para traernos lo que ya vivimos en Andalucía durante muchos años les decimos que, por suerte, los andaluces tenemos memoria y que no somos tontos, que no es tan fácil reescribir la historia que conoce todo el mundo de lo que fue la Junta de Andalucía durante muchísimos años, por desgracia.

Y le animamos, desde el Grupo Popular, señora consejera, a seguir trabajando por este camino, a seguir luchando para que los andaluces nos sintamos orgullosos de nuestro gobierno y podamos ir con la cabeza bien alta. Un Gobierno que, desde hace cinco años y medio, por suerte, ya no es el cortijo de nadie.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señoría.

A continuación, y para cerrar el debate, tiene la palabra la señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Señoría, tiene la palabra.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

-Muchas gracias, presidenta.

Señorías, yo pensé que era una comparecencia sobre los objetivos de la consejería, pero he visto que hemos hablado de sanidad, de educación, de dependencia. Bueno, no hay ningún problema.

Señora Nieto, ha hablado usted del desempleo juvenil. Hombre, hombre, tendrá usted que reconocer que, en el año 2013, el desempleo juvenil era de un 67% y que, en mayo de 2024, los menores de 30

años están en un 30%, 67%-30%. ¿Estamos mejor, señora Nieto? ¿Sí o no? Porque es que, claro, se suben ustedes aquí...

[Aplausos.]

... y dan unos datos que deberían de reflexionar sobre su época de Gobierno, porque, al final, los ciudadanos, cuando le han puesto en la oposición, es por algo, señoría, es por algo.

La sanidad, claro, ha hablado usted de la sanidad: bajaron el presupuesto en 1.600 millones de euros y despidieron a 7.700 profesionales sanitarios. Eso lo hizo su partido con el Partido Socialista.

Me habla de la pobreza, cuando la renta por hogar se ha incrementado en Andalucía en los últimos años un 25%, el doble de lo que se incrementó cuando gobernaban ustedes, que era un 12%. Una tasa Arope que ha caído la pobreza cinco veces más que en España. Al final, usted ha tenido que reconocer que en Andalucía las cosas van mejor.

Claro, hemos perdido 2,6 puntos de convergencia del 2010 al 2018, señor Llanes, 2,6 puntos de convergencia. ¿No le da vergüenza? ¿No le da vergüenza? Porque usted era el secretario general de Economía. Algo tendrá que decir, ¿no? Algo tendrá que decir. Ahora hemos incrementado casi un punto la convergencia, del 74,1 al 74,9. Cuando usted era secretario general de Economía, del 76,7 al 74,1, 2,6 puntos menos de convergencia de Andalucía con España gracias a usted, señoría.

[Aplausos.]

Mire, educación. Le voy a hablar de educación, señora Nieto: 47.000 plazas más de FP, más de 2.500 millones más para educación, 1.500 euros más de inversión por alumno, un 67% más de presupuesto en Educación Especial, casi dos mil trescientos docentes más para el próximo curso. ¿Dónde estaba usted cuando pusieron en la calle a casi cinco mil docentes? ¿Dónde estaba usted, señora Nieto?

Claro, y hablan también del tema de los impuestos, que nosotros hemos bajado impuestos, pero que nos hemos quedado por debajo de la media de los demás... Señoría, eso no es verdad, eso no es verdad. Lo que está claro es que ustedes sigan asfixiando a los españoles a impuestos que nosotros seguiremos bajando los impuestos para todos los andaluces, señoría, para todos los andaluces.

Mire, datos del IRPF, de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria: del año 2018 al año 2022, en Andalucía el número de declarantes se ha incrementado un 16,4%; en España, un 11,1%. Si hablamos de la cuota íntegra autonómica, que en Andalucía está deflactada, del 2018 al 2022, se ha incrementado un 35,8%; en España, un 30%. Si hablamos de la cuota íntegra total, un 39% de incremento en Andalucía y un 32% en España. Es decir, que a pesar de las bajadas de impuestos que hemos llevado a cabo, hemos aumentado el número de declarantes y la recaudación por encima de la media de España, por encima de la media de España, señoría.

Y mire, usted dice que ayer perdíamos 1.000 millones de euros. ¿Dónde están esos 1.000 millones de euros encima de la mesa para Andalucía? No, señoría, no confunda usted a los ciudadanos, que el déficit es deuda, no son más recursos para Andalucía, es más deuda. Usted pida con nosotros un fondo transitorio de nivelación. Porque, claro, el problema es que ustedes pedían una cosa en el año 2018 y ahora que son *fans* de Pedro Sánchez y del sanchismo, ahora lo que está haciendo es aplaudir la insolidaridad.

[Aplausos.]

Y, por lo tanto, señoría, lo que le pedimos es que arrime el hombro, compórtese como una andaluza de verdad, pida el fondo transitorio de compensación, pida una reforma justa de la financiación, como hacía en el año 2018 cuando gobernaba el Partido Socialista, y entonces tendrá credibilidad, tendrá más credibilidad. Si ahora no lo pide, señoría, como usted comprenderá, poca credibilidad le queda.

A la señora de Vox, a la señora Jiménez. Mire, usted me habla de la deuda, sabe perfectamente que tenemos una deuda que es tres puntos por debajo de la media, estamos en un 19%, a pesar de estar infrafinanciada, un 43% de deuda que tiene Valencia, un 31%..., más de un 30% que tiene Murcia, que tiene Castilla-La Mancha o que tiene Cataluña, que no está infrafinanciada. Y si usted analiza, realmente quienes subieron la deuda desde 10.000 millones de euros a 35.000 millones de euros, quienes incrementaron en 25.000 millones de euros más la deuda, fue el Gobierno socialista en los últimos años. Por lo tanto, bueno, yo creo que, cuando usted hable de deuda, tiene que ser un poco más rigurosa. Y lo que está claro es que, si tuviéramos los mismos recursos que el resto de comunidades, podríamos ir más rápido.

Decía el señor representante del Grupo Socialista..., bueno, decía muchas cosas. Yo le voy a pedir al señor Llanes que se libere de la presión de Pedro Sánchez. Libérese, hable con libertad, hable y diga lo que usted piensa, señor Llanes, lo que usted piensa, que seguramente será muy interesante. No es obligatorio que usted se convierta en una sucursal de Pedro Sánchez, porque también le está restando credibilidad.

Mire, usted hablaba de la época de Rajoy, la época de Sánchez, están siempre con el mismo tema. Yo creo que una cuestión, por mucho que la repitan, no se convierte en verdad si no lo es. En el año 2011, los recursos del sistema de financiación fueron para Andalucía 14.500 millones, en términos redondos, 14.500 millones; en el año 2018, 18.900 millones, casi 19.000 millones, es decir, 4.400 millones de euros más, un aumento del 30%. Pero, mire, es que ni esto fue decisión de Rajoy ni lo que es ahora es decisión de Pedro Sánchez: es fruto de un sistema de financiación que nos da determinados recursos en función de cómo va la economía, en función de la recaudación. Y que, a pesar de ello, este sistema de financiación es lesivo con Andalucía y que cada vez, cada año que pasa, la brecha se incrementa más. ¿Tenemos más recursos que antes? Sí, señoría, yo no le voy a engañar, claro que sí, tenemos más recursos que antes. ¿Tienen todas las comunidades autónomas más recursos que antes? Sí, señoría, todas tienen más recursos.

Por lo tanto, la brecha de los 1.409 millones de euros menos del año 2021 no solo existe, sino que cada vez se va agrandando. Y eso es lo que ustedes tendrían que defender en Andalucía, eso es lo que ustedes deberían de defender.

Luego, claro, habla del tema de que les hemos regalado a los ricos 1.000 millones de euros. Pero, señoría, diga la verdad, señoría, que el impuesto de patrimonio son 95 millones de euros. ¿Usted cree que la deflactación del IRPF, eso es para los ricos? ¿Usted cree que nosotros, si bajamos la tarifa del IRPF, como lo hemos hecho para los pensionistas, para los trabajadores, para los autónomos, eso es para los ricos? O sea, las deducciones que tenemos en el IRPF, que tiene la renta limitada a 30.000 euros, ¿eso es para los ricos? ¿Las deducciones del IRPF de 600 euros en el alquiler es para los ricos? ¿Los 300 millones de euros que se ahorran los andaluces en el impuesto de transmisiones patrimonia-

24 de julio de 2024

les para abaratar la factura fiscal de la vivienda, porque hemos bajado los tipos que había con el Partido Socialista, que eran el 8, el 9 y el 10, y lo hemos puesto en el 7% para la compra de vivienda y en el 6, en el 3,5 % para los jóvenes, eso es para los ricos, señoría? Hombre, por favor, señoría, deje de mentir, porque eso es mentir, decir que les hemos hecho un regalo a los ricos de 1.000 millones de euros. Usted está mintiendo.

Mire, sucesiones y donaciones. ¿Quién ha eliminado el impuesto de sucesiones y donaciones? Ha sido el Partido Popular y ha sido el Gobierno de Juanma Moreno.

Mire, señoría, ¿por qué eliminó el señor Rodríguez Zapatero el impuesto de patrimonio? ¿Por qué lo hizo? Porque ahuyentaba la inversión, y usted lo sabe. Por cada euro que se recibe de patrimonio, perdemos cuatro euros de renta y de IVA, señoría, porque ahuyenta la inversión, y usted lo sabe perfectamente, pero tiene que dar aquí un discurso. Bueno, pues no sé, allá usted, allá usted con lo que esté contando.

La realidad es que, señoría, le guste o no le guste, nosotros estamos liderando la bajada del paro, estamos liderando el número de autónomos, estamos creciendo por encima de la media, estamos creando empleo, tenemos más afiliados a la Seguridad Social que nunca, estamos batiendo récords en exportaciones, estamos batiendo récords en captación de inversión extranjera, tenemos más empresas que nunca, la confianza empresarial está creciendo por encima de la media, y a usted le molesta, le molesta enormemente que Andalucía crezca por encima de la media. Yo no lo entiendo, no le entiendo esa guerra que ha iniciado usted contra el crecimiento de Andalucía. Está claro que el PIB per cápita es un parámetro, que, como bien sabe usted, es el PIB entre la población: cuando se incrementa la población, baja el PIB per cápita. Y, obviamente, Andalucía ha sido una de las pocas comunidades que ha incrementado la población.

Pero de verdad que me da cierta pena escucharle, porque, hombre, ustedes no gobiernan ahora Andalucía, pero, por eso, ese no es el motivo para que ustedes traten de humillar a Andalucía. A Andalucía se la quiere cuando se gobierna y cuando se está en la oposición. Lo que no puede ser es que ahora, como ustedes no gobiernan, ya traten de humillar a Andalucía.

[Aplausos.]

Oiga, por favor, oiga, por favor, un poquito más, un poquito más de seriedad.

Y usted dice que estaban antes a la cabeza. ¿A la cabeza de qué? ¿A la cabeza de qué estaban antes? Del paro, del paro, de un 67% de paro juvenil, a eso estaban a la cabeza, porque no le voy a decir que estaban a la cabeza de la corrupción.

Claro, porque usted me habla de los incentivos a empresas, de que no se les ha dado incentivos a las empresas. ¿Le hablo de IDEA, señor Llanes, le hablo de IDEA, que tiene más de 700 procedimientos todavía en juicio, de cómo se daban los incentivos desde la agencia IDEA, en servilletas de papel? ¿O no le hablo de eso? No, mejor no le hablo de eso.

Habla de las universidades, que tenían una deuda de 900 millones de euros, que ustedes les dejaron una deuda de 900 millones de euros y que les hemos tenido que pagar desde el Gobierno de Juanma Moreno.

Claro, y como ya trata de desacreditar el crecimiento de esta tierra, ustedes son capaces hasta de echar por tierra el trabajo de grandes profesionales, como son los profesionales del IECA. Me da pena,

señor Llanes, porque usted ha sido director general del IECA, usted ha tenido muchos cargos importantes en el Gobierno de Andalucía, y hay líneas rojas que no se pueden traspasar. Hay líneas rojas que no se pueden traspasar.

Mire, en el año 2001, tradicionalmente, el IECA, a la hora de elaborar los crecimientos económicos, siempre ha tenido unos datos más reales, más pegados al terreno en Andalucía que el propio INE. Por lo tanto, siempre ha sido superior, pero no ahora, siempre, cuando usted ha gobernado también, cuando usted era director general del IECA. En el año 2001, el INE daba un 3,8 % de tasa de crecimiento a Andalucía, y el IECA, un 4,1%. ¿Y por eso estaba mal el IECA? No. No, señoría, no. ¿Por qué trata de desacreditarlo ahora? En el año 2003, el INE un 3,9 % para Andalucía; el IECA, un 4,1%. En el año 2004, un 3,3 % el INE, el IECA un 3,6%. Señoría, pierde usted toda credibilidad, no le hace falta, señoría, no vaya contra grandes profesionales, no vaya contra instituciones que funcionan bien. Se lo dije en la comisión, cree el ladrón que todos son de su condición, o sea, porque ustedes estén todo el día manipulando el INE y otras instituciones. No, señoría, aquí no hay manipulación, aquí se está haciendo un trabajo serio, riguroso, igual de serio y riguroso que cuando ustedes gobernaban, y ahí están los datos.

[Aplausos.]

Por lo tanto, deje ya de humillar a Andalucía, porque, por más que lo intenten, no lo van a conseguir. Y mire, le voy a decir algo, yo echo de menos que usted arrime el hombro y su partido y su grupo arrimen el hombro, en lugar de estar a favor de los agravios que se le está produciendo a Andalucía. Mire, en las inversiones de los Presupuestos Generales del Estado, ¿es normal que en el primer semestre del año 2022, que es lo último que tenemos liquidado, que ya está bien, las inversiones se ejecuten en un 15% en Andalucía y en un 64% para Cataluña? ¿Por qué los andaluces somos menos que Cataluña? ¿Por qué aquí no se ejecutan las inversiones de los Presupuestos Generales del Estado? ¿Por qué, cuando se otorgan los Next Generation, los MRR, Andalucía recibe un 10% y Cataluña, un 15,8%? ¿Por qué hay ahora 1.500 millones de euros para el traspaso de los rodalíes y a Málaga solo le dan algunos estudios para el año 2025 para el tren litoral? Señoría, ¿por qué están ustedes a favor de todos estos agravios? ¿Por qué están ustedes a favor de que se le dé el cien por cien de la recaudación de los impuestos a Cataluña, que eso no es una financiación singular, eso es un cupo catalán que no está previsto en la Constitución, es inconstitucional, cuando a Andalucía solo se le da el 50% de la recaudación? ¿Qué pasó con el fondo covid del año 2020? ¿Por qué nos dieron menos que la media a Andalucía? ¿Qué pasa con los planes de empleo en Andalucía? ¿Por qué se le da diez veces más a Canarias o cinco veces más a Extremadura? ¿Por qué recientemente se ha aprobado para la universidad que a Andalucía se le da un 34% menos para financiar las nuevas plazas de ayudantes a doctores? ¿Un 64 millones menos en los próximos seis años? ¿Por qué se le dan 150 millones de euros al año para investigación a Cataluña en los Presupuestos Generales de Estado y no se le dan a Andalucía? ¿Por qué se firma con el País Vasco que, para dependencia, el Gobierno va a aportar el 50% cuando a Andalucía solo le da el 30%? ¿Es que son nuestros mayores menos que los mayores del País Vasco?

Señoría, ahí le quiero ver, ahí les quiero ver a todos ustedes, arrimando el hombro para que no se produzcan más agravios con Andalucía. Estamos cansados, cansados de tanto agravio, porque al final

24 de julio de 2024

lo único que le interesa es investir a Illa, que ha ido hoy el presidente del Gobierno para tratar de cerrar el investir a Illa. Y estamos pagando todos los andaluces, estamos pagando el coste, el coste de investir a Illa como presidente de la Generalitat catalana.

[Aplausos.]

Mire, voy a terminar con una serie de frases que me parecen muy relevantes. Son frases que dijo, o en sede parlamentaria o en alguna entrevista, la que es actual ministra de Hacienda, porque yo creo que esa es la línea que deberíamos de seguir todos. Se lo dije al final de mi primera intervención, unirnos, unirnos, unir nuestras fuerzas para exigir lo que es justo para Andalucía, para exigir un nuevo sistema de financiación para Andalucía, que estamos perdiendo 170 euros menos por cada ciudadano con respecto a la media, 222 euros menos que un ciudadano de Cataluña u 800 euros menos que un ciudadano de Cantabria. Esto no hay quien lo aguante, señoría. Y ustedes no están moviendo un dedo. Miento, sí están moviendo un dedo, han votado en contra del Fondo Transitorio de Nivelación para Andalucía en el Senado. El Partido Socialista ha votado en contra de ese fondo transitorio de nivelación.

Y, mire, esto es lo que decía la señora Montero —abro comillas—: «En política, el problema que tenemos todos los que nos dedicamos a esto es que tenemos que tener una coherencia exquisita para no caer en nuestras propias contradicciones». Vamos a ver las siguientes contradicciones: «El Gobierno de España tiene que aportar un mayor volumen de recursos a la cesta de reparto de las comunidades autónomas». El Gobierno de España no ha aportado nada. Si hay más recursos en el sistema de financiación es por la recaudación.

Mire, «quien tiene que liderar este debate es el Gobierno elegido democráticamente por los ciudadanos, el Gobierno español. El Ministerio de Hacienda tiene que liderar el debate, tiene que ejercer su responsabilidad y tiene que presentar una propuesta sobre la que se pueda discutir», la señora ministra.

Sigo. «En 2016 no se ha realizado ninguna reforma del modelo de financiación autonómica», esto es, no se ha contado con recursos de un nuevo modelo de financiación autonómica. Y, por tanto, lo que se ha trasladado de nuevos recursos, señoría, es la parte que corresponde constitucionalmente a las comunidades autónomas por el hecho de ser parte del Estado y corresponde a la recaudación que se haya planteado en el tema de tributos. Abro comillas: «La asfixia económica de Andalucía se ha traducido básicamente en el modelo de financiación». Y cifraba en 5.522 millones menos. Ya no hay excusas para iniciar un debate, 2016, pues han pasado ya años. «Andalucía, con el actual modelo de financiación, ha recibido más de 4.500 millones de euros menos que el resto de España». En 2016, ocho años han pasado. «Cada año que pasa, Andalucía pierde 1.000 millones de euros. Si el debate se prolonga, habrá que arbitrar mecanismos compensatorios.» Señoría, estaba pidiendo un fondo de compensación. Mecanismos compensatorios. ¿Por qué no quiere ahora dar a Andalucía lo que nos corresponde y lo que es de justicia? Esto es una barbaridad, y ustedes están siendo cómplices de esta injusticia con Andalucía.

Y decía más: «hay diferentes propuestas encima de la mesa para que en este ínterin, hasta que esto se resuelva, se puedan producir, por ejemplo, fondos adicionales para las comunidades infrafinanciadas o se condonen los préstamos que las comunidades tienen que devolver al Estado por el importe de la infrafinanciación». Oiga, señoría, que es que Cataluña no está infrafinanciada. ¿Qué le van a condonar ustedes a Cataluña, si Cataluña no está infrafinanciada? Y decía lo siguiente: «no caben negociaciones

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 86 XII LEGISLATURA 24 de julio de 2024

bilaterales para discutir un modelo de financiación. Porque todos bebemos de la misma fuente y comemos de la misma tarta. No se pueden intentar paliar los problemas de Cataluña compensándola económicamente en detrimento de otros territorios como Andalucía». Esto decía la que ahora es ministra de Hacienda, señoría. Esto.

[Aplausos.]

Por lo tanto, nosotros no hemos cambiado de opinión. Yo solo le pido al Partido Socialista que recapacite, que vuelva a apoyar lo que es bueno para Andalucía. Y les pido que dejen de ir contra Andalucía. Ustedes están defendiendo al independentismo catalán antes que Andalucía. Ustedes están defendiendo a Pedro Sánchez antes que Andalucía. Y le digo la verdad, se están equivocando. Se están equivocando, y los andaluces ya se lo han dicho alguna que otra vez. Pero el problema es que, de ahora en adelante, como sigan por ese camino, los andaluces no se lo van a perdonar.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍ	A, VICEPRESIDENT <i>A</i>	N PRIMERA DEL	. PARLAMENTO	DE ANDALUCÍA
------------------------	---------------------------	---------------	--------------	--------------

—Gracias, señora consejera.		

12-24/APP-002394, 12-24/APP-001717 y 12-24/APP-001877. Comparecencia de la consejera de Salud y Consumo, a fin de informar sobre la situación de las listas de espera del SAS y la previsión de evolución en los próximos meses

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la comparecencia de la excelentísima señora consejera de Salud y Consumo, a fin de informar sobre la situación de las listas de espera, en junio del año 2024, y la previsión de evolución en los próximos meses

Esta comparecencia ha sido presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, y es agrupada con una del Grupo Parlamentario Popular y otra del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Por tanto, tiene la palabra la señora consejera por un tiempo máximo de 20 minutos.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

-Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Comparezco hoy ante el Pleno para informar acerca de las listas de espera del Servicio Andaluz de Salud. Durante este curso parlamentario 2023-2024 he tenido la oportunidad de intervenir en 13 ocasiones en los 18 Plenos, en 13 ocasiones en los 18 Plenos celebrados desde septiembre. Creo que es una cifra que da buena muestra de nuestro claro interés en la rendición de cuentas y en dar información cumplida a los grupos parlamentarios sobre las cuestiones que afectan a la sanidad andaluza.

El aumento en los datos de lista de espera de los últimos años no es algo espontáneo. Es el resultado de la confluencia de diversos factores que están tensionado con más intensidad que nunca a los sistemas sanitarios. En comparecencias anteriores ya he tenido oportunidad de esbozarles estos factores y justificarles sobradamente la incidencia que tienen sobre las listas de espera.

Lamentablemente, estos factores siguen estando presentes, porque el factor del déficit de médicos sigue estando ahí. El Gobierno del señor Sánchez suma su sexto ministro y sigue sin plantear soluciones reales a la falta de facultativos en áreas clave del sistema. Recuerden que las comunidades autónomas únicamente exigimos que se lleve a cabo el análisis de los criterios de acreditación docente, y que ya hemos aprobado. Y que ahora lo que pedimos es que se oferte, y se abre el plazo para esas nuevas unidades. Porque así se acordó por unanimidad en el Pleno Interterritorial del año 2018. Y ha sido ahora, en el año 2024, cuando esto ha sido una realidad.

Por tanto, cuando alguna de sus señorías aquí presentes manifiestan abiertamente que no hacen falta más plazas MIR, creo que demuestra un profundo desconocimiento de la situación sanitaria que vive no solo Andalucía sino este país. Porque es una situación que afecta a los sistemas sanitarios de todo el país por, ya lo he dicho, la inacción del Gobierno de España.

En Andalucía es difícil. Está aún más agudizada esta situación por una falta de provisión del anterior Gobierno socialista, porque en ningún momento se tuvo en consideración los facultativos que se jubilarían con respecto a los facultativos que se estaban formando. Y les doy algún ejemplo que demuestra rotundamente lo que les digo. En el año 2018, Andalucía ofertó 307 plazas de médicos de familia. Había posibilidad de ofertar 360, que eran las plazas acreditadas, pero solo se ofertaron 307. Pues bien, esas 307 son las que potencialmente se incorporaron al sistema sanitario público en 2022, cuatro años después de su formación. ¿Saben cuántos médicos de familia se jubilaron en el año 2022? Pues 406, es decir, que solo del año 2022 arrastramos un desequilibrio de 99 médicos de familia. Pero es que en el año 2023 se han jubilado 475, y en el año 2024 se van a jubilar 489, y en el año 2025 se jubilarán 353.

¿Qué ha hecho el Gobierno a este respecto? Dos medidas. Por un lado, aumentar las plazas acreditadas ofertadas en un 20%, el máximo que permiten los actuales criterios de acreditación. Lógicamente, esta medida no tiene un efecto inmediato, porque debemos esperar a que esos residentes en formación finalicen su periodo de formación para poder incorporarse al sistema como médicos especialistas. La situación de muchas otras especialidades hospitalarias es análoga a la de los médicos de familia. Cuatrocientos nueve facultativos especialistas de área se han jubilado en 2024, y 385 lo harán en el próximo año.

De aquellos barros, señoría, estos lodos, por más que se afanen en hacer olvidar la historia reciente de Andalucía, el Partido Socialista es parte del problema, y en ningún caso es parte de la solución.

Y permítanme poner encima de la mesa cuatro argumentos que desmienten que los médicos no quieren quedarse en Andalucía. En primer lugar, en 2018 el Servicio Andaluz de Salud contaba con 9.313 facultativos especialistas de área de media anual. La media de 2023 ha sido de 12.639, es decir, 3.326 efectivos más para nuestros hospitales, un 36% más. Pueden ustedes consultar este dato en la web del SAS, es un dato público.

En segundo lugar, según los datos oficiales de médicos colegiados, Andalucía es la tercera comunidad autónoma que más ha subido en la tasa de médicos por cada cien mil habitantes en el periodo 2018-2023. Es un aumento que nos acerca cada vez más a la media nacional. En el año 2018, 71 puntos nos separaban de la media, ahora 57. Algunos de ustedes han manifestado que se han producido 1.200 bajas de médicos en los dos últimos años, pero no dicen que el número de alta es de 3.100.

En tercer lugar, en mayo se han creado 789 plazas de estructura nueva, en el Servicio Andaluz de Salud, es decir, se han convertido en fijas todas las plazas coyunturales que procedían de los antiguos refuerzos covid. Insisto, todas. Y les recuerdo, señorías, que fueron plazas de refuerzo creadas con fondo del Gobierno central a partir de partidas europeas, pero en la actualidad y desde casi el primer momento, porque solo en dos años fueron financiadas por el Gobierno de España, han sido sostenidas a pulmón por las comunidades autónomas. Y, en este caso, convertidas en plazas fijas por el Gobierno andaluz.

Y, por último, en 2018 el 18% de nuestros residentes procedían de fuera de Andalucía, en 2023 fue del 28%, y en el 2024 el 27%. Y este aumento significa a las claras que Andalucía es un destino atractivo para trabajar en sanidad.

El segundo factor que condiciona las listas de espera es el aumento de las derivaciones desde atención primaria para las consultas externas y desde consultas externas hacia las intervenciones quirúrgicas. En el periodo de enero a mayo de 2023, se han realizado 30.000 prescripciones más de cirugía que

en el mismo periodo del 2018, un 17% más. En todos los casos debemos recordar que las cirugías que corresponden a patologías oncológicas, patologías graves y consideradas como preferentes o tiempo dependientes, tienen una programación quirúrgica que siempre se realiza por debajo de los 30 días. Es decir, que hablamos de listas de espera quirúrgicas..., cuando hablamos de listas de espera quirúrgicas nos referimos a procedimientos no oncológicos que no entrañan gravedad y que no son fracturas urgentes.

El tercer factor radica en que el sistema sanitario sigue absorbiendo a pacientes que pospusieron el estudio de su dolencia durante la pandemia. El periodo de emergencia internacional finalizó hace poco más de un año, y durante este tiempo se han podido ir realizando las derivaciones a especialistas y de este a pruebas diagnósticas y a cirugías oncológicas y a cirugías, si este era el caso.

Y, por último, debemos hacer referencia a la finalización, en 2023, de los conciertos ordinarios de cinco de las ocho provincias andaluzas. Se podrían haber prorrogado los contratos de conciertos hasta finalizar los acuerdos marco, pero gran parte del presupuesto se tuvo que destinar a pago de la deuda que el PSOE contrajo con los hospitales Pascual.

La deuda ascendía a 281 millones de euros, que, tras un acuerdo extrajudicial, quedó en 122 —es decir, nos hemos ahorrado 159 millones de euros—. Pero, aun así, hemos tenido que seguir pagándo-la. Y, durante el año 2023, la Consejería de Salud y Consumo abonó las mensualidades restantes por un valor de 97 millones de euros.

Señorías, como ya les puse en mi anterior intervención, las listas de espera es un problema que afecta con mayor o menor intensidad a todos los sistemas sanitarios. De hecho, a nivel nacional, en los datos de diciembre, la media española empeora en los ocho criterios reseñados en la publicación del ministerio con respecto a la publicación anterior de junio de 2023.

Desde luego, esto no es un consuelo, porque nuestra única misión es la salud de los andaluces, pero sí muestra la envergadura y la extensión de los factores antes comentados. De hecho, Andalucía, con 8,6 millones de personas es aún más permeable a la incidencia de cada uno de estos factores.

Señorías, ante las listas de espera caben tres opciones: obviar el problema y esperar a que la situación pueda mejorar, aun a costa de la salud de los ciudadanos; ocultar el problema, guardándolo en un cajón, el historial clínico de los pacientes; incentivando a los facultativos para que no deriven al especialista, o poner medidas de contingencia.

Para este Gobierno solo cabe una alternativa: reconocer el problema, analizar sus causas y poner medidas para paliar la situación. El resto de opciones pertenecen al pasado. En todo momento hemos reconocido que las listas de espera son una preocupación para este Gobierno. Nos preocupan, pero sobre todo nos ocupan.

Independientemente de cuáles sean las causas, estamos poniendo todos los recursos a nuestro alcance para reducir el número de andaluces de estas listas y dar así una mayor accesibilidad al sistema sanitario público.

El catálogo de medidas llevadas a cabo con este objetivo se ha agrupado en el Plan de Garantía Sanitaria, de cuyos resultados le hemos ido dando cumplida cuenta. De hecho, en un ejercicio de rendición de cuentas y de transparencia en la gestión, me comprometí, a principios de año, a informar periódicamente de la evolución de las cifras, y así lo hemos hecho.

En este caso, hacemos coincidir esta comunicación periódica con los datos que se van a elevar al Ministerio de Sanidad, cuando este lo solicite, a las comunidades autónomas, con fecha de corte de 28 de junio.

Como saben, el ministerio publica dos cortes al año: el de diciembre y el de junio. En años anteriores, el ministerio ha venido publicando los datos del segundo corte, entre octubre y noviembre, pero a partir del compromiso realizado hemos optado por publicar tanto los datos generales como los datos segregados por provincias y por hospitales.

Los datos que les ofreceré a continuación son oficiales y públicos, y pueden ser consultados por cualquier ciudadano en la web del Servicio Andaluz de Salud. Los datos publicados de las listas de espera siguen demostrando que nuestro sistema sanitario está tensionado y siguen demostrando que nos enfrentamos nuevamente a una demanda asistencial inédita en la historia de nuestra comunidad autónoma. El año 2023 fue un año récord en producción asistencial, pero lo que llevamos de 2024 está aún por encima de la actividad realizada durante el año 2023. Es decir, se está tratando de dar solución a las patologías de cada vez más andaluces.

Debo reconocerles que los datos publicados son alentadores. Queda mucho camino por recorrer para dar solución a este problema, pero los hechos demuestran que se ha invertido la curva de crecimiento y que se reducen las listas de espera.

Comenzaré con las listas de espera de intervenciones quirúrgicas. Como consecuencia, sin duda alguna, de las actuaciones puestas en marcha a través del Plan de Garantía Sanitaria, iniciado a principios de año —finales de enero, primero de febrero—, Andalucía ha reducido tanto el número total de pacientes que esperan una cirugía como el número de pacientes que están fuera del plazo establecido, como el número también de días de espera.

En diciembre del año 2023 había 53.014 pacientes fuera del plazo para ser operados. A fecha 28 de junio se ha reducido esta cifra hasta los 41.920. Es decir, se reduce la cifra en 11.094 personas menos, que supone casi un 21% menos.

Otro aspecto fundamental es el tiempo de demora media de estos procedimientos garantizados. Se ha pasado de 150 días en diciembre de 2023, a 139 días en junio de 2024; un 7,3% menos. Y, nuevamente, también se reduce el número total de pacientes que esperan una cirugía de un procedimiento garantizado: de los 142.507, de diciembre, a los 138.298 actuales, esto es, 4.209 pacientes menos.

Las cifras anteriores se refieren expresamente a los procedimientos recogidos en el decreto con un plazo establecido para llevarlo a cabo.

Les recuerdo que el Plan de Garantía Sanitaria tiene un objetivo muy claro: reducir en un 60% a los pacientes que esperan una operación fuera de los plazos garantizados a fecha 31 de diciembre y la reducción de un 18% de la lista total. Sin duda, estamos hoy algo más cerca de conseguir este objetivo, puesto que ya se ha reducido un tercio de los pacientes pendientes de una cirugía fuera del plazo, que, como les digo, es la prioridad principal del plan.

Como podrán entender, la única forma de bajar listas de espera es aumentar la producción quirúrgica. En total, entre enero y junio de este año se han operado a 215.800 andaluces, un 8% más que en el mismo periodo del año anterior, o lo que es lo mismo, 16.100 personas más.

Núm. 86 XII LEGISLATURA 24 de julio de 2024

Y añado una cuestión que creo que es especialmente significativa. Este aumento del número de operaciones se ha realizado fundamentalmente con medios propios, en una clara apuesta por dar prioridad siempre a la actividad realizada en nuestros centros. Por ello, ha crecido la actividad extraordinaria en casi un 260% respecto al mismo periodo del año 2023, y se han operado a 13.242 personas más a través de horas extraordinarias.

Señorías, quisiera en este momento hacer una puntualización importante sobre la lista de espera quirúrgica. Bajar las cifras de la lista de espera es un proceso complejo, porque hay que atender simultáneamente al incremento que se ha producido de indicaciones de cirugía por parte de las consultas externas, desde el comienzo de este año, a lo que se suma la cifra de pacientes pendientes que estaban fuera de plazo. Es decir, a la vez que siguen entrando pacientes para operarse, se debe también operar a los pacientes que estaban fuera de plazo.

Permítanme decirlo de otro modo, para bajar las listas de espera hay que aumentar la producción de cirugías muy por encima de la demanda de cirugías que van entrando en cada momento —son números lógicos—. El análisis de los datos por provincias muestra una situación desigual, si bien todas constatan un significativo aumento del número de cirugías realizadas entre enero y junio del año 2024 con respecto al mismo periodo del año 2023. Por ejemplo, Huelva ha aumentado en un 31% el número de estas intervenciones. Digo desigual porque hay provincias que bajan significativamente el número de días de demora, mientras otras hacen más hincapié en la reducción del número de pacientes fuera de plazo.

Quisiera poner en valor, en todo momento, el esfuerzo y el compromiso mostrados por los profesionales del sistema sanitario público de Andalucía. Como les decía anteriormente, una buena parte de la actividad quirúrgica que se ha realizado por continuidad asistencial y por autoconcierto, es decir, que es una actividad voluntaria, retribuida adicionalmente a la jornada de unidad del profesional, lo hacemos siempre por esa voluntariedad y generosidad de los profesionales.

La mejora en los datos también es consecuencia de la monitorización diaria de la actividad asistencial realizada desde los servicios centrales del Servicio Andaluz de Salud, en comunicación constante con los distritos..., con los centros sanitarios y hospitalarios. Y les agradezco tanto al equipo del Servicio Andaluz de Salud, como a los equipos que están en las provincias, esa coordinación y esa monitorización para conseguir los objetivos.

La monitorización nos permite adecuar el listado de priorizados, permite mejorar el porcentaje de ocupación de los quirófanos para cada unidad, y orienta la actividad extraordinaria que debe llevarse a cabo.

Me centro ahora en las consultas externas. Hay dos indicadores fundamentales: el número de pacientes que esperan más de sesenta días y la demora media. Pues bien, en diciembre del año 2023 esperaban más de sesenta días 486.500 pacientes, hoy esperan 438.500, es decir, se ha reducido en 48.000 personas, un 10 % menos.

También se reducen los días de demora: en diciembre esperaban una media de 143 días y ahora esperan 135 días, ocho días menos.

También ha habido un descenso del número total de andaluces que esperan una cita con el especialista: en diciembre del año 2023 eran 873.200 y hoy hay 848.700, por tanto, 24.500 personas menos.

De nuevo, debo indicar que para bajar listas de espera de consultas externas es imprescindible aumentar la producción por encima de la demanda en cada momento. De enero a mayo de este año se han realizado 6,8 millones de consultas frente a las 6,6 del año anterior, o las 5,6 del año 2018, es decir, que ahora las consultas externas de nuestros hospitales atienden a un millón de pacientes más que en el año 2018.

En resumen, más consultas realizadas, menos pacientes esperando y, sobre todo, menos días. Y, como saben, las consultas externas son una actividad llevada a cabo siempre con medios propios y, en este caso, con un aumento muy significativo de la actividad extraordinaria de nuestros profesionales.

Por otro lado, si comparamos la demora media del último corte del Gobierno anterior con la demora del diciembre del año 2018, con la de junio del 2024, los andaluces esperan 41 días menos. Yo creo que esa comparación nunca debemos de olvidarla.

Por tanto, en cualquier caso, señorías, la única realidad que no se puede ocultar, que no se puede ni construir, es que el tiempo pone a cada uno en su lugar. Creo que debe ser motivo de satisfacción para todos que las listas de espera andaluzas hayan invertido la tendencia y comiencen a bajar. Nos gustaría que el descenso fuese aún más rápido, pero pone en evidencia que las medidas puestas a través del plan de garantía sanitaria están siendo efectivas: se operan y se atienden a más andaluces y, además, lo hacemos en menos días.

El objetivo marcado es ambicioso y, no obstante, mantenemos la firme determinación, con el compromiso por supuesto de nuestros profesionales, de cumplir con el objetivo de reducir los andaluces fuera del plazo en un 60% y el 18% en las listas de espera en general.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Salud y Consumo.

A continuación, para fijar posiciones, intervienen por un tiempo máximo de diez minutos los diferentes grupos parlamentarios, de menor a mayor.

Por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, la excelentísima señora doña María Isabel Mora Grande.

La señora MORA GRANDE

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, lo de la publicación de las listas de espera la verdad es que es una cuestión de fe, una cuestión de fe realmente, porque hay muchísimas cosas que no se pueden comprobar cuando se publican las listas de espera. Y, después, porque la sensación que tiene la población, en general, los profesionales, los sindicatos, es que no se va a mejor, y, de hecho, va a tener el mérito de colocar dentro de las mayores preocupaciones de los andaluces y andaluzas, de la gestión y, en general, en su vida, la sa-

24 de julio de 2024

nidad después del paro, por primera vez en la historia. En el año 2023, la sanidad estaba en el puesto número 11 como preocupación y, en el 2022, en el puesto 14. Hoy es la segunda preocupación, la sanidad. Y usted viene aquí a decirnos unos datos sobre las listas de espera que van mejorando. Bueno, pues la sensación, obviamente, general no es esa. Y no es demagogia, es que es lo que sentimos todos y todas.

Sus datos no cuentan que, gracias a su fantástico plan de vacaciones, pues, por ejemplo, ahora mismo, si pides cita a un médico de atención primaria, en el 60% de las veces el anuncio que te pone el sistema es de que no te pueden dar cita porque no hay médicos disponibles —esto es un estudio que ha hecho UGT—, el 60%, tremendo, ¿no?, y en el 40% restante te da la cita a más de diez días.

Faltan muchas cosas y mucha falta de transparencia en estos datos. Por ejemplo, no se publica las listas de espera de pruebas diagnósticas. ¿Eso cuándo lo va a publicar? Muy importante, porque las listas de espera ahí son enormes. Y no se dice una cosa: cuando se deriva a la privada, se sacan los datos de estas listas de espera. Por tanto, si se metieran esos datos y ahí, cuando te derivan a la privada, también hay una espera, obviamente los datos serían diferentes. Estaría bien que no se sacaran.

Le voy a reconocer que sí que ha habido muchísimas más intervenciones y que algunos índices han mejorado, eso sí se lo voy a reconocer, pero le voy a hacer una comparativa que quizás no le resulte tan interesante. Voy a hacerle la comparativa de los datos de las listas de espera de los dos años que lleva usted en su gestión, lleva dos años como consejera. Cuando llegó, había 150.000 pacientes pendientes de una operación quirúrgica; hoy día ha aumentado en 65.000 personas. Cuando llegó, con una demora de más de un año, había 42.000 personas; actualmente, 59.000: ha aumentado. Con el plazo de garantía superado, en estos dos años de su gestión, se han aumentado 30.928 personas. Las listas de espera para consulta en los especialistas sí es cierto que se han reducido, eso se lo voy a reconocer, pero lo que no dice es que las listas de espera de más de 60 días, en estos dos años de su gestión, han subido 10.000 personas y la demora media ha subido de 107 a 135 días.

Señora consejera, los datos se pueden dar de muchas maneras, como usted dice, el dato mata el relato. Y los andaluces y andaluzas, cuando sienten que su principal problema es la sanidad después del paro, será porque lo están sintiendo, será porque lo estamos sintiendo, obviamente, todos. No es demagogia.

Su gestión ha fracasado, señora consejera. Lo ha apostado todo en su gestión en estos dos años a la consulta de acogida, que no resolvió el problema; a comprar la paz social con los 8.000 contratos covid, que, cuando se acabó el dinero, acaba de decir que están todos en puestos de estructura, pero no es así, porque hay 3.000 que no están integrados, que faltan por ahí.

Y, por supuesto, su medida estrella absoluta, que es la derivación a la privada y el aumento en un 40% del presupuesto en conciertos. Esa sí es su medida estrella para la disminución o la gestión de las listas de espera. Pero ¿sabe qué? Que este continuo dopaje a la sanidad privada y la disminución de los recursos en la pública se está notando ya; y, de hecho, cada vez hay más quejas de, bueno, problemas para encontrar facultativos, que eso lo hablamos todas las semanas, ¿no?, de que hay quejas de sindicatos diciendo que hay servicios sin pacientes, que están cerrados centros de diagnóstico, quirófanos cerrados por las tardes.

Mire, les voy a enseñar dos fotos que son bastante increíbles [muestra dos papeles]: una es del Hospital Clínico de Puerto Real vacío a las 9:30 de la mañana y hospital de Andújar vacío a las 11:30 de la mañana. ¿Cómo es posible esto, con la que está cayendo? Pues es tan posible como que todo se está apostando a la derivación a las clínicas privadas. Es que esa es la explicación. Si ese dinero —millones— se dedicara a apoyar a los profesionales del Servicio Andaluz de Salud, seguramente no se irían. Y ese problema enorme que hay de no encontrar facultativos o sanitarios obviamente no existiría.

Y no diga que es que no hay facultativos, porque sí que hay, están en la privada, entre otras cosas, o se van. Según el Consejo Andaluz del Colegio de Médicos, en el 2023 se fueron de Andalucía 540 especialistas a otra comunidad autónoma y al extranjero, 80, en total 620. Esto será culpa suya, ¿no?, digo yo, algo tendrá que ver. Y, por supuesto, se han quedado vacantes, por primera vez en la historia, bastantes plazas MIR —bueno, que según usted es por descuadre, pero la cuestión es que también se van, porque, de hecho, los datos ahí están—.

Usted no tiene ningún plan para atraer a los profesionales. No es solamente cuestión de dinero, es cuestión de mejorar sus condiciones laborales, su conciliación, la formación, la carrera profesional, posibilidad para gestionar su agenda. Si es que se van muchísimas veces porque encuentran mejores condiciones en otros sitios. Si es que estás gestionando un sistema que lleva 40 años funcionando, que obviamente no se adapta a las necesidades que hay actualmente y en lo que se ha ido derivando, eso obviamente usted lo ha heredado, pero su gestión no está funcionando, no está sirviendo para mejorar esto. Para privatizar, sí, eso sí que está siendo una gestión directa suya.

Sus dos medidas estrellas para reducir las listas de espera en este plan de verano, que ha sido, en la propuesta a los MIR, en sus dos últimos meses de residencia, para que les pasen las consultas en las zonas donde está habiendo problemas, a los médicos de atención primaria, y resulta que solo lo han aceptado el 23% de la oferta de estas plazas. El 23%. ¿Por qué será? Con la falta de trabajo que hay. Bueno, primero, porque le ofreció solo 500 euros al mes; en Galicia, por el mismo trabajo, se ofrece 2.000 euros. Y, después, porque, bueno, según usted, porque se les ofrece dispositivos de apoyo de solo un mes de contrato. A ver, dispositivos de apoyo es que te mandan a trabajar cada día a un sitio a 150 kilómetros de distancia de donde tú resides. Pero es que, a ver, esa no es la razón por la que no cogen estos puestos, no, no, no. Es que, cuando están acabando su residencia los MIR, les está ofreciendo esto mismo, contratos mes a mes y, además, en dispositivos de apoyo. O sea, que seguramente, si los tratara de otra manera, se quedarían.

Y como esto no ha funcionado, la siguiente opción fue posibilitarles a los especialistas de los hospitales el poder hacer las tardes, las continuidades asistenciales de los médicos de atención primaria, es decir, que un ginecólogo o ginecóloga, por ejemplo, le haga la tarde al médico de atención primaria. Y yo le pregunto... Ah, bueno, eso pagándoles el doble de lo que ellos cobran por su guardia en el hospital. Le pregunto, ¿cuántos han aceptado esta opción? Porque esto llevaba un problema enorme. ¿Ha cuantificado el problema? Y es que, si muchos de ellos hacen esto, se van a descuadrar, obviamente, las guardias en los hospitales y, por supuesto, va a aumentar las listas de espera en las especialidades. ¿Esto qué cuantificación tiene? A ver si nos lo puede decir.

Señora consejera, su gestión creo que ha fracasado, no está sabiendo dialogar con los sindicatos, no ofrece soluciones en las mesas técnicas, llega a pocos acuerdos, y los acuerdos a los que llegan no se cumplen. ¿Qué pasa con las zonas de difícil cobertura? Díganos cuántas zonas de difícil cobertura ahora

mismo están con el 50% de profesionales menos o el 60%. Es que es una auténtica barbaridad. ¿Cuántos están en esas situaciones? Muchos. No solamente dinero, son otras muchas cosas las que llegó a acuerdos con los sindicatos y que no ha cumplido.

Sí hay soluciones, soluciones que obviamente no son derivar a la privada. Porque ¿sabe cuál es la principal amenaza con la que nos vamos a encontrar? Que, cuando más del 50% de los andaluces y andaluzas tengan un seguro privado, se empezarán a cuestionar el sistema público de la sanidad y pensarán ¿para qué pagarla si ya estamos pagando otra? Ese será el fin, pero ese es el camino que usted está marcando.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Mora.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

-Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes.

Consejera, gracias por la explicación.

Comenzaba usted comentándonos la de veces que ha venido al Parlamento. Bueno, claro, es que este es un problema que preocupa mucho a la ciudadanía, aquí nos hacemos eco de él, y es normal que le solicitemos con mucha frecuencia su presencia para explicar por dónde va el asunto.

Con respecto a las listas de espera, permítame que pase muy por encima del alivio que usted nos ha querido trasladar con respecto al número de personas que ha dejado de estar en listas de espera en Andalucía, porque es un descenso muy pequeño, seguimos teniendo más de un millón de personas en listas de espera; de hecho, las listas de espera han crecido en seis de las ocho provincias, en cuatro de ellas por encima del 6%, que son Málaga, Jaén, Sevilla y Córdoba.

Por tanto, consejera, creo que podemos afrontar el intercambio de impresiones con usted mejor sobre las posibles causas que hay detrás de este incremento sostenido en el tiempo de personas que están en listas de espera y lo que suponemos que va a suceder para los datos de diciembre después de la disminución asistencial que se está produciendo en verano, con unos criterios aplicados por ustedes puramente economicistas, con una desatención del personal sanitario al que les niegan contratos, como ya le he dicho tantas veces, mejores, mejor retribuidos, con condiciones laborales que sean más interesantes, que retengan al personal sanitario, que puedan ser condiciones equiparables o mejores a las que les ofrecen otros sistemas sanitarios, y no a la inversa, como pasa ahora.

Por tanto, el verano esperemos que, de verdad, se lo digo con total honestidad, nos encantaría equivocarnos, pero el parón asistencial del verano más que probablemente se traduzca en un nuevo repunte de las listas de espera en los datos del cierre del año. De todas maneras, ya le digo que este pequeño alivio es demasiado pequeño para la gravedad que ha adquirido el problema de la demora de las personas que necesitan atención sanitaria en Andalucía y no la reciben, que esperan una prueba, que esperan una cita con el especialista, que esperan ser atendidos en atención primaria —ahora hablaremos de ello— o que esperan una intervención quirúrgica.

Ha dado usted unos datos que me da pie a compartir con usted una reflexión que tenía previsto hacerle. Ha dicho usted de manera muy precisa, como es normal, el número de médicos y médicas que se jubilan año a año, porque el sistema sabe cuándo van a producirse esas jubilaciones, y eso se sabe siempre. Y si es importante planificar en todas las políticas públicas, en la sanitaria es especialmente importante. Entonces, yo quisiera, consejera, para que luego, aunque no nos pongamos de acuerdo con las consideraciones, nos pongamos de acuerdo con los hechos, ¿es incierto que el bajón, el déficit que tenemos ahora para reponer, si se me permite la expresión, a médico y médica nuevo, para cubrir las jubilaciones de quienes terminan su vida laboral, es incierto que eso, si nos vamos a la hoja, a la planificación, coincide con el desplome de oferta de plazas de MIR que se produjeron aquí en el entre el 2012 y el 2018? Porque yo creo que en eso deberíamos de ponernos de acuerdo, porque es que está publicado en el BOE. El bajón de plazas que hubo en esos años, ofertadas por el Sistema Nacional de Salud, ahora no permite que, como usted ha contado, no sigamos acumulando déficit, porque se jubilan más médicos y médicas de los que están ya a disposición del sistema sanitario. Pero eso fue una decisión que tomó el Partido Popular desde Madrid. Yo no entiendo cómo es posible que usted hable del déficit de médicos de hoy pidiendo más plazas de MIR para hoy, porque las plazas de MIR de ahora, que por cierto son —bueno, me he apuntado el número para no decirlo mal—, se cerró 2023 con 8.850 plazas y se cerró 2018, último Gobierno de ustedes en Madrid, con 6.513.

Entonces, yo me pregunto: los que empiezan, las que empiezan ahora sus estudios como internos residentes, estarán a disposición del sistema dentro de cuatro años, ¿no? Entonces, con las plazas de hoy no hace usted nada. Con las plazas de hoy no hace usted nada. Está claro que usted y el resto del sistema sanitario van a hacer mucho más que con un 30% de plazas menos, que es lo que ofertaba su gobierno. Es que yo no entiendo que sigamos... De verdad, consejera, a la gente no se la puede tomar por tonta, que el problema no es de MIR. Luego abundaré en algo que ya le he dicho, pero por donde creemos nosotros que va el problema.

Pero bueno, en cualquier caso, por continuar con lo que le decía. Con esto de las listas de espera, durante todos estos años en los que hemos ido acumulando unos números tan dolorosos, porque son números de personas que están esperando que las atiendan en el sistema y que no tienen respuesta, ustedes han ido poniendo dinero a espuertas a disposición de las empresas privadas de la salud. Y siempre nos han dicho que era para reducir las listas de espera, consejera. Y cada vez que se ha firmado un plan de estas características, los nuevos datos que han aparecido eran peores que los anteriores.

Por tanto, ya sería hora de empezar a valorar, consejera, que lo de poner dinero a disposición de las derivaciones a clínicas privadas no solo no reduce las listas de espera, sino que las aumenta, porque los datos están ahí y son tan contundentes que obcecarse en lo contrario es obstinación, pero desde luego no es ningún interés en arreglar el lío. Que fíjese usted que yo creo que va por ahí la cosa, porque, para

que la sanidad privada dé un volumen de negocio y una expectativa de beneficio interesante, se tiene que debilitar el sistema público; porque, si el sistema público va bien, si yo tengo un problema con mi niña y la puedo llevar al pediatra en mi centro de salud, pues más que probablemente no me sacaré un seguro privado. Pero esta falta de respuesta diligente por parte del sistema público hace que muchas personas, pudiendo o no pudiendo, estén abocadas a tener un seguro privado para paliar esa deficiencia que tiene el Servicio Andaluz de Salud, a consecuencia de que el dinero que debiera estar reforzándole está en las derivaciones a las empresas, que era otro sitio a donde yo quería llegar. Derivaciones a las empresas. ¿Me puede decir, por favor, si ha habido alguna empresa privada de la sanidad, que cuando usted le ha hecho un encargo de actos clínicos le ha dicho: «mire, no puedo hacerlo porque no tengo personal sanitario y no encuentro dónde contratarlo»? ¿Cómo es posible que todas las clínicas con las que ustedes conciertan acepten los encargos, reforzando sus plantillas? Está publicado, Pascual los duplicó para hacer frente al acuerdo que ustedes firmaron, en el que reincorporaron la clínica de San Rafael y pusieron encima de la mesa más de 700 millones de euros. Salió publicado, duplicó la plantilla. ¿Se ha dado el caso de que alguna empresa privada de la salud, alguna clínica privada le haya dicho: «no, mire, no lo puedo hacer porque no hay médico, porque no hay personal sanitario para contratar»? No se ha dado el caso, consejera.

Entonces, ¿cómo es posible que quien no encuentra personal sanitario para atender a la población, en nuestro sistema público, sea el Gobierno de Moreno Bonilla? ¿Y cuál es, como por ensalmo, la fórmula por la que todas esas clínicas privadas que van viento en popa, que están dando unos beneficios multimillonarios, y que se están quedando con todo el trabajo asistencial que debiera estar haciendo el Servicio Andaluz de Salud, puedan afrontar esos encargos que ustedes les hacen, reforzando sus plantillas sin ningún problema? Esto es algo extraordinario, consejera. Y creo que lo debiera pensar, porque en algún sitio, algún cubilete tapa la bolita.

Y a nosotras nos parece que, al final, la bolita es que esto es una estrategia calculada, porque de no serlo ustedes ya habrían dejado de derivar. Porque es que el fracaso es estrepitoso, el de las derivaciones, y nos están saliendo por una fortuna. Mientras que ese dinero puesto a disposición de mejorar los contratos que se ofrecen, dándole más estabilidad a nuestro personal, dándole un entorno profesional más estimulante, reforzando todas las categorías, me parece, consejera, que el dinero ahí tendría mucho más color y mucho más sentido.

Entonces, aquí, no hay una obstinación de ustedes, un poquito de dogma sí que hay, pero al final hay una estrategia. Ustedes les están dando dinero a ganar a empresas privadas a costa de la salud de nuestra gente, a pesar de que esa estrategia mantiene a más de un millón de personas en listas de espera, pulverizando todos los récords que ha habido antes.

Por tanto, yo no sé cuántas veces tendrá usted que venir más aquí, pues probablemente será mucha, porque este es uno de los problemas que más preocupa a la gente, y una de las políticas públicas en las que más están fallando ustedes, y están muy soberbios y no quieren reconocer que se están equivocando. Y que esta estrategia lo que está haciendo es, además de empobrecer al Servicio Andaluz de Salud y de precarizar a nuestro personal sanitario, está generando beneficio en unas clínicas que ni siquiera les están bajando esas listas de espera que pretendidamente usted iba a reducir.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Ana María Ruiz Vázquez.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

-Buenas tardes, señorías.

Bueno, volvemos a hablar, en esta casa, de la situación de la sanidad en Andalucía y de las listas de espera. Hacemos balance una y otra vez, una y otra vez, y no se soluciona nada. Ya saben ustedes que quien paga las consecuencias, pues, en definitiva, como siempre es el paciente.

O qué puede pensar un paciente hoy, 24 de julio, que se encuentra mal, va a urgencias, lo ve un médico que lo deriva a su médico de familia en consulta. En el mostrador le dan cita para el 8 de agosto. Vuelve a ir a urgencias porque se encuentra mal a los dos días. Lo ve otro médico de familia, finalmente aguanta con analgésicos o ansiolíticos, y llega el día 8. Pero, claro, su médico no está, está otro médico, que también lo atiende, y sin tener mucha confianza en él aún, le comenta su problema y que ha ido ya en dos ocasiones a urgencias. Con este último médico, le han visto tres médicos diferentes ya en 15 días. Le manda una analítica con una batería de pruebas, obtiene los resultados a las dos semanas, como muy pronto. Vuelve al médico, hay otro médico diferente, al que le tiene que contar de nuevo su situación. Según la clínica, este otro médico lo deriva al especialista correspondiente de forma preferente, donde tenemos que decir que no funciona la derivación preferente y, bueno, han pasado dos meses ya.

Miren, la pregunta del paciente es: ¿cuándo me va a ver el especialista? ¿Cuánto tiempo pasa desde que el cuarto médico de familia lo envía hasta que lo ve el especialista? Calculamos que lo verá en un mes. Imposible, me quedo corta. Ya vamos por dos meses desde la primera visita a urgencias. Lo ve y le pide una serie de pruebas diagnósticas el especialista, un TAC, analítica, ecografías... Entre pruebas y retrasos, contando con que no se pierda ninguna prueba por el camino, estamos prácticamente en cinco o seis meses.

Miren ustedes, la electromiografía en Córdoba tiene una lista de espera de dos años. ¿Cuánto tiempo transcurre hasta que se sienta el paciente con el especialista? Pero no es su especialista, es otro especialista diferente que ahora va a leer las pruebas diagnósticas.

Bien, pues, como les digo, es una utopía que sean cinco meses, es mucho más tiempo. Y es aquí cuando comienzan a correr la lista de espera. La lista de espera que nos enseñan es aquí cuando empiezan a correr, pero es que el paciente lleva ya seis meses esperando con un problema, y un problema en muchas ocasiones muy fuerte, como puede ser perfectamente un cáncer.

Miren, en Andalucía, en junio de 2024, hay 215.275 pacientes en listas de espera. Cincuenta y nueve mil doscientos treinta y dos pacientes están fuera de plazo. Esto es que llevan más de un año esperando una operación. Y hay una demora media de 173 días. ¿Están aumentando las listas de espera en Andalucía? ¿Las listas de consultas externas están aumentando? Cádiz, Córdoba y Sevilla son las que encabezan estas listas de espera. Ochocientos cuarenta y ocho mil setecientos ochenta y siete pacientes están en listas de espera en consultas externas.

Miren ustedes, la jornada de continuidad para un cirujano..., no puede estar operando doce horas, consejera, no puede estar operando tumores doce horas. El paciente será intervenido como muy pronto, este del que hablamos, en febrero. Fue por primera vez a urgencias el 24 de junio, y ya le digo que me estoy quedando corta. Siete meses después. Pero vienen pruebas complementarias, pruebas complementarias que tardan, como les he dicho, muchísimo. Mientras tanto, el paciente ha vivido una incertidumbre brutal, ha seguido trabajando y se ha pedido apenas una baja en su trabajo, porque no está diagnosticado aún.

Y ustedes, con un tercer plan de contingencia. En menos de dos meses hemos visto cierres, han cerrado ustedes quirófanos, muchos en Andalucía. El Militar, de nuevo, está cerrado, después de dos planes de contingencia. Es un ejemplo de ineficiencia y de fallo en la gestión.

Miren, consejera, ustedes no pueden llamar a unos pacientes que están citados en agosto para una revisión de cáncer de mama, y decirles que no le hacen la revisión en agosto y que se pospone la revisión en el Clínico de Málaga.

Consejera, cuando desde Vox le pedimos que el presupuesto en 2025 sea de 17.000 millones de euros, cuando desde Vox le pedimos que necesitamos 30.000 enfermeras más para igualarla a la media europea, cuando desde Vox le pedimos una y otra vez que debemos recuperar a los médicos que se han marchado y evitar que se vayan los médicos o enfermeros, ¿por qué cree usted que es? Pues, es para eliminar precisamente las listas de espera.

En el anterior Pleno pusimos sobre la mesa el destrozo que hizo de la sanidad pública el socialismo, afectando a varios actores, sobre todo al paciente. Todas esas políticas que hicieron que el médico, el enfermero, el técnico tuvieran unas condiciones laborales infinitamente peores, que el mismo en el resto de comunidades autónomas o incluso en otros países, por supuesto, con contratos del 25 y del 75%, contratos precarios absolutamente. Los llamaban a los médicos «médicos colchón», así llamaban a los médicos —la falta de respeto de los socialistas—, médicos colchón, médicos o enfermeros que no tenían vida, porque no sabían dónde iban a trabajar el día siguiente. Pero, dígame, consejera, ¿qué políticas han implementado ustedes para revertir esta situación? Porque los contratos siguen siendo precarios en muchas ocasiones. Las enfermeras están en pie de guerra con su sindicato, un sindicato muy potente. Están en pie de guerra. Las plazas MIR, de médico de familia, se quedan vacantes, y a ellos es a los que más necesitamos. Pero se quedan vacantes estas plazas de médicos de familia.

¿Cuántos MIR han ocupado las plazas de difícil cobertura —la última idea de la consejería—? Pues, el 81% han dicho que no se van a esa zona de difícil cobertura. Toman ustedes decisiones cortoplacistas que no solucionan, con un coste desorbitado, como es la consulta de acogida, que no ha sido la solución.

No se pueden dar interinidades en junio, y en julio sacar la OPE y dejar a todas —más de cien enfermeras— en la calle, sin un contrato. Y muchas de ellas tienen hijos y tienen que conciliar. No están apostando ustedes por la continuidad.

No han frenado ustedes la fuga de talentos a otras comunidades. Tampoco han hecho ustedes que vuelvan. Nuestros profesionales sanitarios son más pobres ahora que los de otras comunidades autónomas. Y si los comparamos con Europa, es brutal. No solo hablamos de dinero.

¿Y dónde está la carrera profesional o el complemento FRP? Mire, esta semana, como sabe, se ha suprimido el servicio de Radiología de Lora del Río,; de Lora, Peñaflor, La Campana, Alcolea del Río y varias pedanías. Mientras tanto, si hay una urgencia vital, porque se utiliza esa ambulancia para llevar a una persona mayor al centro de referencia, pues esa ambulancia no puede salvar una vida de un infarto o de un ictus.

¿Hablamos de las farmacias, que tienen que devolver el 5% de genérico? ¿Por qué? Explíquenles a los farmacéuticos por qué tienen que devolver el 5% de la dispensación de genéricos. No lo entendemos, desde luego. Mire, consejera, nuestra idea de Vox es tener un centro de salud con muchos profesionales, con un médico de familia, con un pediatra, con un psicólogo, con un nutricionista, con un podólogo..., porque eso disminuiría las listas de espera. Llevamos años, desde Vox, proponiendo soluciones, pero ustedes no nos escuchan, y poniendo en el centro de nuestras políticas al paciente.

Le proponemos de nuevo, desde Vox, un presupuesto para 2025 de 17.000 millones de euros, si realmente tiene una estrategia eficiente de gestión. Cuestión que, a día de hoy, nosotros dudamos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señora.

Corresponde, a continuación la intervención del Grupo Parlamentario Socialista. Y, en su nombre, toma la palabra la señora Prieto Rodríguez.

Señora Prieto, cuando usted quiera.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

-Gracias, presidenta. Señorías.

Pues, 1.064.022 andaluces y andaluzas, en lista de espera. No son números, son personas: María Rodríguez Martínez, Antonio Gutiérrez Molina, Sebastián López Puentedura, Zahir Rajal, Daniela Flores Zambrano. ¿Saben cuánto tardaría en decir sus nombres? Necesitaría 53 Plenos enteros para decir sus nombres. No bastarían todas las horas de todos los Plenos, de lo que queda de la legislatura, para decir sus nombres. No son números, consejera, son personas.

Estas son las listas de espera de su Gobierno, de la sanidad de Moreno Bonilla, las listas de espera de un Gobierno que ha destrozado la sanidad pública para fortalecer a la privada, desviándole más de 2.500 millones de euros que eran absolutamente imprescindibles en la sanidad pública. Esos 2.500 millones de euros, que sepamos —porque su gestión no es nada transparente, y los datos manipulados son constantes—..., esos 2.500 millones de euros, derivados a la privada, han dejado a las plantillas del SAS con 9.000 profesionales menos que en 2018, y con la mayor lista de espera de nuestra historia y de todo el país. Sí, consejera, le hemos desmontado la gran mentira de los 30.000 profesionales; nunca los hubo. Dejen de mentir y de manipular.

Ustedes llegaron al Gobierno mintiendo, a lomos de una gran mentira como munición de su cacería política, sin escrúpulos, sin límites. Y han seguido con la misma estrategia: manipular la realidad, fabricar titulares falsos, prometer una cosa y hacer lo contrario. Y la sanidad es un claro ejemplo. Mientras proclamaban su apuesta por la sanidad pública, la vendían al mejor postor.

Su gestión ha consistido en echar la culpa al pasado, y ahora, después de casi seis años de gobierno, su estrategia es echar la culpa al Gobierno de España. No han sido capaces de solucionar ningún problema, no han sido capaces de afrontar ningún reto, no han sido capaces de mejorar nada; al contrario. La sanidad pública andaluza está a la cola del ranquin de comunidades autónomas, la peor sanidad pública de todo el país.

Le hemos pedido comparecer para explicar la gestión de las listas de espera, un buen ejemplo de sus manipulaciones, de sus mentiras, de su nefasta gestión y de la hoja de ruta de Moreno Bonilla para debilitar la sanidad pública y fortalecer la privada. Un buen ejemplo, las listas de espera.

Mire, su primera gran mentira, su primera gran mentira: 500.000 pacientes en un cajón, su primera gran mentira. Nunca, nunca, hubo 500.000 pacientes escondidos en un cajón. Cuando llegaron al Gobierno, en 2019, cambiaron los criterios de inscripción en las listas de espera con dos motivos, en su propio beneficio: uno, desprestigiar al anterior Gobierno socialista, y dos, justificar el primer contrato millonario con la privada: 25,5 millones de euros. Mire, ¿por qué no solicitaron al ministerio la auditoría que le pidió el Grupo Socialista en este Parlamento? Si era verdad que habían encontrado 500.000 pacientes sin inscribir en las listas de espera, ¿por qué no solicitaron esa auditoría? ¿Por qué no la pidieron? Porque era mentira, porque era mentira, su primera gran mentira.

Miren, señorías, desde que llegaron al Gobierno las listas de espera no han hecho más que aumentar. Hoy hay, en Andalucía, 153.420 personas más que en junio de 2019, y esto, contando esos 500.000 manipulados suyos. Estas son las personas que hay de más, después de seis años de su Gobierno, esperando una consulta por el especialista, y 63.486 personas esperando una intervención quirúrgica; un 165% más de personas que esperan más de un año. Estos son los resultados de su gestión después de seis años, y de, como mínimo, 2.500 millones a la privada.

Está claro que en el desvío a la privada, sus conciertos no sirven para disminuir las listas de espera. Y no pasa igual en todas las comunidades autónomas —otro de sus bulos—: las listas de espera en Andalucía son las más altas de toda España. Somos la segunda comunidad autónoma con más pacientes esperando una consulta con el especialista. Y una de cada cuatro personas que esperan una intervención quirúrgica en nuestro país es de Andalucía. Por tanto, señora consejera, otro bulo. No pasa igual en todas las comunidades autónomas. Las listas de espera en Andalucía, la peor de toda España. Y los tiempos de espera, los peores de toda España. Los andaluces y andaluzas esperamos más que cualquier ciudadano de nuestro país.

Sobre los datos de la lista de espera, a junio de 2024. Mire, ustedes han reducido la lista de espera quirúrgica en los últimos seis meses, de diciembre a junio, solo un 0,7%. Esos resultados alentadores, que dice usted. El total de pacientes en lista de espera quirúrgica ha disminuido en 1.440 personas en los últimos seis meses: 240 pacientes menos al mes, o sea, 200 cirugías más para toda Andalucía en un mes. ¿De verdad, consejera, 240 cirugías más al mes justifican los contratos millonarios, sus 283 millo-

nes del plan de choque con la privada, 30 intervenciones más al mes en cada provincia? ¿Treinta pacientes menos al mes en cada provincia, un paciente menos al día en cada provincia? Son 283 millones de euros para reducir la lista de espera, el total de lista de espera, en seis meses, un paciente al día en cada provincia.

Mire, si hacemos cuenta, cada intervención que han hecho ustedes nos costarían casi 200.000 euros. Mire, con ustedes, gestionando la sanidad pública, la van a arruinar, la van a arruinar. Esto es un robo. A este ritmo, 1.440 pacientes menos en seis meses, ¿sabe cuánto tiempo necesitaría para solucionar las listas de espera, esas que dice usted que casi están ya resolviéndose? ¿Sabe cuánto tiempo, a 1.440 pacientes, en seis meses? Necesitaríamos 29 años y nueve meses.

Pero la realidad es aún peor: ustedes saben que los datos de diciembre siempre son peores que los de junio, por el parón de actividad del verano, por tanto es poco riguroso, intencionadamente poco riguroso, comparar datos de diciembre y de junio. Por tanto, consejera, le propongo que sea rigurosa y que comparemos la evolución de la lista de espera de junio de 2023 a junio de 2024.

Mire, en un año, la lista de espera ha aumentado en casi diecinueve mil personas: 12.000 personas más esperando una intervención quirúrgica y 7.000 personas más esperando una consulta externa; han aumentado los tiempos de espera, han aumentado las personas fuera de los plazos de garantía; hay 14.000 personas más en un año, que llevan un año, esperando una intervención quirúrgica. Estos datos son lamentables, consejera, son lamentables.

Con esta fórmula de confiar en la privada lo que debería de hacer la sanidad pública, las listas de espera no bajarán en lo que queda de siglo. Y estos pésimos resultados a pesar de sus trampas. Mienten y hacen trampas: marca de su gobierno.

Llegaron al Gobierno modificando el registro de inscripción en las listas de espera —ya se lo he dicho—, pero es que siguen haciéndolo. ¿Nos puede explicar qué es esto [muestra un papel], consejera, no mira, de las citas diferidas? ¿Qué son las citas diferidas, consejera? ¿Es una nueva trampa que añaden a la teleconsulta? Mire, con la teleconsulta, lo que hacen es retrasar la inscripción en la lista de espera hasta que el especialista, bueno, pues, contesta a la consulta del médico de familia. Pero es que, con las citas diferidas, este paciente, que fue a la consulta esta semana, le han dicho que en enero pida consulta, pida cita en enero, porque es una consulta diferida.

Mire, ¿han pensado en emplear el tiempo y el ingenio en solucionar los problemas?

Mire, resumiendo, las listas de espera siguen aumentando, hay 19.000 personas más en lista de espera en un año y han aumentado los tiempos de espera. Tenemos las peores listas de espera de nuestro país, solo han reducido un 0,7% —0,7%— la lista de espera quirúrgica y están empleando 283 millones para conseguirlo. Y, además, siguen haciendo trampas.

Miren, ustedes sigan con sus manipulaciones intentando tapar esta realidad, reclamando al Ministerio médicos y médicas que ustedes después no quieren porque los echan; sigan ocultando que fueron los gobiernos de Rajoy los responsables de la falta de médicos que tenemos hoy en la actualidad. Le he enseño este gráfico muchas veces (*muestra un gráfico*) y sigo diciéndolo y sigo enseñándoselo. Siga diciendo..., bueno, sigan mintiendo que esta es su única estrategia, consejera: mentir, manipular y no ponerse a trabajar en las soluciones.

Consejera, son 1.064.022 andaluces y andaluzas, que no son números, que son personas, que están en las listas de espera, en sus listas de espera, en las listas de espera de la vergüenza del Gobierno de Moreno Bonilla, 1.064.022 andaluces y andaluzas, que espero que los tenga en la conciencia todo el verano.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Jurado Fernández de Córdoba.

Su señoría tiene la palabra.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

-Muchísimas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes a todos.

Bueno, hoy comenzamos un nuevo debate de sanidad, como corresponde, hablando —aunque hoy se ha hablado de muchas cosas— en concreto de las listas de espera que tenemos en nuestro sistema sanitario, en Andalucía, como en el conjunto de España. Y desde el Partido Popular lo que tenemos que decir, indudablemente, es que son unas cifras por encima de lo deseable.

Yo creo que lo primero es reconocer que, en el ánimo de cualquier servidor público, en el ánimo de cualquiera de los que estamos aquí, con independencia del partido o la formación en la que estemos, todos deseamos atender a nuestros vecinos, a los andaluces, como al conjunto de los españoles, en el menor tiempo posible; pero es evidente que, para llegar a esta situación en la que estamos, hay causas —que muy bien las ha explicado nuestra consejera— que afectan no solo al sistema andaluz, sino que afectan al conjunto de los españoles, porque, indudablemente, en una comunidad, la más poblada de España, donde viven 8,5 millones de españoles, habrá proporcionalmente más españoles sufriendo estas consecuencias que estamos teniendo del abandono y la debacle que el Partido Socialista, en el Gobierno de España, está haciendo con una política tan importante, como es la sanidad, en el conjunto de España.

[Aplausos.]

Pero, miren, lo más importante no es solo saber que hay un problema, analizar y conocer sus causas, que lo sabemos, sino que lo que les debe interesar a nuestros vecinos, a los andaluces, y lo que hoy les tenemos que decir, es cómo actúa nuestro gobierno para hacer frente a los problemas que tienen, y tenemos los españoles y los andaluces, en materia de sanidad. Y eso es de lo que hoy, en el Partido Popular, queremos sacar pecho y defender al Gobierno de Andalucía, porque está poniendo encima de la mesa todos los recursos y está poniendo todos los mecanismos posibles para aminorar, para bajar esas listas de espera, que están, como digo, por encima de lo deseable.

Y, miren, para eso hay razones, para estas listas. Para lo que no hay razones es para la política demagoga y destructiva que estamos viendo en la oposición andaluza; una oposición, fundamentalmente, una izquierda andaluza sin rumbo, sin criterio, con muchos nervios y que va de improvisación en improvisación, además de escándalo en escándalo. Y, miren, esa política, le insisto, demagoga, esa política falsa y esa política destructiva, que tiene como único objetivo dañar al sistema sanitario en Andalucía, ya les digo que a ustedes, socialistas, muchos réditos no les están sacando.

Miren, yo puedo entender que ustedes quieran atacar, porque están en la oposición, porque quieren los andaluces, ¿eh?, esto no es ningún complot del Partido Popular, esto es una unión de la mayoría absoluta de Andalucía, que ha decidido que ustedes estén en la oposición y nosotros estemos en el Gobierno [aplausos.] Bueno, dicho eso, desde el Partido Popular podemos entender perfectamente que el grupo de la oposición, el Partido Socialista, ataque al Gobierno por el hecho de estar en la oposición, podemos llegar incluso a entender que tengan que usar un argumento, aunque sea falso, el mantra de la privatización —no les va muy bien, sigan ustedes usándolo—, incluso podemos entender esa política de oposición incendiaria, sin rigor y sin pudor, lo entendemos porque forma parte de su política hueca y vacía, donde no hay argumentos, hay mentiras, donde no hay propuestas, hay bulos, a eso es a lo que estamos acostumbrados del Partido Socialista en Andalucía.

Y, miren, eso lo entiendo, le digo, lo que no podemos entender desde el Partido Popular es qué ánimo tienen ustedes en erosionar el sistema público sanitario en Andalucía y a sus profesionales. ¿Qué sentido tiene que salgan los socialistas a decir que se ha cerrado, por ejemplo, la Unidad del Sueño en el hospital de Jaén cuando no es verdad? Ustedes, con tal de mentir, son capaces de desprestigiar no solo a nuestro sistema sanitario, sino a los que se dan de pecho en defender, que son a nuestros profesionales, el pilar del sistema sanitario, a los que ustedes les hicieron la vida imposible hasta que se fueron de Andalucía [aplausos.] Les recuerdo que perdimos en los últimos años de Gobierno socialista más de siete mil setecientos profesionales sanitarios.

En serio, no sé qué buscan con sus mentiras, no lo podemos entender. Yo les digo una cosa, decía Séneca que «uno no tiene viento favorable cuando no sabe dónde va». Y es que nadie sabe dónde va el Partido Socialista con esa improvisación y con esos escándalos [*Aplausos*.] Estamos absolutamente sorprendidos de su nueva estrategia, que no sea otra que sacar pecho del mayor escándalo de corrupción que hay en Andalucía, que aplaudan a condenados de la mayor historia de la que nos avergonzamos los andaluces y el Partido Popular de Andalucía, y que ustedes ahora sacan por bandera, y, además, hacen gala de esa política oscura y de esa historia oscura de Andalucía, queriendo hacer que esa sea su forma de hacer la política y su forma de responder a los andaluces.

Miren, los andaluces no vamos a olvidar que el escándalo de los ERE es la mayor corrupción, por mucho que ustedes la quieran tapar con sus mentiras. Por mucho que lo intenten, sigan. Pero ¿saben lo que tampoco van a borrar los andaluces de su memoria? La gestión que ustedes hicieron de las listas de espera. Por mucho que digan que es mentira, cuando llegamos, encontramos a medio millón de andaluces en los cajones [aplausos], y no son cifras, no, no, no, no; son hombres y mujeres andaluzas a los que no se les permitió ir a un especialista para contarles lo que les pasaba. Son hombres y mujeres andaluzas, son niños andaluces a los que no se les permitió ir a una prueba diagnóstica para hacer

un diagnóstico de su enfermedad. Son mayores andaluces, a los que no se les intervinieron para paliar y acabar con su dolor y su sufrimiento [aplausos.]

En cualquier Gobierno, en cualquier situación, hay problemas, nadie puede evitar los problemas si no se atajan las causas, la diferencia es cómo actuamos ante los problemas, y me siento muy orgullosa de que mi gobierno en Andalucía, teniendo unas listas de espera que no deseamos, esté actuando poniendo recursos y mecanismos para bajar las y están teniendo resultados.

[Aplausos.]

Y me avergüenza que el Partido Socialista siga en su deriva de los ERE y, además, quieran seguir mintiéndonos y tomándonos el pelo a todos los andaluces. ¿Y les diré en qué? Traen una comparecencia para hablar de las listas de espera. ¿Por qué no hablamos de cuál es la verdadera causa de las listas de espera, no en Andalucía, en el conjunto de España? La falta de profesionales sanitarios, que lo entiende cualquiera, que lo entiende cualquiera. Que si uno no tiene médicos suficientes en su centro de salud, que si no hay pediatras suficientes en los ambulatorios y los consultorios, que si no hay especialistas suficientes en nuestros hospitales, tardamos más en atender a los pacientes. Que eso pasa aquí y que pasa en el conjunto de los sistemas públicos de salud de toda España.

Mire, le he dicho al principio que yo creo que todos estamos de acuerdo y que es deseable atender cuanto antes a los andaluces, y también es deseable atender cuanto antes a los vecinos de cualquier comunidad. Yo creo que la presidenta de Navarra dice: «Las listas de espera en Navarra vuelven a empeorar y rozan los máximos históricos». ¿La socialista navarra, presidenta, desea las listas de espera? ¿Esto es un destrozo de la sanidad? ¿Los socialistas navarros están destrozando la sanidad pública? Indudablemente en Navarra pasa lo mismo que en Andalucía, que faltan médicos para atender a todos los españoles.

Miren, los médicos españoles cifran el déficit en al menos 4.500 profesionales sanitarios. En España hay un déficit de 4.500 médicos y en los próximos años faltarán más. Pero ustedes quieren tapar el sol con un dedo, pero ustedes quieren tomarnos el pelo a todos los españoles, si este es el verdadero problema que tenemos. (*Muestra un papel*)

Pero, miren, mientras el señor Sánchez...

[Aplausos.]

..., mientras el señor Sánchez esté preocupado de sus problemas y los de su mujer, mientras el Partido Socialista esté preocupado de sus intereses y de sus resultados electorales, lo que tenemos es un Gobierno de España a la deriva, miren, que ayer ni siquiera fue capaz de sacar adelante dos proyectos fundamentales con sus socios de Gobierno. ¡Si son el Gobierno más débil que ha tenido España! ¡Si es que no es que no le interese la sanidad, es que no les interesamos los españoles! ¡Se han congelado los presupuestos y nos han quitado más de 200 millones de euros para la sanidad en Andalucía!

[Aplausos.]

¡Si ustedes tienen condenados a los españoles porque no gestionan, porque no hacen lo que necesitamos! Los problemas comunes de todos los sistemas de salud es la falta de profesionales sanitarios, y el responsable es el Partido Socialista. Y el Partido Socialista trae aquí una comparecencia para decir que qué mal están las listas de espera. Pues ya están tardando en decirle a su gobierno, al de coali-

ción con Sumar, ya están tardando en decirles que aumenten, como les hemos pedido, unas plazas MIR extraordinarias.

Decía la señora Nieto que si Rajoy. Pero, señora Nieto, que llevamos desde el año 2019 pidiendo MIR extras, que los que pedimos —mil más— en el 2019 ya estarían hoy, después de cuatro años de formación, en nuestros hospitales atendiendo a los andaluces, ¡que es su responsabilidad, no la nuestra!

[Aplausos.]

Pero es que no solo eso, es que esta semana ha salido el acuerdo de las nuevas plazas MIR para el año 2025 y hay 16 plazas más de médicos de familia, cuando faltan 4.500. ¡Si es que no cabemos a un médico por comunidad, si es que quieren tomarnos el pelo los socialistas! Y, por más que mientan y por más que quieran atacar al Gobierno de Andalucía, deben ponerse serios dentro de su formación, deben levantar la voz, pero no al Gobierno de Andalucía: al Gobierno de España. ¡Basta ya de abandono de la sanidad española, basta ya, que estamos en las comunidades autónomas haciendo un trabajo inhumano!

[Aplausos.]

¡Con falta de financiación, más de 1.500 millones de euros!

Y, ante la deriva de su partido y de su Gobierno, en Andalucía contamos con un gran presidente, que tiene un rumbo, que no es otro que mejorar la sanidad, la calidad de vida de los andaluces y trabajar por un futuro como nos merecemos.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Jurado.

Señorías, cierra el debate la consejera de Salud y Consumo, la señora García Carrasco, durante un tiempo máximo de 20 minutos.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

-Gracias, señor presidente.

Y gracias a todos los portavoces que han intervenido.

No quiero que se me olvide, por eso lo voy a hacer al principio, pero esto refleja un poco, al final, cuando nos subimos aquí y decimos ciertas cosas, que después se pueden demostrar con datos, con datos. Y me refiero a las declaraciones de la señora Márquez cuando se subió aquí a esta tribuna, en una proposición no de ley —si se acuerdan ustedes— presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para pedir al Gobierno de España las competencias en la sanidad penitenciaria.

Mire, me decía la señora Márquez —y leo textualmente del *Diario de Sesiones*, leo textualmente lo que decía la señora Márquez— «que nosotros le acusamos de no tener derecho a defender la sanidad pública porque nosotros privatizamos la sanidad en las cárceles, ¿verdad? —eso decía la señora Márquez—, eso es lo que nos ha dicho usted, consejera, papelito arriba, papelito abajo, todas las veces» Pues aquí viene

la noticia bomba: «la población reclusa no tiene privatizada la salud. Nos ha mentido, señora consejera, en todos los plenos, nos ha mentido. Todo el mundo sabe que, cuando la gente está en la cárcel y tiene que hacerse una prueba, tiene que operarse o tiene una urgencia en el Macarena, en Juan Ramón Jiménez, en el Reina Sofía, no va al Quirón, van a hospitales públicos. Señora consejera, debería usted estudiar un poquito, que representa usted a los andaluces y a las andaluzas», decía la señora Márquez.

Muy bien, pues, señorías, aquí la que ha mentido como una cosaca —y perdóname la expresión—fue la señora Márquez. Yo ahora lo voy a dejar aquí, para dárselo cuando venga, porque además yo lo he enseñado aquí varias veces. Esta, además, es el del centro penitenciario de Huelva [muestra un documento], el contrato de externalización de la atención sanitaria de la cárcel de Huelva. Entonces, por favor, cuando ustedes suban aquí y digan que esta consejera miente, bueno, pues ya está, demostrado. El dato mata al relato, el dato mata al relato.

[Aplausos.]

La que mintió, cuando se subió aquí, fue la señora Márquez.

Y ya, de camino, le digo a la señora Márquez que, efectivamente, cuando las personas, los andaluces que están en la cárcel, andaluces, que son para ellos andaluces de segunda, porque para ellos sí vale la sanidad privada, cuando salen y van a nuestros hospitales, ¿sabe cuánto dinero nos debe el Gobierno de España? Ya, de camino, nos ayudan ustedes. El Ministerio de Interior nos debe casi veintiséis millones de euros por esa atención sanitaria que les prestamos en los hospitales andaluces, pero que el Gobierno de España no nos paga. Pues, mire, dos cosas: primero, no mientan y, segundo, reclámenle algo al Gobierno de España los 26 millones que nos adeudan por haber prestado la sanidad pública, pública, a los andaluces que están en los centros penitenciarios.

[Aplausos.]

Bueno, seguimos. Yo, por empezar por todo lo que ustedes me han dicho aquí. Nos dicen que es la segunda preocupación del CIS para los andaluces la sanidad. Pues, mire ustedes, para nosotros es la primera preocupación, para nosotros es el primer problema. Para este gobierno y el de este presidente...

Yo tengo toda la noche para estar aquí, presidente, toda la noche. No tengo prisa.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Castaño, por favor.

No vaya usted respondiendo continuamente, como lleva haciendo en la tarde. Siga, señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Para nosotros es el primer problema, y así lo hemos hecho en estos últimos cinco años, por eso el presidente de la Junta ha dedicado, desde el presupuesto del año 2018 al presupuesto del año 2024, cuatro mil millones de euros más, llegando al 7,4 % del PIB, del producto interior bruto.

Nos decía la señora Mora que hay mucha demora. Yo hoy he estado mirando la demora de atención primaria. Señora Mora, estando en verano, el 65,46% de los profesionales de atención primaria están por debajo de los seis días, la media, por debajo de los seis días. Le recuerdo, cuando usted me dice el volumen que tenemos en lista de espera, yo le recuerdo que hemos pasado por una pandemia, le recuerdo, señora Mora, que toda la producción que hemos hecho —que yo se la he dicho aquí esta tarde, pero yo se la vuelvo a repetir— ha sido con medios propios, con medios propios, no con conciertos. Todo ha sido con medios propios. Lo que hemos operado desde enero hasta ahora, que han sido 11.094 personas, casi un 25%, se ha hecho con medios propios, con los profesionales del sistema sanitario público andaluz. Hemos aumentado nuestra producción y hemos operado a esos 11.000. Luego entonces, no estamos hablando de conciertos externos ni de la privada, estamos hablando de lo que han hecho nuestros profesionales.

Usted nos decía que nuestra propuesta estrella, nuestra estrategia estrella, que Galicia, que le ha pagado 2.000 euros a esos MIR que acaban su formación. Creo que eso es imposible, porque no nos podíamos pasar de una cierta cantidad, y eso lo sabemos todas las comunidades autónomas. Pero bueno, si usted lo dice...

Contratos mes a mes, señora Mora. Estamos, cuando acabe este año, en una estabilización del Servicio Andaluz de Salud histórica, el 94% de la plantilla, más de 65.000 plazas se han sacado por oferta de empleo público en estos cinco años, 51.000 plazas se han ofertado para concursos de traslado. Y, cuando acabe este año, ya no tendremos que hacer esos contratos, algunas veces, a médicos, porque no podemos ocupar plazas con contratos de larga duración porque van a ser ocupadas por el profesional que ha aprobado su plaza o por el profesional que ha pedido un concurso de traslado de las plazas que se han ofertado. Así que récord nunca visto en el Servicio Andaluz de Salud, con la estabilización del 94% de la plantilla.

Me ha enseñado usted una foto del hospital de Andújar. Ese lo conozco perfectamente, es de mi provincia. Me ha enseñado la foto de un pasillo. ¿Sabe usted cuánta demora tiene ese hospital fuera del plazo de garantía? Ninguna, señora Mora, ninguna.

Señora Nieto, usted está un poco confundida. Perdóneme que yo a usted se lo diga, porque no es el Gobierno de España de Rajoy ni el Gobierno de España ahora de su ministra la que oferta las plazas MIR. Su ministra dice que las plazas MIR las ofertan las comunidades autónomas. El *BOE* dice que se convoca convocatoria de formación especializada atendiendo a las propuestas realizadas por las comunidades autónomas. Y el presidente del Consejo Andaluz de Médicos nos dice que las plazas MIR se convocan a solicitud de las comunidades autónomas, y que el ministerio lo que hace es acreditar plazas MIR. Con lo cual, cuando usted dice que no hay un déficit de MIR y que si hay un déficit de MIR o un déficit de profesionales se lo debemos al Gobierno de Mariano Rajoy, yo le digo a usted que eso no es verdad. Se lo debemos a los Gobiernos del Partido Socialista, incluido el suyo, el suyo, cuando gobernaba aquí, que durante su época de Gobierno no quisieron hacer las cuentas. No las hicieron, no las hicieron. Y mire, cuando usted gobernaba, cuando usted gobernaba con el Partido Socialista en el año 2012-2013 dejaron de ofertar 137 plazas MIR. En el año 2013-2014 dejaron de ofertar, las ofertan las comunidades autónomas y las pagan las comunidades autónomas, no el ministerio, dejaron de ofer

tar 355. En el año 2014-2015, 351. En el año 2015-2016, 340 plazas. De estos barros, señorías, de estos barros, estos lodos.

Porque lo que..., usted ha dicho muy bien: «es que lo que usted ha hecho en el año 2019 no le vale para nada». A mí no; le va a valer al que venga detrás de mí. Exacto, a mí no. Y es que ustedes hubiesen tenido que pensar igual, que tenían que pensar en los que venían detrás. Porque los médicos se jubilan, los médicos no se quedan, se jubilan. Y ustedes no convocaron, ofertaron plazas MIR al Gobierno de España para que las sacara publicadas en el *Boletín Oficial del Estado*. Esa es la verdad. Ni ustedes, ni ustedes, ninguno de los dos.

[Aplausos.]

Y sigo. El desequilibrio que nosotros tenemos, ustedes dicen que no tiene nada que ver, nada que ver con lo que nos está pasando ahora. Bueno, yo creo que tiene mucho que ver. El déficit de profesionales es todo, es todo. Usted me dice, señora Nieto, lo que usted está haciendo ahora no le va a valer a usted. Es verdad. Llevamos cuatro años, cuatro años consecutivos siendo la primera comunidad autónoma en el mayor número de plazas MIR ofertadas en médicos de familia. Yo no me voy a poder aprovechar. El sistema de ahora no se va a poder aprovechar. Los consejeros que entren después de mí sí se van a poder aprovechar. Y los andaluces van a tener los médicos que les corresponde gracias al esfuerzo de este Gobierno, que desde el año 2019 ha aumentado el número de plazas MIR en un 39%.

¿Y qué es lo que llevamos seis años pidiéndole al Gobierno de España? ¿Qué llevamos seis años pidiéndole al Gobierno de España? Y no ha hecho caso, después de seis años y seis ministros, ahora esta ministra, pero que nos está dando ahí un bandazo. Le hemos pedido que nos modificaran los criterios para poder acreditar más unidades de formación. Eso sí lo hace el ministerio, acreditar las unidades de formación. Llevamos seis años diciendo que Andalucía no puede acreditar más plazas, por ejemplo, de médicos de familia, porque no tenía más capacidad de formación. Seis años después, seis años después, señoría, seis años después hemos conseguido que se les abran los oídos, se les abra la visión y la mente para modificar los criterios de las unidades de formación. Lo hicieron el 9 de febrero, se aprobó el 9 de febrero, estamos aquí, 24 de julio. Bueno, pues todavía no se ha abierto el plazo para que las comunidades autónomas podamos elevar nuevas unidades de formación.

También se les ha abierto la mente para más cosas que llevamos seis años pidiendo, que quitaran la nota de corte. Ah, pues después de seis años vamos a quitar la nota de corte. También nos han dicho que van a estudiar para que la elección de plaza pueda ser telemática y presencial. Y también nos han dicho, otra cosa que llevamos seis años pidiendo, que van a estudiar cómo cubrir esas plazas que se quedan vacantes después de que se haya hecho la primera elección y la segunda extraordinaria. Pero eso llevamos seis años pidiéndolo y seis años perdidos, perdidos. Así que no me digan que esto no es un problema de médicos ni es un problema de MIR, porque esto es un problema de MIR, un problema de médicos. Y no entenderé jamás en la vida cuando nosotros queremos acreditar más plazas, que además pagamos nosotros y no paga el Gobierno de España, no nos han hecho caso. No lo podré entender jamás. Nos han hecho caso seis años después. Como no sea para perjudicar a un Gobierno, pero cuando en realidad lo que están haciendo es perjudicar a la población no lo voy a entender en la vida. No lo voy a entender.

Y sigo. Dice usted, señora Nieto, que... ¿Me ha hablado usted de Pascual? ¿Usted, de Pascual? Si usted gobernó, señora Nieto. Y usted no movió ni un dedito ni una uña ni nada, nada para cambiar la dinámica y el curso de esa provincia. Nada mientras gobernó.

Nos habla usted de que tiene que haber más profesionales y más estabilidad. Veinticinco mil profesionales más, señora Nieto. ¿Suficientes? No. Queremos más. Nosotros también queremos más. Más estabilidad, cuando acabe el año, el 94% de la plantilla del Servicio Andaluz de Salud —me dolerá la boca, pero eso lo voy a decir yo todos los días de mi vida— estará estabilizada. El 94% de la plantilla del Servicio Andaluz de Salud estabilizada. Podremos hacer concursos permanentemente abiertos, concursos de traslados, porque el número de trabajadores estabilizados nos lo va a permitir.

Me dice usted que el número de profesionales se van a otras comunidades autónomas porque allí les pagan más. Pues bueno, pues mire usted, comparte Gobierno, ¿verdad? Arriba. Bueno, pues ya está, es muy sencillo. Vamos a cumplir con los compromisos y con lo que se merece esta comunidad autónoma, financiación, señora Nieto, financiación. Casi 4.500 millones más desde el año 2019 hasta ahora. Todos queremos seguir aumentando el presupuesto de sanidad, de educación, de políticas sociales. Ayúdennos, señora Nieto, ayúdennos.

Y, bueno, por seguir con lo que ustedes me han estado diciendo.

Señora Ruiz, no es verdad que el Militar esté cerrado, y usted lo sabe. No es verdad que el Militar esté cerrado. Los datos de listas de espera que ustedes nos dicen aquí están todos publicados, todos publicados. Y nos piden una financiación, para el año que viene, de 17.000 millones de euros. Bueno, pues nos tendrán que ayudar a pedir también en el Gobierno de España la financiación justa para esta comunidad autónoma.

Señora Prieto, usted ha empezado aquí hablando y diciendo que se necesitarían muchos Plenos, muchos Plenos, para decir los nombres de María, Juan, Antonio, Jesús, Ramón, Catalina... Los mismos que ustedes dejaron escondidos en un cajón.

[Aplausos.]

Los mismos que ustedes dejaron escondidos en un cajón, y que ahora nuestros profesionales, los del sistema sanitario público andaluz, durante estos cinco años, han operado.

Ustedes eran los de los protocolos internos, claro, protocolos internos para no citar a los pacientes, salvo que ellos reclamaran. El SAS premia a los médicos para que no manden a los andaluces a los especialistas, sí, señora Prieto, sí, señora Prieto.

Usted dice que nosotros hemos cambiado los criterios para la inscripción en la lista de espera. No es verdad, eso no es verdad, no lo hemos cambiado. No, lo que nosotros hemos hecho ha sido elevar al ministerio los pacientes que ustedes guardaban en el cajón, ¿y cuáles son los que ustedes guardaban en el cajón? Los que no estaban sujetos a decreto de garantía. Para ustedes, esos pacientes andaluces no existían, al cajón.

Así que aquí no se ha cambiado ningún criterio, no, no, no. Hemos cogido los pacientes que no estaban en el decreto de garantía, que ustedes guardaban en el cajón, y ahora nosotros los declaramos y los elevamos al ministerio. Y usted me dice: «¿Por qué no he hecho una auditoría?». Si usted no está de acuerdo con los datos que se publicaron en el ministerio en el año 2019, la que tenía que haber hecho

la denuncia era usted. No, yo no, yo es que estoy de acuerdo, es que la que me encontré a los pacientes en el cajón fui yo, y yo los declaré al ministerio.

Si usted no está de acuerdo con esos datos, en el año 2019 hubiese tenido usted que poner una demanda diciendo: «eso no es verdad». No, yo no, si es que yo estoy de acuerdo, es que estaban ahí. Si yo soy la que las declaré, yo y mi consejero, que hoy está aquí de presidente del Parlamento, somos los que tomamos la decisión de hacer esa declaración.

Así que, señora Prieto, señora Prieto, ustedes tienen un camino, y el camino es intentar..., pero no les va bien, ¿eh?, no les va bien. Ahí tienen cuatro procesos de urnas, de votar, de los andaluces, de los andaluces, de estos que van y votan, y no les ha ido bien. Por ahora, no les ha ido bien. Pero ¿sabe por qué no les ha ido bien? Porque los andaluces tienen y saben que tienen un sistema garantista. Mire usted, cuando usted sale diciendo que tenemos menos médicos, que los médicos que se van, le dice el presidente del Consejo Andaluz de Médicos a usted —no a mí—, a usted, le dice que las plazas MIR se convocan a solicitud de la... Y dice el presidente del Consejo Andaluz de Médicos: «te lo comenté» —a usted—, «te lo comenté el otro día, cada año tenemos más médicos y vienen más médicos de otras comunidades autónomas». Por eso, el cómputo total es positivo, ver nuestro estudio demográfico.

Señora Prieto, que se lo dice el presidente del Consejo Andaluz de Médicos, que se lo dice el presidente del Consejo Andaluz de Médicos, señora Prieto.

[Aplausos.]

Mire, señora Prieto, aquí lo que ustedes tienen que hacer es muy sencillo, es muy sencillo, señora Prieto. Nos tienen que ayudar a conseguir la financiación que necesita esta comunidad autónoma. Mire, cuando usted ha hecho las cuentas, ha dicho usted que hemos operado, yo he hecho las cuentas con las cuentas que yo le he dado a usted, que son las que hemos publicado y hemos mandado al ministerio. Si usted cree que lo que nosotros hemos mandado, que vamos a mandar al ministerio cuando abra el plazo, son datos falsos, va usted al juzgado y los denuncia. Si usted cree que esos son datos falsos, va usted y los denuncia. Yo le he dicho a usted que, de diciembre del año 2023 hasta ahora, hemos operado a 11.094% más, que es el 21%. Hemos reducido la lista de los fuera de plazo en un 21%. Si eso lo dividimos por los días, nos sale que son 110 pacientes los que hemos operado cada día, ¿usted, qué ha dicho? ¿Uno?

Hombre, señora Prieto, que al final usted pone aquí en entredicho el trabajo de los profesionales del sistema sanitario público, que le estoy diciendo que esta reducción del 21% es de los profesionales del sistema sanitario público, a los que le tenemos que estar eternamente agradecidos por su generosidad, por su disponibilidad y por estar haciendo esto, señora Prieto.

[Aplausos.]

Nuestro consejo, señora Prieto, nosotros vamos a seguir trabajando, ¿saben qué?, en reducir los hospitales de tres camas, que en Andalucía ya no solo nos quedan cuatro, cuando llegamos eran 14. Vamos a seguir aumentando la tasa de camas públicas. Vamos a seguir aumentando la tasa de hospitales públicos. Vamos a seguir aumentando y mejorando las condiciones laborales de nuestros profesionales, estabilizando a nuestros profesionales, vamos a seguir haciendo cosas tan buenas para los andaluces como un ejemplo que le voy a poner para finalizar.

Núm. 86 XII LEGISLATURA 24 de julio de 2024

Cuando nosotros llegamos aquí, el 30% de los andaluces tenían cobertura a esto. Hoy, el 99% de los andaluces tienen cobertura a esto, eso se llama gestionar, gobernar y atender a los andaluces, ese es el camino. Sígannos, no se equivoquen, ese es el camino.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, grac	cias, señora conse	jera de Salud y Con	sumo.

12-24/APP-000806 y 12-24/APP-001271. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la ampliación de los tres metros andaluces

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, pasamos al debate conjunto de la comparecencia del Consejo de Gobierno a fin de informar sobre la ampliación de los tres metros andaluces, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Se le suma a esta comparecencia, otra comparecencia en el mismo sentido, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Y, en primer lugar, interviene la consejera de Fomento, Articulación de Territorio y Vivienda, la señora Díaz Jiménez, durante un tiempo máximo de 20 minutos.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

-Muchas gracias.

Muy buenas tardes, señor presidente.

Señorías, comparezco ante la Cámara para informar sobre los proyectos de ampliación de los tres metros andaluces, los metros de Granada, Málaga y Sevilla. Se trata de actuaciones que este equipo de Gobierno está llevando a cabo de forma simultánea y con un gran esfuerzo, tanto técnico como económico. Un esfuerzo necesario para intentar paliar los déficits que, en materia de movilidad, arrastran desde hace décadas estas tres grandes áreas metropolitanas de nuestra comunidad.

Señorías, cuando el Gobierno del cambio asumió en 2019 la responsabilidad de gobernar a los andaluces, se enfrentó a muchas situaciones difíciles, muchas. Una de ellas fue, sin duda, el déficit de infraestructuras del transporte de todo tipo, pero especialmente en materia ferroviaria, que arrastraba a Andalucía y que condicionaba su desarrollo y la vida de quienes vivimos en esta tierra.

Esa situación era, y aún es un hándicap para conseguir unas comunicaciones fluidas en nuestro territorio clave, tanto para el desarrollo económico de nuestra tierra, para impulsar la actividad de nuestras empresas y para alcanzar esa movilidad sostenible que deseamos todos.

Ante las carencias en materia de ferrocarril, que aún soportamos los andaluces, este Gobierno podía hacer bien poco, porque se trata, como ya bien saben, de una competencia estatal. Solo reclamar al Gobierno de España un encuentro, como así lo venimos haciendo, para alcanzar un pacto por el ferrocarril que sigue sin producirse, un encuentro para abordar ese mapa ferroviario en Andalucía tan necesario para nuestra tierra. Pero sí podíamos afrontar otro problema que afecta, sobre todo, a nuestras áreas metropolitanas y a las grandes ciudades de Andalucía y que provocaba no pocos problemas de movilidad entre ellas.

El panorama que nos encontramos fue absolutamente desolador, pero ello no nos desalentó en ningún momento. Nos pusimos a trabajar con paso firme y con paso seguro. Sabíamos que teníamos que dar respuesta a las demandas históricas de los andaluces. Les recuerdo cómo sacamos adelante el Núm. 86 XII LEGISLATURA 24 de julio de 2024

trambahía de Cádiz, o el inmenso trabajo que seguimos desarrollando para rescatar los tranvías de Jaén y de Alcalá de Guadaíra. Con todo, esta comparecencia es para hablar de los metros, de sus proyectos de ampliación, y en ello me voy a centrar.

En primer lugar, señorías, no me queda más remedio que recordarles cómo nos encontramos estos proyectos. En Málaga las obras estaban atascadas, aquella promesa de que el metro iba a llegar al centro de la ciudad el 11 de noviembre del 2011 hacía tiempo que se había convertido en un absoluto drama por las molestias, sobre todo, que seguían ocasionando a los vecinos por esas obras.

En Granada, la puesta en servicio del metro había dejado tras de sí un reguero de obras compensatorias sin acabar, y la ampliación era un sueño que muchos granadinos no pensábamos ver iniciado. Y en Sevilla nos encontramos aquellos proyectos para completar la red de metro, los de las líneas 2, 3 y 4, en los que los anteriores gobiernos se habían gastado 17 millones de euros de todos los andaluces, olvidados en los cajones, incompletos y con informes caducados.

Desde el Gobierno de la Junta de Andalucía decidimos afrontar esta situación de manera firme y contundente, desde el primer momento y con un objetivo muy claro, avanzar hasta terminar las obras en marcha y planificar de forma sosegada, pero firme, la ampliación de estos metros.

De esta forma aceleramos la ejecución de los trabajos, que permitieron que el metro llegase al centro de Málaga en marzo del año pasado y, también, las obras compensatorias del metro de Granada. Y, en paralelo, impulsamos la redacción de los proyectos de las tres ampliaciones, incluidas todas en el Plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad de Andalucía 2030. Y lo hicimos a la vez, o en paralelo, como quieran verlo, lo hicimos, señorías, porque sabíamos que tanto Sevilla, como Málaga, como Granada necesitaban soluciones para avanzar en una movilidad más sostenible, que solo podía venir de la mano de los metros, y porque en ese proceso ninguna de estas tres ciudades podía quedar atrás.

La agilidad con la que actuamos y con la que seguimos actuando ha permitido que hoy tengamos en marcha las tres ampliaciones, que avanza cada una al ritmo que permiten todos sus proyectos y cada uno de los proyectos.

En el caso del metro de Granada, la rapidez con la que se actuó permitió, además, que la ampliación sur, la que hará que el metro se extienda desde Armilla, Churriana y Las Gabias y atienda a una población que supera los 50.000 usuarios, contara con financiación de los Next Generation. No hemos perdido ni un minuto en activar esta obra, y lo hemos hecho porque entendemos que es un proyecto fundamental para mejorar la movilidad del área metropolitana de Granada y hacerla más sostenible, incrementando el uso del transporte público y ayudando con ello a reducir los problemas de contaminación que sufre la capital nazarí.

El primer tramo, con un recorrido de 2,7 kilómetros entre Armilla y Churriana, se inició el pasado 13 de diciembre, y el tramo Churriana-Las Gabias, de algo más de dos kilómetros, el pasado 12 de abril; un mes antes, en marzo, iniciamos los trabajos del sistema de instalaciones y de señalización ferroviaria. Los trabajos realizados hasta el momento se han planificado para reducir al mínimo las afecciones, especialmente en los centros escolares.

En el tramo 1 se ha llevado a cabo casi la totalidad de los trasplantes de arbolado, se trabaja en la reposición de servicios afectados y se han demolido estructuras necesarias para poder comenzar a ejecutar la plataforma de vía. En el tramo 2 se están llevando a cabo los trabajos previos a la entrada en carga

Núm. 86 XII LEGISLATURA 24 de julio de 2024

de la obra, a la espera de unas expropiaciones pendientes, aunque ya estamos ocupando y trabajando en diferentes localizaciones, como el futuro intercambiador de La Gloria o el tramo final de Las Gabias, hasta la calle Estación de Tranvías.

Seguiremos avanzando teniendo en cuenta siempre la necesidad de ir acompasando las obras para generar las menos molestias posibles a los vecinos, también para hacer que los trabajos fluyan con la agilidad necesaria para cumplir con un compromiso con los granadinos y que viene derivado, a su vez, de los plazos establecidos para obtener la financiación europea. La meta es la puesta en servicio de esta actuación en el año 2026, y lo vamos a conseguir: estamos trabajando en ello todo el equipo.

No solo los trabajos en la prolongación sur del metro de Granada avanzan a buen ritmo, también lo hacen los de la prolongación del metro de Málaga hasta el tercer hospital. Creo que, cuando anunciamos esa obra, muchos malagueños no se lo creían. Habían visto demasiadas promesas incumplidas respecto a esta obra por los anteriores responsables del proyecto. Sin embargo, este gobierno no solo ha logrado que 17 años después de iniciarse la construcción del metro de Málaga este llegase al centro, sino que ha afrontado de forma firme una actuación pendiente desde hacía demasiado tiempo: la prolongación de la línea 2 hasta el nuevo hospital.

En este caso, se trata de un proyecto crucial para Málaga, un proyecto que no solo dará cobertura a varias instalaciones sanitarias —el Hospital Civil, el Materno y el futuro tercer hospital de Málaga—, sino a todo el distrito Bailén-Miraflores de la capital malagueña, que cuenta con más de 60.000 habitantes. Esta prolongación, frenada durante años por la falta de entendimiento entre la Junta y el Ayuntamiento, tendrá, tal y como querían los vecinos y hemos acordado con la Corporación municipal, un recorrido de 1,8 kilómetros con un trazado cien por cien soterrado.

La ejecución de esta ampliación se ha dividido en tres tramos. El tramo 1, con un trazado de 637 metros de longitud, que discurre entre las calles Guadalmedina e Hilera, se inició el pasado 22 de enero. Actualmente, tras acometer los trabajos previos de delimitación de espacios, desvíos alternativos de tráfico y desvíos de los servicios afectados, afronta una etapa mucho más intensa, tras el inicio el pasado día 3 de julio, de la ejecución de las pantallas del túnel. Una vez completada esa fase, se va a llevar a cabo la excavación arqueológica prevista. En este proyecto, como en las otras ampliaciones de metros, seguimos cumpliendo nuestra hoja de ruta. El último hito ha sido la aprobación, por parte del Consejo de Gobierno, del gasto de 58,4 millones de euros para la ejecución de las obras del segundo tramo, lo que nos ha permitido que ayer mismo sacásemos a licitación la ejecución de esta parte del recorrido: seiscientos cincuenta y tres metros entre las calles Hilera y Eugenio Gross, que incluyen la futura Estación de la Trinidad. Por lo que, respecto al tercer tramo, tenemos ya el proyecto terminado para seguir su tramitación. Málaga verá que este gobierno, el Gobierno de Juanma Moreno, cumple con sus compromisos una vez más.

Y llegamos al metro de Sevilla, cuya red se ha conseguido reactivar catorce años después, catorce años, señorías, y solo se ha hecho gracias al empeño de este Gobierno, consciente de que se trataba de un proyecto tan esperado como necesario para Sevilla. Para ello, lo primero que teníamos que hacer era actualizar, actualizar y completar los proyectos.

Decidimos empezar con el de la línea que da cobertura no solo a un gran número de habitantes, con dos barrios tan poblados como Pino Montano y Bermejales, la línea 3, sino que conectará varios centros

Núm. 86 XII LEGISLATURA 24 de julio de 2024

hospitalarios, entre ellos los tres grandes hospitales de Sevilla —Virgen Macarena, Virgen del Rocío y Virgen de Valme—. Tanto por su extenso recorrido, 18 kilómetros, como por el hecho de los crecimientos producidos en la zona sur de Sevilla, en los años transcurridos desde que se redactaron los primeros proyectos de esta línea consideramos necesario acometer la revisión del proyecto y su ejecución en dos fases: el primero, afrontaríamos la línea 3 norte, entre Pino Montano y el Prado, y, luego, la línea 3 sur, entre Prado y Bellavista.

La finalización de los trabajos de actualización del proyecto constructivo de la línea 3 norte en enero de 2022 y el empeño de este gobierno en acometer la obra sí o sí, facilitó un acuerdo con el Gobierno de España para afrontar el alto coste de este proyecto, 1.366 millones de euros.

La línea 3 norte tiene 7,5 kilómetros de extensión y transcurre en subterráneo en su mayor parte. Se financiará a partes iguales entre Junta de Andalucía y Gobierno de España, en lo que respecta a la obra, 1.301 millones. La Comunidad Autónoma, la Junta de Andalucía, asumirá, sin embargo, íntegramente el coste de los trenes, que son 65 millones de euros. Ese acuerdo hizo posible que las obras pudieran iniciarse el 20 de febrero de 2023 en el ramal técnico y que, desde entonces, no hayamos parado de avanzar en su ejecución.

El pasado 8 de abril dieron comienzo los trabajos del tramo 1 de esa línea 3 norte, Pino Montano-Los Carteros, con un plazo de ejecución de 41 meses. Actualmente, las obras de este tramo van tomando forma paso a paso. Ya se ha finalizado la excavación del terreno donde irá a la estación Pino Montano Norte y se ha comenzado la construcción de la estructura, así como la ejecución de los desvíos de los servicios afectados.

Para atender las dudas de los vecinos de la zona, en estos días, y gracias a la colaboración con el Ayuntamiento, se va a abrir una oficina de información en la sede del Distrito Norte. Además, se dispondrán de aparcamientos provisionales que palíen la reducción del estacionamiento, que se producirá conforme vayan avanzando los trabajos en esta obra.

Mientras siguen los trabajos en ese tramo 1 de la línea 3 norte, ya hemos adjudicado el tramo 2, Ronda Urbana Norte-Doctor Fedriani-Los Carteros-San Lázaro. Las obras empezarán y está previsto que comiencen en el mes de septiembre. Y, además, tenemos en licitación el tramo 3, el que llega hasta el hospital Macarena, que esperamos adjudicar muy pronto.

En paralelo, estamos avanzando para la firma de un protocolo de colaboración con la Consejería de Cultura para los trabajos arqueológicos, que tendrán su importancia en los tramos de esta línea, especialmente a su paso por la Ronda Histórica, como todos ustedes conocen.

Como ven, la ampliación de los tres metros andaluces, las tres, avanzan a buen ritmo y cumpliendo con los hitos que nos hemos marcado. Para acometer estas obras, el Gobierno andaluz ha hecho un esfuerzo inversor sin precedentes. Entre los tres metros, tenemos actualmente en ejecución o en licitación obras que superan los 659,6 millones de euros; es más, esa cantidad supera los 660 millones si le sumamos las partidas destinadas a otras ampliaciones en marcha, como la línea 3 sur y la línea 2 de Sevilla, la prolongación norte de Granada o el tramo 3 de la prolongación del metro de Málaga al nuevo hospital.

Dijimos que 2024 iba a ser un año importante para los metros andaluces, y lo estamos cumpliendo. El avance de las obras de los metros de Granada, de Málaga y de Sevilla es absolutamente imparable.

Quiero agradecer a todo el equipo de la consejería que esté haciendo que estas obras puedan estar acometiéndose de manera simultánea, con todos los trabajos que ello conlleva, y marcando un momento insólito en la Comunidad Autónoma y en la Junta de Andalucía, es algo que nunca se había visto, y es que los tres metros andaluces se estén ampliando, de una vez por todas, como querían todos los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

Señorías, a continuación, para fijar posición, intervienen los grupos parlamentarios de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos.

Empezamos por el Grupo Parlamentario por Andalucía, la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes de nuevo.

Consejera, muchas gracias por la explicación que nos ha trasladado. Le traslado yo algunas consideraciones con respecto a estos tres proyectos y se los enmarco en una reflexión previa sobre cómo la movilidad y las infraestructuras del transporte en Andalucía no han estado bien planificadas.

Y no se lo digo solo a usted, creo que es un déficit crónico de nuestra tierra, porque su malla de vertebración del territorio, para garantizar los desplazamientos de quienes viven aquí o de quienes nos visitan, no se acomoda con la concentración de la población que se produce en varias zonas muy concretas, en esas áreas metropolitanas o esos cinturones de localidades contiguas a grandes ciudades, que han acabado convirtiéndose en un todo. Es lo que ocurre con Sevilla y el Aljarafe, es lo que ocurre con Granada también y la población que tiene circundante o las poblaciones que tiene a su alrededor, es lo que ocurre en buena parte de la provincia de Málaga, donde hay una continuidad de localidades. Al final, tenemos un volumen importante de población, como le decía, concentrada en determinados espacios a la que se ha fallado de manera secular en planificarle convenientemente la malla de transporte que necesitaría, la que necesitaban en el momento en el que se estaban planificando la obra y la que necesitarían a futuro.

Es por eso, y aunque no sea atinente estrictamente a los metros —a los que ahora, por supuesto, me referiré—, es por eso que siempre —y se lo hemos dicho ya en alguna ocasión— nos ha parecido que hubiera sido de mucho provecho para Andalucía que hubiéramos tenido la competencia íntegra de ferrocarriles. Porque, más que probablemente, algunas de esas zonas que han acabado con los problemas de movilidad a los que ahora cuesta trabajo dar respuesta, probablemente ahora tendrían unos sistemas

de cercanía, o debieran tenerlos, que les garantizaran una fluidez en los desplazamientos de la que carecen. Por tanto, vaya eso por adelante.

Y, también, que creo que, cuando ustedes reactivan o rematan alguna obra, creo que está bien que también reconozcan el acumulado, porque al final todos los gobiernos se suceden unos a otros y todos heredan una planificación o unos proyectos o trabajos de una serie de servidores y servidoras públicas, y trabajos que a veces se han sometido a una ralentización que ha sido ajena a las circunstancias del Gobierno al que le tocaba tirar adelante. Por tanto, creo que, cuando después de equis años, como usted decía, se ha hecho tal o se ha hecho cual, bueno, pues se ha podido dar continuidad. Porque, si usted hubiera tenido que empezar de cero las cuestiones de las que ha hablado, pues, evidentemente, todavía no le habría dado tiempo a usted ni de revisar el primer borrador del primer proyecto inicial, porque así son las cosas en la obra pública en nuestro país: muy lentas y muy caras, en general.

Bueno, ahora ya sí hablando de los metros y enganchando con lo que usted decía y con lo que le comentaba de las aglomeraciones urbanas. Cuestiones en común para las tres situaciones a las que dan respuesta los metros de Málaga, de Sevilla y de Granada..., bueno, pues una demanda ciudadana de darles un sentido que salga de los límites estrictos de la ciudad. En el caso de Sevilla, muy claramente, por lo que le decía, porque el Aljarafe ha crecido de manera exponencial, porque tiene unas necesidades de movilidad que no se pueden satisfacer con el metro que está previsto..., pero, en realidad, hay una parte importante de las personas que residen en el Aljarafe que pasan el día por motivos laborales o educativos en Sevilla ciudad. Y una respuesta a la movilidad de esos pueblos tiene que escalar en las prioridades, en el diseño de la conformación de lo que será la malla de metro que tenga la ciudad y su área metropolitana a futuro.

¿Qué pasa en Granada? Bueno, pues que había una planificación, un plan de ordenación de la aglomeración urbana de Granada, que establecía unas prioridades que no son las que han servido de base a las obras que están en ejecución. Claro, ¿qué dice la ciudadanía? Pues que no conoce los criterios por los que, sin haber hecho público —probablemente se haya hecho el estudio, pero no se ha hecho público— dónde están los centros que generan mayor movilidad, se ha decidido por un itinerario y no otro. Volviendo a lo mismo, a una ciudad que está muy tensionada y con unos índices de contaminación muy importantes —vaya por delante, porque una cosa, en este caso, va con la otra—, y no hay una sensación de satisfacción de la demanda de movilidad que tienen personas que, al final, como pasa con el Aljarafe y con Sevilla ciudad, tienen unos desplazamientos muy usuales a la capital, por no hablar de que allí, además, se está solicitando que se integre en una sola empresa pública metropolitana todo el transporte que está a disposición de la ciudadanía, que, probablemente, le daría mayor eficiencia y corregiría algunos desfases de frecuencia y de refuerzo de itinerarios muy demandados por la población de Granada y de los municipios limítrofes.

Málaga. Bueno, Málaga igual, Málaga también tiene una serie de demandas, y todas ellas —como ocurre con Granada, como ocurre con Sevilla— tienen buena parte que ver con las necesidades de movilidad que tienen las personas que van trasladándose al entorno o que van residiendo en la extensión de la ciudad: en el este, El Palo; en el oeste, la conexión con el PTM, como usted sabe; en el norte, Ciudad Jardín. Y luego hablaba usted de la obra hacia el centro, que ha sido una obra que ha

ocasionado no pocos problemas, con una planificación... Ha dicho usted, «vamos a procurar que a futuro las obras que hagamos provoquen los menores problemas posibles». Pero no han sido pocos los provocados allí.

Entonces, como resumen, consejera, a nuestro grupo le sigue pareciendo necesario que el Gobierno de la Junta haga un planteamiento sobre cómo tiene que ser la movilidad sostenible en Andalucía y sobre cómo dar satisfacción a la manera en la que la población se ha distribuido en nuestra tierra, y las expectativas a futuro que hay para eso.

Le reitero que nos sigue pareciendo de mucha urgencia que hagan ustedes algo por cumplir el acuerdo plenario en virtud del cual ustedes iban a pedir —reitero— la competencia para los ferrocarriles, no para la gestión, para todo. Porque, objetivamente, consideramos que si desde aquí se tomaran todas las decisiones que necesitamos a futuro serían decisiones más atinadas. Y, por tanto, le agradeceríamos que hiciera eso.

Y luego, somos conscientes del esfuerzo inversor que realiza la Administración, el valor que tienen los acuerdos con la Administración del Estado. No son metros, pero se lo tengo que decir. Es una pena que con un acuerdo similar, con una intervención y una puesta a disposición de una obra andaluza por parte de la Junta de Andalucía, aunque no sea su competencia, no se hiciera por agilizar la electrificación ferroviaria entre el primer puerto de este país y el resto del mundo. Esa es la electrificación de la sección que comparten los dos corredores europeos básicos que comunican el puerto de Algeciras con Bobadilla, y que es un auténtico cuello de botella, que además limita las posibilidades de crecimiento económico y de generación de empleo de una zona que convive con unos datos que no debieran ser los que tiene, habida cuenta no del potencial que tiene, de la realidad económica y de la cantidad de riqueza que difiere al resto de Andalucía y al país. Estaría bien, porque si tienen ustedes recursos para ponerlo en cuestiones que no son de su competencia en materia de infraestructuras del transporte, yo creo que esa sería una oportunidad y un acuerdo que celebraríamos muchísimo en el Campo de Gibraltar.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Alejandro Hernández Valdés.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, en las últimas semanas y meses han sido varios los anuncios de este Gobierno, del Gobierno de la Junta, en lo que se refiere a los metros de Sevilla, de Málaga y de Granada.

Estos enunciados, bueno, pues han sido vendidos en los medios de comunicación como auténticos logros. Lo ha hecho de nuevo aquí, en la sede del Parlamento, la consejera, cuando la realidad es que en Andalucía, bueno, pues sufrimos un grave retraso en la planificación y ejecución de estas infraestruc-

turas. Estamos a la cola en comparación con otras áreas metropolitanas españolas, muy lejos de la locomotora, como le gusta decir al presidente.

También en las últimas semanas y los últimos meses han sido varias las peticiones de municipios y vecinos para que los metros andaluces adquieran claramente un carácter metropolitano. Déjeme decir-le, no obstante, consejera, que esto debería haberse trabajado y reflejado en el plan, en el PITMA del año 2021. Si este plan hubiera tenido como..., no hubiera tenido como único objetivo mejorar, o sea, perdón, si este plan hubiera tenido como único objetivo mejorar la movilidad de los andaluces y no cumplir el Pacto Verde Europeo, pues estaríamos más cerca de la locomotora.

Y no vamos a negar el trabajo que está haciendo el Gobierno Popular, pero en cualquier caso no lo tenían ustedes muy difícil, porque hacerlo peor que sus predecesores es prácticamente imposible.

Volviendo a las infraestructuras, pues, las reivindicaciones de Vox para estas no son nuevas ni desconocidas. Desde este Parlamento, las diputaciones y desde todos los municipios donde tenemos representación hemos trabajado para impulsar planes de transporte que permitan una interconexión adecuada en función de las necesidades de los vecinos. Concretamente, en lo que respecta a Málaga, hemos reiterado la necesidad de impulsar hacia el este y hacia el norte, siendo hasta la fecha una promesa incumplida y que afecta a más de 100.000 vecinos.

Desde que gobierna el Partido Popular se han anunciado los avances del metro malagueño a bombo y platillo. Sin embargo, no se contempló en el PITMA su ampliación hasta el Parque Tecnológico de Andalucía. Y ello, a pesar de su importancia para la economía malagueña y andaluza. De hecho, el desinterés del Partido Popular quedó claro cuando el señor Bendodo lo consideró innecesario. Tampoco se contempló la ampliación hasta el Rincón de la Victoria. Y, de hecho, que nosotros sepamos, hasta el momento no hay ningún compromiso. Sí lo ha hecho Vox, sin embargo, en el Ayuntamiento de Málaga, con una moción en la que poníamos en contexto la necesidad de esta ampliación y en la que se solicitaba de forma expresa que se hiciera en colaboración con los ayuntamientos de Rincón de la Victoria y Málaga, para que el trazado acordado resolviera las necesidades reales de los vecinos.

También solicitamos que se tuvieran especialmente presentes las posibles actuaciones y la afección a las barriadas de Pedregalejo y El Palo, y la implantación de paradas en la barriada de La Araña. A pesar de que el presidente de la Junta está muy orgulloso —y usted también, señora consejera— de los avances en el metro de Málaga, la realidad es que ha existido una falta de compromiso incomprensible una vez que se alcanzaron los primeros objetivos. Hace falta una mayor ambición.

Sevilla. Bien, las deficiencias de los proyectos planteados para el metro de Sevilla son de mayor envergadura, puesto que solo teniendo en cuenta los municipios del Aljarafe sevillano, pues vemos que afecta a 400.000 vecinos que van y vienen continuamente a Sevilla por trabajo, por estudios o simplemente por ocio. La capital hispalense acoge unas 700.000 personas y más del doble en su área metropolitana, siendo la mayor aglomeración del sur de España. Por ello, es imprescindible que el sistema urbano en su conjunto cuente con una red de metro de carácter metropolitana para solucionar un problema de movilidad que trasciende los límites de la propia ciudad. No debe haber debate sobre esta cuestión. Todas las líneas de metro de Sevilla deben extender su planificación a esa área metropolitana a la que tantas veces me estoy refiriendo. Además, le recuerdo a la señora consejera que los plazos a los

que se comprometió para la línea 3 no se están cumpliendo. El proyecto constructivo debería haber finalizado en octubre de 2023. Sigue sin finalizarse y aún no hay fecha prevista.

Y, por último, el metro de Granada afronta una problemática similar. Es primordial que las líneas se amplíen hasta La Chana, La Azucarera y Ogíjares, esta última, recogida en el nuevo planeamiento urbano. Pero, señora Díaz, vuelvo a interpelarla. Le recuerdo también que la ampliación por el barrio granadino de La Chana a través del centro ya fue aprobada en la Comisión de Fomento, en noviembre de 2022, como una solución factible y estratégica al permitir enlazar el metro de Granada con el corredor ferroviario Antequera-Granada. Nos alegramos de que ya esté en marcha la ampliación hasta Las Gabias, pero es imprescindible que también se ponga en marcha cuanto antes la ampliación por La Chana hasta el aeropuerto.

Además de esa falta de compromiso, esta en general, digamos, del bipartidismo, Gobierno de España-Gobierno de la Junta, también es muy reseñable la escasa financiación con la que han contado estas infraestructuras. Es imprescindible que se proporcione una dotación económica suficiente para que al menos se puedan redactar los anteproyectos para las ampliaciones demandadas, en los que se incluya la planificación del recorrido, el número de paradas y el coste de la ejecución. Y, por supuesto, es imprescindible que se agilicen los trámites administrativos o, al menos, que se cumplan los plazos previstos. Ya conocemos de sobra la buena gestión de socialistas y populares.

En caso contrario, seguirán ustedes perjudicando gravemente a los andaluces. Los vecinos de Sevilla ya están sufriendo restricciones a la movilidad con la implantación, esas zonas de bajas emisiones en la zona de La Cartuja. Los vecinos de Granada y de Málaga empezarán a sufrirlas en 2025.

Los sucesivos gobiernos han sido incapaces de llevar a cabo políticas que les garanticen el disfrute de un sistema de transporte público sencillo y eficaz, pero sí son capaces de cumplir con los dogmas climáticos que han llevado a coartar la libertad de movimiento de los ciudadanos en función de su nivel económico, de si pueden optar a un vehículo eléctrico, híbrido o de gasolina. Y, en caso contrario, pues también estarán actuando en contra de lo que ustedes mismos defienden: mejorar y fomentar las posibilidades del uso del transporte público para mejorar la calidad del aire y reducir las emisiones.

En definitiva, señora consejera, menos palabras y más hechos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Isabel Ambrosio Palos.

La señora AMBROSIO PALOS

—Gracias, presidente.

Señora consejera, gracias por la información sobre los detalles de cómo van los proyectos de ampliación de los tres metros de las ciudades de Sevilla, de Málaga y de Granada, porque debatir sobre propuestas que tienen que ver con la movilidad de los andaluces, para nosotros es una auténtica opor-

tunidad. Pero, desde luego, para el Gobierno andaluz y para usted, como responsable de las políticas de movilidad, una vez más y, desgraciadamente, vuelve a ser una oportunidad perdida.

El diseño de la estrategia de movilidad requiere planificación porque..., ¿y por qué no decirlo?, también un poquito de ambición. Todo un reto que no se puede improvisar y que no se resuelve solo terminando aquello que ya estaba acordado y que estaba planificado.

La apuesta por la movilidad sostenible en un territorio tan amplio y tan diverso, como Andalucía, es muchísimo más. Y, en ese sentido, el documento que debería servir como hoja de ruta, que enlazara las oportunidades con las necesidades, el diseño de la estrategia de movilidad del señor Moreno Bonilla, el conocido como el PITMA, ha resultado un documento difuso y poco ambicioso.

El PITMA surgió —por lo menos así nos lo contaron— como el documento que permitiría orientar la iniciativa y los fondos en el cambio de las políticas de infraestructura, haciendo una apuesta por la movilidad sostenible, la intermodalidad y la innovación tecnológica, y con el objetivo de reducir las emisiones de CO₂ y la congestión urbana; mejorando el transporte público, resumiendo. Pues, en pocos años se ha quedado desfasado, un documento, como tantos de los que hace este Gobierno, lleno de propaganda, con mucho diseño y que no responde a las necesidades que, a día de hoy, tiene Andalucía.

No plantean propuestas nuevas, no hay ni un solo proyecto que tenga el sello del señor Moreno Bonilla, y por eso denunciamos su falta de ambición. Pero es que es la continuidad de los proyectos a un ritmo lento, incluso a veces nulo de ejecución, que no se corresponde en absoluto con la holgura presupuestaria de la que llevan disfrutando durante esos seis años. Por eso, denunciamos su déficit de gestión.

Pero entrando en faena, y sobre el metro de Granada, señora consejera y Partido Popular de Granada, bienvenidos al metro. Más vale tarde que nunca, ¿eh? Ha costado que el Partido Popular comprendiera la necesidad y la rentabilidad que supone para la ciudad nazarí poder contar con un sistema de transporte público de primer nivel como este. A pesar de sus continuas zancadillas, la ciudadanía, con su uso masivo, ha demostrado que era todo un acierto.

Se burlaron desde el principio, pusieron en duda su efectividad. Hay una larga secuencia de declaraciones, de tuits, que retratan perfectamente a los populares granadinos. Pero cuando ya entraron en razón y superaron esa incredulidad, el Gobierno municipal del Partido Popular, del innombrable Torres Hurtado, del que, por cierto, tanto usted como su predecesora formaban parte de su equipo, se dedicaron a plantear las exigencias sobre un trazado —es decir, más palos sobre las ruedas—, que se terminaron admitiendo por el Gobierno socialista, pero no se pudo evitar que se paralizaran las obras durante siete años, señora consejera. Y unas consecuencias desastrosas, no solo para un tejido económico importante, sino para una arteria comercial tan influyente como la del camino de Ronda. A pesar del Partido Popular, continuaron las obras. A pesar, porque ese es el histórico del que los granadinos, desde luego, no se van a olvidar, y de lo único que usted tiene hoy para poder sacar pecho, que es esa ampliación del metro de Granada, a pesar de que, durante muchos años, usted estuviera en la otra orilla.

Desde el Grupo Socialista defendemos una visión metropolitana del metro de Granada que nos permita conectar los 30 municipios que componen esa área. Nos parece bien la ampliación de la cabecera sur y la de la cabecera norte para llegar hasta Atarfe, pero no nos conformamos con eso. Planteamos la necesidad de incorporar La Chana, azucareras y aeropuerto, pasando por Santa Fe. Nos parece que es fundamental.

24 de julio de 2024

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Sobre el metro de Sevilla. En enero de 2023 se firmó el convenio que garantiza la línea 3 del metro de Sevilla, un convenio de colaboración entre el Gobierno de España y la Junta de Andalucía por valor de más de mil trescientos millones de euros, al 50%.

A partir de ese momento, la Junta de Andalucía cuenta con el apoyo financiero para empezar a licitar y poner en marcha la ampliación. Y empieza mal, señora consejera, empieza muy mal, porque el incumplimiento del primer compromiso, el de 2023, en el que es la Junta la que solicita el aplazamiento, no dice mucho bueno de usted.

Los detalles que hoy nos han avanzado sobre la ampliación de la línea 3 se confirman por el tramo norte, que ya está en obras. Pero nos preocupa, y mucho, que, en paralelo, no vayan al mismo ritmo las obras del tramo sur, esas que van a permitir conectar y que van acumulando retrasos.

Y una duda que me gustaría que me resolviera esta tarde. Hace poquitos días, en el pleno del Ayuntamiento de Sevilla, la respuesta del Partido Popular a una pregunta de un grupo municipal es que las obras del tramo norte no comenzarían hasta que no acabaran las del tramo sur, ¿eso no será verdad, señora consejera? Porque el compromiso es que fueran en paralelo. Y, sobre todo, la línea 2 tiene, sí o sí, que incorporarse al Aljarafe sevillano. Si no, no tendría sentido ninguno.

Sobre el metro de Málaga. Hoy es una realidad como todas las grandes infraestructuras en materia de transportes y movilidad de la capital de la Costa del Sol: el puerto, el muelle 1, la estación María Zambrano, el aeropuerto..., y, en un futuro no muy lejano, el tren del litoral. Gracias a la colaboración entre instituciones, y no me va a negar que esto tiene un marcado sello socialista, y tiene nombre y apellido, el de Magdalena Álvarez, que hoy, desde luego, tenemos que recordarla en este debate.

[Aplausos.]

Mire, desde 2005, y con la firma del convenio por parte del Gobierno de España y de la Junta de Andalucía, la financiación para la construcción de la línea 1 y 2 del metro de Málaga estaba garantizada: 362 millones de euros, y al 50%, pues hoy, cuando aún faltan 12 años para que acabe ese convenio, ya están ingresado el 65%.

Pero ya nos ha detallado cómo va a ir la ampliación de la línea 2, en esas tres fases. Y, además de lo que usted hoy nos ha contado aquí, lo hemos visto en los medios de comunicación, esas inauguraciones a bombo y platillo, como tanto le gustan al señor Moreno Bonilla, que, en algunas ocasiones, incluso rozan el ridículo extremo. Es lo que sucedió en la inauguración de la estación de la Alameda principal, por la que no pasaba ni un solo tren. Y, después de los actos de boatos, tuvieron que dejarla cerrada durante un año. Por cierto, señora consejera, me he quedado esperando saber cuándo iba a anunciar la fecha para el enlace con el Parque Tecnológico de Málaga, ese que el señor Moreno Bonilla decía que era fácil y barato, que iba a estar en tres años, y ya vamos para seis. Una mentira más del señor Moreno Bonilla, como nos tiene acostumbrados.

Y con el metro de Málaga también le pongo tarea, no nos quedamos conformes con lo que hay hasta ahora. Una vez que se llegue al hospital civil, hay que hacer lo posible para que llegue a la Rosaleda, llegue al Martirico y el Palo, sobre todo porque es una oportunidad que no podemos perder.

Señora consejera, los metros de Andalucía hoy son una realidad gracias al esfuerzo y al compromiso de los profesionales de la Agencia de la Obra Pública. Y hoy no lo ha nombrado. Saben que están pasando por un mal momento y hoy debería haberles dedicado alguna palabra de aliento.

Los resultados de los que usted hoy saca pecho no son méritos exclusivos del Gobierno del señor Moreno Bonilla, aunque a usted le moleste escucharlo. Lo que sí es exclusivo es la competencia que le otorga el Estatuto de Autonomía sobre estos sistemas de transporte público que son los del metro.

El avance de los metros andaluces es fruto del esfuerzo y de la colaboración de distintas administraciones, y aunque a usted no le reconozca, incluso le dé hasta coraje, también del Gobierno de España, especialmente. Que, por cierto, no ha tratado de la misma manera a esta tierra cuando ha habido al frente del Gobierno de España un presidente del Partido Popular que un presidente del Partido Socialista. Los presidentes socialistas han tenido muy claro que a esta tierra había que compensarla por el déficit histórico en las inversiones, porque hemos padecido durante muchos años, desgraciadamente, un olvido, garantizando que no fuera, además, por falta de crédito, que no nos pudiéramos aprovechar, de alguna manera, de estas inversiones.

Con lo cual, tenemos tres sistemas de transporte por metro. Me parece estupendo, pero hay más..., hay más grandes núcleos en Andalucía. Yo quiero recordarle hoy su compromiso incumplido con el tranvía de Jaén, y que para el resto de capitales también merecemos alguna propuesta.

Mire, dedique su tiempo y su esfuerzo, desde el Gobierno, para trabajar. Dejen de inventar agravios y quejas con respecto al trato que recibe esta tierra con respecto al Gobierno de España, porque sus mentiras se combaten con datos.

Mire, yo le invito a que hable con su homólogo en la Comunidad Valenciana y vea si hay algún precedente de colaboración económica como los que, en este momento, tiene Andalucía para los sistemas ferroviarios.

Señora consejera, gobernar no es cumplir solo con lo acordado, gobernar es algo más, es planificar. Y si además lo hicieran sin acumular retrasos, pudiendo gastar todo el crédito que está previsto, ya sería para el suspenso por la mínima, pero es que ni por esas hacen ustedes el esfuerzo. Se trata de planificar, de tener una visión de futuro de cómo gueremos la Andalucía del 2050.

Señora consejera, usted ha venido hoy a presumir de la gestión fruto del trabajo y de la planificación de ayer. Usted ha venido a limitarse a ejecutar lo que desde luego diseñamos y planificamos otros, otros que eran los Gobiernos socialistas; además, hoy con más presupuesto que nunca, gracias a la colaboración del Gobierno de Pedro Sánchez. Todo lo contrario de lo que se hizo ayer, de lo que se hizo durante los Gobiernos del señor Mariano Rajoy. Hoy usted no aporta nada, ni un solo nuevo proyecto, porque todo lo que está ejecutando estaba ya previsto. Además, se olvida de los grandes núcleos y, muy especialmente, del medio rural.

Mañana, en 2026, cuando volvamos a gobernar los socialistas, nos tocará recuperar ese tiempo perdido. Y no le preocupe, no nos pesa trabajar por los andaluces, con su gente y por un futuro mejor para esta tierra. Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Ambrosio.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Antonio Saldaña Moreno.

El señor SALDAÑA MORENO

-Gracias, señor presidente. Señorías.

Señora consejera, creo que usted puede estar hoy especialmente contenta de estos anuncios que ha realizado, más que nada porque, viendo el tono que ha tenido parte de la oposición, en este caso la señora Nieto y el señor Hernández Valdés, de que no ha podido hacerle ninguna crítica, y aunque, evidentemente, les ha costado darle la enhorabuena por el trabajo que se está realizando, creo que en ese tono, en esa intervención, se demuestra que usted está haciendo las cosas bien.

Margen aparte, la señora Ambrosio, a la que ahora me dirigiré, del Partido Socialista, que entiendo que, cuando vean los datos, seguramente pedirá incluso hasta retractarse de alguna de las cosas que ha dicho esta tarde en la intervención.

Miren, la consejera ha anunciado hoy no solo la ampliación, sino la importancia que ha tenido el poner en marcha proyectos que estaban paralizados en tres metros importantísimos, como es en Málaga, en Sevilla y en Granada, aparte que tímidamente ha dejado caer también los proyectos que se han desarrollado en los tranvías en Andalucía. Pero yo creo que en esta tarde debíamos ser conscientes de la importancia que tiene lo que la consejera ha anunciado y lo del trabajo que se está haciendo desde el nuevo Gobierno en Andalucía. Y para eso yo creo que lo más fácil es comparar un poco el histórico de lo que se ha hecho en los metros en España. Evidentemente, no vamos a hacer trampas, no les voy a comparar con los metros de Barcelona y de Madrid, porque son metros, bueno, pues del 1919 y del 1924, pero sí sería bueno comparar en la época democrática, después de que España entrara en la democracia y que se estableciera el sistema de autonomías, qué es lo que han hecho las comunidades autónomas en materia de su competencia. Decía la señora Nieto que, si hubiésemos pedido la competencia en ferrocarriles, otro gallo hubiese cantado. Pues, mire usted, si hemos tenido la del metro y no lo hemos hecho, imagínese usted si hubiese tenido el Gobierno del Partido Socialista la de ferrocarriles.

Yo me he sacado, que estos son datos públicos, ¿no?, [muestra un papel] los metros que hay en España. En España hay diez metros, diez ciudades que tienen metro, quitando Madrid y Barcelona, insisto, porque no nos vamos a hacer trampas, tenemos Valencia, Bilbao, Alicante, Palma, Sevilla, San Sebastián, Málaga y Granada. Miren ustedes, el metro de Valencia se puso en servicio en el año 1988. El metro de Bilbao se puso en servicio en el año 1995. El metro de Alicante se puso en servicio en el año 1999. ¿Y ustedes hablan de que los Gobiernos del Partido Popular no han hecho suficiente inversión? Y ustedes, con un Gobierno de España en el 1988, en el 1989, en el 1990, en el 1991, en el 1992, en el 1993, en el 1994, en el 1995...

[Aplausos.]

..., en el 1996, en el 2004..., ¿qué es lo que han hecho? Es que, claro, que la señora Ambrosio y el Partido Socialista vengan aquí a hablar ahora de planificación del metro cuando hay ciudades —y se lo digo, por ejemplo—, como Alicante, que tiene una población muy inferior a la mitad de la población de Sevilla, puso en servicio su metro diez años antes que Sevilla y dieciocho años antes que Málaga. Es que Andalucía, con el viejo Gobierno de ustedes en Andalucía, empezó a contar con su primer metro veinte años después que otras comunidades de España, y estamos hablando de la época democrática ¿eh? Es que Andalucía, durante sus treinta y siete años de Gobierno, ha sido la última comunidad en poner en servicio una línea de metro, con un retraso mínimo respecto a otras comunidades de die-

ciséis años. Es que la comunidad valenciana —que hacía usted referencia, para que se hablara con su homólogo— le podrá contar también a la consejera que, con 5,3 millones de habitantes y prácticamente más de tres millones menos que Andalucía, cuenta ya con 273,10 kilómetros de metro, que es seis veces más que una Andalucía solo en dos ciudades, en Valencia y en Alicante. ¿Qué han estado ustedes haciendo durante estos treinta y siete años, señores del Partido Socialista?

[Aplausos.]

¿Qué han estado haciendo? Es que, claro, hablan ahora de planificación, de que estaba todo hecho, de continuidad..., pero ¡si han tenido ustedes media vida para hacer los metros y no lo han hecho! Mire, el País Vasco, con un cuarto de la población de Andalucía, tiene casi el doble de kilómetros de Andalucía. Por lo tanto, toma especial importancia lo que está haciendo ahora la consejera y el Gobierno de Juan Manuel Moreno, precisamente porque lo que está haciendo, perdón, lo que está haciendo es devolverles a los andaluces una nueva Andalucía.

Decía usted, señora Ambrosio, a la señora consejera «bienvenida al metro». Pues yo les digo, señores del Partido Socialista, «bienvenidos a una Andalucía diferente y a una Andalucía de futuro».

[Aplausos.]

Mire, estos datos nos llevan a tres conclusiones claramente. El retraso de los metros de Andalucía en la época democrática se corresponde directamente y es directamente proporcional a la incapacidad de los Gobiernos del Partido Socialista e Izquierda Unida en estos 37 años. Eso es evidente, porque son datos. Con las mismas condiciones en democracia, otras comunidades autónomas han tenido los metros mucho antes que Andalucía, y eso es evidentemente...

[Intervenciones no registradas.]

Déjenme, por favor, que hable. Eso es evidentemente porque ustedes no han hecho las cosas bien.

Hoy hablamos de metro, pero ya la consejera ha dejado entrever también el tema de los problemas de Jaén, del Trambahía también. Pero también hay una segunda conclusión, es que lo que ha ocurrido con los metros no ha sido solo con los metros. Exactamente la misma parálisis, exactamente la misma degradación es a lo que ustedes nos han llevado a Andalucía durante 37 años en materia de sanidad, en materia de educación, en materia de empleo, en la industria, exactamente el mismo patrón de retraso de los 37 años del Gobierno de Andalucía.

Y por eso nos permite llegar a este grupo a una tercera y última conclusión. La gran deuda histórica que tiene el Partido Socialista en sus 37 años de Gobierno no se puede medir con dinero, ni siquiera con kilómetros de metro y de ferrocarril: la gran deuda que tienen ustedes con los andaluces es que nos han hecho perder el tiempo durante 37 años. Es que Andalucía y el pueblo andaluz, que históricamente ha liderado muchas de las civilizaciones de todas las épocas de la historia, ustedes en apenas 40 años las han llevado a los últimos puntos, a los últimos puestos de todos los *rankings*: económicos, sociales, educativos, sanitarios, de todo tipo.

Por tanto, les reitero, señores del Partido Socialista, decía la señora Ambrosio que estaba proyectando la Andalucía del 2050, ustedes bienvenidos a la Andalucía del 2050 que está proyectando Juanma Moreno, el Partido Popular y los consejeros del Partido Popular.

[Aplausos.]

Por eso, señora consejera, por el trabajo que ha realizado el nuevo Gobierno, cuando comparamos lo que se hacía en el pasado de la prehistoria democrática de Andalucía, su trabajo toma mucha más importancia. Han hecho una realidad, y es que el metro llegara al centro de Málaga, usted lo ha contado. Han conseguido que circulen los tranvías, por ejemplo, entre Chiclana y Cádiz, que ahora ya parece una cosa normal, pero era una cosa que estaba a punto de la quiebra. Han hecho realidad las obras compensatorias del metro de Granada, que, por cierto, hablaba usted, decía algo así como el innombrable Pepe Torres. Don José Torres Hurtado, gracias a que se empeñó en que ustedes soterraran el ferrocarril por el Camino de Ronda, ha hecho que ustedes no hayan dejado una deuda histórica más en Granada, partiéndola en dos por el Camino de Ronda.

Pero, aparte, le voy a decir una cosa: don José Torres Hurtado ha sido absuelto o archivado en todos los casos sin que nadie haya tenido que venir del Constitucional con carné del Partido Socialista.

[Aplausos.]

Por lo tanto, cuando hablen de Pepe Torres, don José Torres Hurtado, hablen ustedes sabiendo de que hablan de todo un señor.

Bueno, simplemente les digo que la señora consejera nos ha trasladado todos los proyectos que se han llevado a cabo y que se están llevando.

No me gustaría terminar sin levantar un poco la mirada del mapa de Andalucía, como decía la señora Nieto. De nada sirve que se esté haciendo un esfuerzo desde el Gobierno de Andalucía en materia de metro si después los compañeros de Almería, de Jaén o de la Costa del Sol no pueden llegar a las zonas urbanas porque no hay cercanías y no la hace el Gobierno de España. Y, por tanto, es importante que todos nos pongamos a pedirle al Gobierno de España que esa vertebración de la que hablaba la señora Nieto no puede venir única y exclusivamente del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Y sí les digo y termino con una cosa. El gran éxito electoral del presidente Juanma Moreno y de gestión del presidente Juanma Moreno no es solo que se estén haciendo los metros, las carreteras, que se estén mejorando todos los servicios y los *rankings*: es que ha mostrado a los andaluces que otra Andalucía, una Andalucía líder, es posible. Y, por lo tanto, señores del Partido Socialista, bienvenidos a nuestra Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Saldaña.

Señorías, cierra el debate la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, la señora Díaz Jiménez, durante un tiempo máximo de veinte minutos.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

-Muchas gracias, señor presidente. Señorías.

Pues, señora Ambrosio, voy a empezar a contestarle a usted y espero poder darle respuesta a todo lo que me ha planteado en su intervención, porque es que parece que no hemos vivido en la misma An-

dalucía. Yo creo que usted y yo no hemos vivido en la misma Andalucía a tenor de lo que usted ha dicho en esa intervención.

Nosotros nunca, nunca decimos que el Gobierno de España no esté implicado económicamente en la ejecución de esa línea 3 norte del metro de Sevilla, yo lo he dicho en mi intervención y también lo dice el presidente Juanma Moreno en cada ocasión que puede y cada vez que tiene oportunidad. Pero lo mismo que le digo una cosa le tengo que decir que tengo muy claro que, si no hubiéramos iniciado en el año 2019 la redacción de los proyectos ni hubiéramos llamado a la puerta del ministerio para cerrar ese convenio para la financiación, la línea 3 norte del metro de Sevilla hoy no sería la realidad que es, hubiera quedado de nuevo todo guardado en un cajón, como acostumbraban ustedes, los gobiernos socialistas, a hacer las cosas.

Mire, dice que hemos puesto en marcha lo que ya habían puesto en marcha ustedes. Pues le voy a decir que la herencia recibida ha sido absolutamente pésima, pésima. Porque ¿sabe lo que pasa? Que teníamos proyectos caducados que hemos tenido que empezar de nuevo, de cero, y eso es tiempo y dinero.

Respecto al metro de Málaga, que también me ha hablado de él, existía un incumplimiento reiterado, reiterado, en el calendario de la puesta en servicio del metro de Málaga, y también he dicho y he hecho alusión a ello en mi primera intervención, con esa fecha del 11 del 11 del 2011. El ritmo de ejecución era bajísimo y quedaban pendientes modificaciones contractuales y contratos de instalación y de arquitectura. Además, el corazón de Málaga, y no me lo negará, estuvo abierto en canal durante una década por culpa de esta obra, que afectó enormemente a los comerciantes y a los vecinos. El metro de Málaga se inauguró en julio de 2014 con un trazado de 12 kilómetros y 17 paradas y estaciones, pero su puesta en servicio solo podía atender parcialmente a la demanda de movilidad de la capital malagueña. Resultaba esencial, esencial, disponer de estaciones en el centro histórico para dotar de plena funcionalidad la red del metro subterráneo.

En cuanto a la ampliación del hospital civil, usted también estará de acuerdo conmigo en que estaba absolutamente paralizada porque había discrepancias entre la Junta de Andalucía y lo que planteaban los vecinos y lo que planteaba el Ayuntamiento de Málaga. Ha sido este gobierno, aunque le pese a usted, ha sido este gobierno el que ha hecho realidad que el metro de Málaga se pueda ampliar hasta el nuevo hospital con una solución 100% soterrada.

Respecto al metro de Granada, bueno, me ha dado usted la bienvenida al metro de Granada, pues yo le digo que bienvenida, bienvenida a hacer bien las cosas en el metro de Granada. Bienvenida, porque ya era hora.

[Aplausos.]

Le voy a recordar, le voy a recordar lo que hacían los anteriores Gobiernos socialistas: acordaron con ayuntamientos, con instituciones y con otras administraciones la ejecución de actuaciones compensatorias derivadas de esa afección, que provocó la construcción del metro de 2007 a 2017 sobre ejes viarios y sobre instalaciones. Sin embargo, ustedes no la ejecutaron, no hicieron absolutamente nada, como tampoco iniciaron la redacción de proyectos, esos que ahora están tan orgullosos de ello, de que llegue hasta Churriana y hasta Las Gabias, no iniciaron la redacción de los proyectos para la prolongación del metropolitano, pese a las reivindicaciones de muchos municipios.

Núm. 86 XII LEGISLATURA 24 de julio de 2024

Hombre, no me hable usted de Camino de Ronda, que lo conozco muy bien, conozco muy bien la zona y cómo estuvo. Y no hable usted de las reclamaciones del anterior alcalde, no hable usted de las reclamaciones del anterior alcalde, que hizo como alcalde lo que tenía que hacer. Ha sido este gobierno, ha sido este gobierno el que impulsó las actuaciones compensatorias, con consenso y en coordinación con todos los ayuntamientos, y el que ha hecho realidad el inicio de esa primera prolongación.

Y, mire, le voy a dar también y le voy a recordar algunas cosas, porque es que el Gobierno de Juanma Moreno encontró una situación absolutamente dantesca en la gestión de la infraestructura. En total, le voy a decir que reclamaciones económicas en materia de metros y tranvías ascendían a 222,2 millones de euros. Y le voy a relatar en qué estaban esas reclamaciones: en el tranvía de Alcalá, 2,3 millones; en el tranvía de Jaén, 5,6 millones; en el tren de la Bahía de Cádiz, 6,8 millones; en el metro de Málaga, 14 millones; en el metro de Granada, 21,7 millones; en el metro de Sevilla, 172 millones de euros. ¿Usted me va a hablar a mí de planificación y de ambición? ¿Qué ambición era la suya? ¿Qué ambición era la suya?

[Aplausos.]

¿Qué ambición era no gestionar y que los andaluces pagásemos mucho más dinero por su falta de acción y por su falta de gestión? ¿Esa es la ambición que tiene? Y también me ha hablado del tranvía de Jaén. Es que no doy crédito a que ustedes se atrevan a hablar del tranvía de Jaén cuando han sido incapaces, incapaces, y dejaron pendiente de cerrar ese convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Jaén tras ocho años de abandono y una inversión de 120 millones de euros. Esta infraestructura es un ejemplo palpable de la mala gestión de los Gobiernos socialistas, les pese a ustedes, aunque les pese, es una mala gestión.

[Aplausos.]

Nos vimos obligados, nos vimos obligados a asumir 13,8 millones de euros, consecuencia tras sentencia y refinanciación de crédito a ustedes. ¿A ustedes esto les parece una buena gestión? ¿Están orgullosos de esto? Es que me parece increíble que ustedes saquen pecho de esta situación.

Pero, mire, yo voy a seguir trasladando la información sobre lo que estamos haciendo, porque el Gobierno de Juanma Moreno sigue cumpliendo, y enlazo con lo que he terminado en mi anterior intervención. Está ocurriendo algo insólito en Andalucía y están las obras de los tres metros y las ampliaciones en marcha, las tres a la vez. Y ahí están generando empleo, están mejorando las expectativas de crecimiento de todas las zonas por las que van a pasar estas líneas de metro. Eso es trabajar por los andaluces, señoría, eso es trabajar por los andaluces.

Lo hemos dicho muchas veces, este gobierno tiene su propia forma de actuar, sigue una línea muy muy diferente a los anteriores gobiernos, es la vía andaluza, que viene marcada por el diálogo, por alejarse del sectarismo, para alcanzar acuerdos que redunden en beneficio de los andaluces y por la gestión. Donde antes había trabas, ahora hay consenso, hay diálogo, mucho diálogo, hasta tomar una decisión. Donde antes no había ni siquiera proyectos en condiciones, ahora hay obras en ejecución. Esa es la realidad. Esto es lo que está consiguiendo el Gobierno de Juanma Moreno. Es una forma de trabajar que está dando resultados palpables, y que vamos a continuar por ese camino.

El impulso que hemos dado a las actuaciones que están en ejecución y en las que, actualmente, estamos centrados, no nos ha restado ni un ápice de dedicación a seguir avanzando en futuras ampliacio-

Núm. 86 XII LEGISLATURA 24 de julio de 2024

nes. Actualmente, como les he apuntado, tenemos ya en redacción el proyecto del tercer y último tramo de la prolongación del metro de Málaga hasta el nuevo hospital.

Señor Hernández Valdés, que usted también me ha hablado de esto, estamos trabajando en paralelo a los pliegos de ese estudio informativo para la ampliación del metro de Málaga con tres alternativas: la conexión con el PTA, la extensión al este de Málaga, en Palos-Rincón de la Victoria, y la prolongación desde el hospital civil hasta Ciudad Jardín.

Esperamos tener los resultados de estos estudios para, en base a criterios técnicos y sólidos, siempre en consenso con el ayuntamiento y escuchando también a los vecinos, tomar las decisiones sobre cuál será la próxima línea de metro que se va a construir en la ciudad de Málaga.

No vamos a improvisar, desde luego que no, ni a lanzar falsas promesas, porque ese no es nuestro estilo ni nuestra forma de gobernar. Somos un Gobierno serio.

Y en el caso de Granada, ya tenemos en marcha los trabajos que definirán el recorrido de la prolongación norte, Albolote-Atarfe, que la señora Ambrosio también me ha hecho alusión a ello. Ya se han realizado las catas arqueológicas y se sigue avanzando en este proyecto.

Somos conscientes de que esta ampliación ha despertado muchas expectativas, entre otras cosas, debido al éxito del metro de Granada, que cerró en el año 2023 con un nuevo récord de usuarios: 14 millones, y ha animado a que otros municipios soliciten contar con este sistema de transporte. Lo estudiaremos a fondo para elegir la alternativa más adecuada a las necesidades de los granadinos y de su área metropolitana, siempre bajo los criterios técnicos y, por supuesto, buscando el consenso.

Y por lo que se refiere al metro de Sevilla, está claro que una ciudad con las características de la capital hispalense y con un área metropolitana en crecimiento necesita contar con una red de metro completa, pero también, señorías, debería disponer —y aquí tengo que decir lo alto y claro— de una red de cercanías que se adecue a sus necesidades, con más y mejores servicios, y que venga a solucionar los problemas de movilidad. Les recuerdo aquí que el Gobierno de España aún tiene pendiente la ejecución del apeadero intercambiador de Guadaíra, que permitiría conectar con la línea 1 y dar servicio a barrios tan poblados como Palmete, Padre Pío y algunas zonas de Sevilla Este. Nosotros sí estamos haciendo nuestro trabajo a este respecto. Avanzan, y seguirán avanzando las obras de la línea 3 Norte tramo a tramo.

Con respecto a la línea 3 sur, nos enfrentamos a un cambio sustancial en el trazado, y eso requiere tiempo. Como recordarán, en el proyecto presentado durante los gobiernos socialistas, la línea 3 solo llegaba a los Bermejales. Desde entonces, no solo ha crecido este barrio, sino que se ha iniciado el traslado de los juzgados a Palmas Altas, lo que obliga a ampliar el recorrido para atender a esa población.

Además, entendimos que no podíamos dejar fuera de este modo de transporte ni a los habitantes de Bellavista ni, por supuesto, al hospital Virgen de Valme, donde estará la última parada de esta línea 3 sur. Esa ampliación del trazado ha hecho que la actualización de este proyecto se alargase. A ello se ha sumado, además, que se ha requerido una modificación sustancial de la autorización ambiental unificada que se había hecho para la línea completa. Asimismo, hemos solicitado informe previo de afección a patrimonio histórico.

Con todo, confiamos contar pronto con este proyecto para poder iniciar la tramitación cuanto antes y conseguir que las obras de esta parte de la línea 3 se desarrollen también al ritmo que necesita la ciudad. Lo haremos siempre, siempre, teniendo en cuenta las dificultades que genera, en materia de movilidad, la

Núm. 86 XII LEGISLATURA 24 de julio de 2024

ejecución de obras de importancia como las del metro. Y, en este sentido, recordarles que, aunque el coste de este tramo se conocerá una vez contemos con el proyecto totalmente actualizado, esperamos también, y esperemos que el Gobierno de España participe, como lo ha hecho en la línea 3 norte, en su financiación.

Esperamos que colabore en la financiación, tanto de esta línea 3 sur como en la línea 2. El Gobierno de España, y lo reiteramos una y mil veces, no puede dejar fuera de las inversiones dirigidas a mejorar la movilidad ni a la capital hispalense ni a su área metropolitana, porque esto sería un error terrible.

Respecto a esa línea 2, tenemos en licitación, por más de 833.000 euros el estudio de alternativas, ya que entendemos que el anterior proyecto, que solamente incluía la conexión entre Sevilla Este y la Isla de Cartuja, también debe adecuarse a las nuevas necesidades y crecimientos surgidos en la ciudad..., tanto en la ciudad como en su área metropolitana.

Señora Nieto, por eso este estudio, para el que ya se están valorando las ofertas, va a analizar las posibilidades de extender el recorrido más allá de la capital para alcanzar Camas, y quizás algunos municipios del Aljarafe. Tendremos que esperar a conocer los estudios técnicos, que van a determinar la viabilidad, tanto técnica como económica, para definir esa futura propuesta.

Hasta aquí lo que tenemos en marcha hasta ahora. Sin embargo, ya saben que los metros son proyectos vivos, por lo que no descartamos seguir avanzando en el futuro de esos proyectos y vamos a ir paso a paso en esta tramitación.

De momento, nuestro objetivo está bien marcado: concluir las obras en marcha en Sevilla, en Málaga y en Granada, y avanzar en la definición de los proyectos futuros, tal y como les he comentado, tanto en lo que respecta a cuestiones técnicas como en la financiación.

Hemos dado pasos muy importantes en la ampliación de los metros andaluces en estos cinco años, con trabajo, con muchas ganas y con un esfuerzo presupuestario nunca visto con anterioridad. Ese esfuerzo va a repercutir, sin lugar a dudas, en la mejora de la movilidad de Granada, de Sevilla y de Málaga. No obstante, para conseguir que esa movilidad sea realmente sostenible es necesario que a nuestro esfuerzo se sume el Gobierno de España.

La semana pasada, en Málaga, se logró el compromiso de reactivar el tren litoral, una demanda histórica de la Costa del Sol. Esperamos que ese clima de diálogo y de consenso en el que se desarrolló esta reunión se haga realidad, y pronto contemos con un proyecto que dé y que consiga paliar los problemas de movilidad de los malagueños. Y esperemos que ese mismo consenso, y así lo deseamos, se alcance también a otros problemas de movilidad que tienen otras capitales y otras provincias de Andalucía.

De momento, por ejemplo, seguimos sin saber nada de las mejoras de los cercanías, de la conexión entre Santa Justa y el aeropuerto, a pesar de que hace meses enviamos al ministerio el estudio de alternativas que realizamos desde la consejería y cuya construcción ha pasado de ser un requerimiento de diálogo, a ser obligado cumplimiento, por parte de la Unión Europea, tras la aprobación del nuevo Reglamento de la Red Transeuropea de Transporte.

Y tampoco hay noticias del Ave a Huelva o de la conexión Almería-Granada ni del tren a Motril, y hay que dar respuesta a todos los problemas de los andaluces.

Los ciudadanos nos reclaman soluciones a esa falta de conexiones. Todas las administraciones tenemos que poner nuestro granito de arena y todas las administraciones tenemos que conseguir dotar a

Núm. 86 XII LEGISLATURA 24 de julio de 2024

nuestra comunidad autónoma de una movilidad mucho más sostenible. Aquí no vale más estrategia que ejecutar las obras y mejorar los servicios que tenemos ahora mismo en marcha en Andalucía. Y para eso vuelvo a tender la mano para que el diálogo, el consenso, el compromiso y la cogobernanza entre administraciones sea una realidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

Señorías, pasamos a votación.

Cierren las puertas.

Señorías, en primer lugar, pasamos a votar el dictamen de comisión relativa al proyecto de ley de reconocimiento de la universidad privada Universidad Alfonso X de Sabio Mare Nostrum.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 71 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.

Queda, por tanto, aprobada la Ley de reconocimiento de la universidad privada Universidad Alfonso X el Sabio Mare Nostrum.

Señorías, a continuación, tiene lugar la votación del dictamen de la comisión relativa al proyecto de ley de reconocimiento de la universidad privada Universidad Europea de Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 71 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.

Queda, por tanto, aprobada la ley de reconocimiento de la universidad privada Universidad Europea de Andalucía.

En segundo lugar, señorías, en tercer lugar, señorías, votamos la propuesta de toma en consideración de la proposición de ley relativa a la gratuidad del acceso a los museos y colecciones museísticas de Andalucía.

Señorías, sometemos a votación la toma en consideración de la proposición de ley.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 37 votos a favor, 58 votos en contra. 13 abstenciones.

Por lo tanto, señorías, no se ha tomado en consideración la proposición de ley.

Señorías, se suspende la sesión hasta mañana a las nueve de la mañana.



cve: DSPA_12_086